EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.690 | 12 páginas | Precio: $ 0.20 | SANTA FE, VIERNES 2 DE ENERO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

RECIBE HOY AL Gral. LANUSSE EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES 1o. (Télam). — El presidente de la Nación iniciará mañana su serie de audiencias con una entrevista que mantendrá a las 10 con el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse. A las 10.30, conferenciará con el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada.

Por la tarde, a las 17 el teniente general Juan C. Onganía presidirá la tercera reunión conjunta del CONASE, CONADE y CONACYT en la que se continuará con el análisis de las políticas de desarrollo y seguridad de la Nación.

Theodor Reik, un discípulo de Freud, murió en N. York

NUEVA YORK, 1 (UPI). — Uno de los primeros discípulos de Sigmund Freud y una personalidad clave en el desarrollo del psicoanálisis, el Dr. Theodor Reik, falleció anoche a los 81 años de edad en el hospital Monte Sinaí.

Reik falleció 60 años después de haber conocido en Viena al padre del psicoanálisis, cuando este último era catedrático de neurología en la Universidad de la capital austríaca, prolongándose su amistad hasta la muerte del sabio en 1939.

Reik fue el autor de medio centenar de libros. El más conocido es "Escuchando con el tercer oído" (Listening with the third ear").

Su labor de hombre de ciencia contribuyó grandemente a la constitución del psicoanálisis, especialmente en los dominios de la teoría, técnica, uso de la intuición en el análisis, el papel desempeñado por el masoquismo y la relación del amor con la actividad sexual.

Una de sus teorías más "sui generis" se refiere a que los mártires cristianos primitivos fueron en realidad masoquistas que querían el sufrimiento para "lograr la victoria a través de la derrota".

[illegible] un paralelo entre la [illegible] de los mártires y "la [illegible]".

Freud hizo a Reik miembro de la Sociedad Psicoanalítica de Viena, donde este último ejerció durante 10 años, de [illegible], trasladándose ese año a Berlín. La llegada del régimen nazi en Alemania le obligó a instalarse en La Haya, pero en 1938 partió nuevamente para Estados Unidos —Nueva York— con sólo ocho dólares en el bolsillo. Fue fríamente recibido por los psicoanalistas de esa ciudad, puesto que no era doctor en medicina.

Reik estableció su propia organización después de no haber sido recibido por la Sociedad Psicoanalítica de Nueva York a la que le dio el nombre de Asociación Psicológica Nacional para el Psicoanálisis.

Dirigió su propia clínica en Murray Hill en la isla de Manhattan y vivió en relativa obscuridad en el West Side. En los últimos 15 años estaba ya casi retirado.

Una advertencia ha formulado el Papa

Dijo que existe un peligro creciente de una nueva conflagración mundial. Oración en favor de la paz

ROMA, 1o. (UPI). — El Papa Paulo VI inició hoy el nuevo año con la advertencia de que existe un peligro creciente de una conflagración mundial que, afirmó, podría significar la destrucción del ser humano.

En un discurso con motivo del tercer día anual de la paz, el Santo Padre también denunció a las naciones poderosas que, según dijo, venden armas a naciones pobres carentes de arados, escuelas y hospitales.

El Papa pronunció su discurso en la iglesia de Jesús, de esta capital, después de oficiar una misa de paz. En otro mensaje ante 25.000 personas congregadas en la plaza de San Pedro, el Papa manifestó que sentía "gran pesar" porque la paz está comprometida por los conflictos de Vietnam, Africa y el Medio Oriente.

La paz, declaró esta noche, no es una utopía. Ella "es exigida por la evolución de la civilización y por la espada de Damocles de un terror cada vez más serio y cada vez más posible que se cierne sobre nuestras cabezas", afirmó.

"La civilización debe alcanzar la abolición de la guerra... El peligro terriblemente creciente de una conflagración mundial lo exige".

A continuación el Sumo Pontífice recitó una oración a favor de la paz.

"Señor, estamos hoy más fuertemente armados que en todos los siglos anteriores y tenemos así los instrumentos de muerte que podrían en un solo instante incendiar el mundo y acaso destruir a la humanidad", dijo.

Muchas industrias, afirmó, se basan en la producción de armas destinadas a la matanza y el exterminio de hombres.

"Así hemos establecido cruelmente la estabilidad económica de tantas poderosas naciones sobre el comercio de armas con naciones pobres carentes de arados, escuelas y hospitales", agregó.

El Papa dijo que el hombre también ha permitido la resurgencia de ideologías que siembran la enemistad. Explicó éstas como el fanatismo revolucionario, el odio de las masas, el nacionalismo, los problemas raciales, la rivalidad tribeña, el egoísmo comercial y el individualismo.

"Señor, apenados e impotentes escuchamos a diario las noticias de tres guerras que todavía conmueven al mundo. No estamos en el debido sendero", declaró, para agregar: "Hay sobre todo tantas tumbas que destrozan nuestros corazones, familias divididas por las guerras, conflictos y la represión mortal, mujeres bañadas en lágrimas, niños que mueren, refugiados y prisioneros aplastados por el peso de la soledad y el sufrimiento.

"Y hay mucha gente joven en pie de rebeldía para que la justicia sea alentada y la armonía sea el derecho de las generaciones venideras".

El Papa proclamó el 1o. de enero como el Día Mundial de Paz en 1968 y desde entonces ha hecho de la fecha una ocasión especial para la Iglesia Católica.

Anteriormente, ante los fieles congregados en la plaza de San Pedro, el Pontífice dio lectura de una oración que afirmó haber redactado para el caso: "Recordad, Padre misericordioso, a todos aquellos que padecen, que sufren y mueren para alcanzar un mundo más fraternal. Que tu reino de justicia, paz y amor venga a los hombres de todas las razas y lenguas y que la tierra se colme de tu gloria".

La distribución del nuevo papel oro han iniciado

WASHINGTON, 1º (EFE). — El Fondo Monetario Internacional procedió hoy a la primera distribución de la nueva moneda creada en octubre y conocida como los derechos especiales de giro (papel oro).

El Fondo distribuyó hoy 3.500 millones de dólares entre 105 de sus 115 miembros, que son los que hasta la fecha han firmado el acuerdo de creación del nuevo papel oro.

La distribución se hace de acuerdo con la cuota que cada nación mantiene en el Fondo. Los Estados Unidos, por ejemplo, recibieron el equivalente a 850 millones de dólares en derechos especiales de giro.

Los países miembros del Fondo Monetario Internacional acordaron en octubre pasado crear el equivalente a 9.500 millones de dólares durante los próximos tres años de la nueva moneda.

Aunque el nuevo dinero es invisible y no puede ser usado por el ciudadano de la calle o por los empresarios, sin embargo será útil a las naciones para comprar bienes y servicios de otras naciones, y servirá principalmente para nivelar las balanzas de pagos de los países cuando éstas reflejen déficit o exceso de beneficios.

Al canciller de Mauritania visitó el Sr. U Thant

NUAKCHOTT (Mauritania) 1º (Reuter). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, inició una serie de contactos oficiales en este lugar, entrevistándose con el ministro de Relaciones Exteriores de Mauritania, Hamdi Ould Mknass y con el secretario político del partido actualmente en el gobierno, Partido Popular de Mauritania, Ahmed Ould Mohamed.

Thant arribó a ésta ayer, dando así comienzo a su gira por diez países africanos.

Asistió a una sesión especial de la Asamblea Nacional mauritana esta mañana y en su discurso solicitó mayor cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Unidad Africana, especialmente en el campo de la descolonialización.

Thant tenía programado partir mañana hacia Dakar, Senegal. También visitará Guinea, Liberia, Ghana, Camerún, Togo, Nigeria, el Volta Superior y la Costa de Marfil.

Debe dejar Francia un agregado israelí

Es como consecuencia de su intervención en el caso de las cinco cañoneras que fueron llevadas a Haifa



El almirante israelita Limon, que fue expulsado de Francia por las autoridades del gobierno (Radiofoto UPI)

PARIS 1o. (UPI). — El gobierno francés exigió hoy a Israel que retire a uno de los principales agregados de su embajada en París como consecuencia de su intervención en el episodio de las cinco cañoneras que fueron llevadas al puerto de Haifa burlando el embargo a los envíos de armas a la nación judía.

El ministro de Relaciones Exteriores francés, Maurice Schumann, comunicó en una breve entrevista al embajador, Walter Eytan, que el almirante judío Mordechai Limon debe abandonar el territorio de Francia.

Fuentes [illegible] a los representantes israelíes indicaron que no existía presión sobre Limon para que abandone Francia inmediatamente y que probablemente transcurriría una semana antes de que se produzca su alejamiento. Dichas fuentes no especificaron si Limon volvería a Israel o permanecería en otro país europeo.

El alto oficial naval israelí, de 45 años, actuaba como jefe de la misión judía de compras de armas en Europa y es casi una leyenda en la historia reciente de su patria. Limon comandó la nave "Exodus", cuyas aventuras fueron descriptas por Leon Uris en la novela del mismo nombre, que intentó llevar el primer grupo de refugiados judíos a Palestina en 1946.

El almirante israelí fue el funcionario quien supuestamente firmó los documentos renunciando a todos los derechos sobre las cinco naves fondeadas en el puerto de Cherburgo para que pudieran ser revendidas por Francia a la compañía petrolera y naviera Starboat. Los buques, sin embargo, navegaron directamente hacia Israel después de su partida subrepticia de Cherburgo el día de Navidad.

El presidente Georges Pompidou, después de una reunión de cuatro horas y media celebrada ayer con el gabinete para considerar la embarazosa situación en que quedó Francia debido al episodio de las cañoneras, ordenó la inmediata suspensión de dos altos funcionarios franceses que permitieron la maniobra israelí para llevar las naves al puerto judío de Haifa.

AUMENTARA SU PODER MILITAR LA Rep. ARABE

JARTUN (Sudán) 1º (UPI). — El presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, prometió incrementar el poderío militar y aumentar al doble el número de soldados para que el ejército egipcio cuente con un millón de hombres en la confrontación con Israel.

"Hoy tenemos más de 500 mil hombres en el frente de batalla y continuaremos por ese camino hasta contar con un ejército de un millón de hombres, para poder hacer frente a Israel y a los que lo apoyan", dijo Nasser en una concentración con motivo del decimocuarto aniversario de la independencia del Sudán.

"Pelearemos no sólo contra Israel, sino también contra los que lo apoyan, los Estados Unidos y los países imperialistas", agregó el gobernante egipcio.

Nasser habló en el estadio deportivo de Jartum y su discurso fue difundido conjuntamente por las radios de Omdurman y El Cairo.

"Al comenzar el primer día de 1970, considero que la situación ha cambiado. Los ejércitos árabes se están sosteniendo y luchando por la liberación de sus países, a la vez que ha surgido el Movimiento de Resistencia Palestino", añadió.

El presidente egipcio, que está visitando los países árabes después de la reunión en la cumbre que tuvo lugar en Rabat el mes pasado, dijo que "los árabes se han podido unificar y ha surgido un frente oriental para cooperar con el frente occidental".

Incursiones de la fuerza aérea israelí en Jordania

AMMAN, 1º (UPI). — La fuerza aérea israelí efectuó hoy cuatro incursiones contra Jordania, utilizando cohetes, bombas y ametralladoras, según anunció un vocero militar jordano, que dijo que un civil pereció y otros seis resultaron heridos en esas acciones.

El último ataque comenzó a la 1.45, en tres regiones de Shaubak, 175 kilómetros al sur de esta capital y 60 kilómetros al sur del Mar Muerto, explicó el portavoz.

Un número no revelado de aparatos judíos participó en el ataque, empleando cohetes y ametralladoras. Al finalizar la acción al cabo de 35 minutos, tres civiles jordanos habían perecido, según el vocero.

En otra incursión sobre la gobernación de Irbir, 70 kilómetros al noroeste de Amman, once civiles murieron y doce quedaron heridos, agregó el portavoz.

Esta última operación estuvo dirigida contra las tropas iraquesas con base en Jordania y duró tres horas y media, según radio Bagdad, en transmisión captada en Beirut.

La primera incursión, que comenzó a las 9.10, fue contra las regiones de Al-Aryahinan y Wadi Al-Yabes, 33 kilómetros al sur del Mar de Galilea, dijo el vocero. Los dos aparatos judíos que realizaron el ataque utilizaron ametralladoras, pero tuvieron que hacer frente al fuego de las baterías antiaéreas jordanas, manifestó.

La segunda operación, de un solo avión, se inició a las 10.35 contra la zona de Waqqas, 18 kilómetros al sur del Mar de Galilea. La máquina también tuvo que hacer frente al fuego de las baterías antiaéreas. El vocero dijo que un niño fue muerto y una mujer y un hombre resultaron heridos como consecuencia del ataque.

La última operación comenzó a las 12.5, contra Ghor Al-Matameer, seis kilómetros al sur del Mar de Galilea. Los cuatro aviones [illegible] emplearon ametralladoras y bombas de diversos tamaños. Las fuerzas de tierra jordanas hicieron fuego contra los aviones durante los 50 minutos que duró la acción y, agregó el portavoz "El canal de Ghor sufrió algunos daños", aunque no aclaró su magnitud.

El citado canal es una gran obra de regadío destinada a proporcionar agua a las regiones secas de la margen oriental del río Jordán. Si los daños son considerables, ello causaría graves perjuicios a la economía nacional.

Es custodiado el puerto de Kishon

TEL AVIV, 1º (UPI). — Fuertes guardias militares impidieron hoy el acceso al puerto de Kishon, a cuyos muelles se encuentran amarradas las cinco cañoneras traídas subrepticiamente de Francia esta semana, mientras persisten las conjeturas sobre el misterio de su partida desde el puerto de Cherburgo.

Las fuerzas de seguridad apostadas ante las entradas al puerto de Kishon, adyacente al de Haifa, solamente permitieron pasar a los tripulantes de las embarcaciones, las cuales llegaron ayer aquí, tras una semana de navegación por el Mediterráneo.

A la visita de Onganía se refirió el Dr. E. Frei

SANTIAGO, (Chile), 1o. (Reuter). — "La relación del gobierno de Chile con el gobierno de la Argentina es importante y fundamental", expresó el presidente Dr. Eduardo Frei, refiriéndose a la visita de dos días que realizará el presidente Juan Carlos Onganía durante la cual participará en la inauguración de una carretera que unirá al puerto de Valparaíso y la ciudad de Mendoza y celebrará conversiones con el jefe del Estado chileno en el palacio de Cerro Castillo, en el balneario costero de Viña del Mar.

En declaraciones que hizo a los periodistas, Frei manifestó que "la visita del presidente Onganía es sumamente importante". Dijo luego: "Se ha establecido en las relaciones del gobierno de Chile un principio muy claro: nosotros no sólo tenemos la doctrina de la no intervención, que siempre la hemos sostenido, sino que sostenemos que en la familia latinoamericana cada país se expresa según su propia determinación. Los países tienen relaciones permanentes e intereses permanentes", agregó.

El presidente Onganía llegará acompañado por su esposa el próximo jueves al aeropuerto de Pudahuel donde será recibido por el primer mandatario chileno.

Desde ese lugar se dirigirán inmediatamente en helicóptero a la ciudad de Los Andes, a 83 kilómetros al noreste de Santiago, donde procederán a inaugurar un tramo carretero internacional.

Luego de la inauguración los presidentes serán transportados por la misma vía a la ciudad de Viña del Mar, a 140 kilómetros al nordeste de Santiago, donde Onganía permanecerá hasta el día sábado, para luego regresar a Santiago desde donde se dirigirá de regreso a su país.

Refiriéndose a la ceremonia de inauguración, Frei agregó que "es la principal ruta histórica entre Chile y Argentina, es una ruta de integración física de enorme importancia entre ambas naciones y que simboliza un proceso de acercamiento a una integración económica más amplia".

La mencionada obra de ingeniería permitirá el paso diario de 10 mil personas que viajen en automóviles u ómnibus entre los dos países.

Por el lado chileno el costo de la obra alcanza a 32 millones de dólares.

El cuarenta y cinco por ciento de los gastos proviene de un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

A extremistas se detuvo en Bolivia

Por Reynaldo García

LA PAZ 1º (UPI). — Los servicios de inteligencia bolivianos desbarataron parcialmente, en una acción espectacular, una organización extremista que preparaba el surgimiento de nuevos grupos de guerrillas en el país.

Durante un allanamiento efectuado por agentes de la policía de inteligencia del Ministerio de Gobierno se produjo un nutrido tiroteo en que murió un miembro del Frente de Liberación Nacional y un policía.

En medios policiales se creía que éste podía ser el intento más serio de crear nuevos grupos guerrilleros en Bolivia desde el fracaso de la banda encabezada por el revolucionario comunista Ernesto "Che" Guevara, quien finalmente murió a manos de las tropas bolivianas.

Las autoridades rodearon la casa ocupada por los extremistas, sosteniendo un prolongado tiroteo que culminó con la rendición de los insurgentes y el hallazgo de grandes cantidades de material de guerra en el interior de la vivienda.

El ministro de gobierno, Juan Ayoroa, dijo que se trata de "un grupo demasiado importante" y que está dirigido por elementos extranjeros, aunque no reveló la nacionalidad de los líderes de la organización subversiva.

Las autoridades dijeron que el grupo se hallaba en la faz preparatoria de una nueva aventura guerrillera y que los insurgentes habían instalado en una casa del barrio de Miraflores un taller para fabricar mochilas y depositar armas.

La policía exhibió más de 30 armazones de hierro para confeccionar las mochilas y armas cortas y pesadas de diversos tipos, así como grandes cantidades de cueros y lonas.

Se informó que debido al feriado de Año Nuevo y a la ardua labor de la policía para clasificar todos los elementos ocupados durante el allanamiento, mañana se darían a conocer más detalles de la organización clandestina descubierta.

El Ministerio de Gobierno adelantó que el grupo se encuentra vinculado con los asaltantes que llevaron a cabo un sangriento atraco a la Fábrica Nacional de Cerveza, la semana pasada, en el cual murieron un cajero de la empresa, un policía y uno de los delincuentes.

Se informó, asimismo, que en el procedimiento de hoy fueron arrestadas más de diez personas y que se esperaba realizar nuevas detenciones en más allanamientos destinados a neutralizar completamente la organización.



El vicepresidente de Estados Unidos Spiro Agnew, revista a efectivos militares a su llegada a Saigón (Radiofoto UPI)

Serio revés de los marxistas en Chile

SANTIAGO (Chile), 1o. (UPI). — Los partidos marxistas y promarxistas sufrieron anoche un serio revés en los esfuerzos por llegar unidos a la elección presidencial de setiembre próximo.

Juan Tuma, representante social demócrata, anunció que pedirá a su partido que retire de la mesa redonda de la izquierda a su candidato, Rafael Tarud, y lo inscriba en forma separada para los comicios presidenciales.

Tarud, apoyado por los social demócratas y la Acción Popular Independiente, forma parte del abanico de nombre para elegir el abanderado común de la llamada unidad popular.

Los restantes son Salvador Allende, socialista; Pablo Neruda, comunista, y Salvador Baltra, radical promarxista.

El quinto precandidato, Jacques Chonchol, del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), grupo promarxista que se separó de la democracia cristiana, se retiró ayer en un esfuerzo por acelerar el proceso unitario. El MAPU sigue participando en las negociaciones.

Los delegados de la unidad popular habían anunciado su intención de dar a conocer el nombre del abanderado común antes que finalizara 1969, pero las reuniones se suspendieron anoche a las 23, anunciándose que proseguirán el próximo lunes. Juan Tuma al anunciar la posible separación de Tarud, hizo violentas críticas a los restantes negociadores. "Esto —dijo— es un juego sucio. Las reuniones debieron llevarse a cabo en un terreno recto y no en el de las componendas y zancadillas".

Momentos antes los partidos de la unidad popular habían entregado una breve declaración en la que reconocieron la existencia de dificultades pero indicaron al mismo tiempo la disposición a superarlas. La mesa redonda de la izquierda fue convocada en un esfuerzo por conseguir un candidato único para enfrentar a Radomiro Tomic, del Partido Demócrata Cristiano, de gobierno y al ex presidente de la república, Jorge Alessandri, independiente de izquierda, ambos ya proclamados.

Chilenización de minas

SANTIAGO (Chile), 1o. (Reuter). — Las grandes minas de cobre de Chuquicamata y El Salvador quedaron definitivamente incluidas en el proceso de chilenización al firmarse las actas mediante las cuales el Estado chileno adquiere el 51 por ciento de sus acciones.

En una ceremonia llevada a cabo ayer, en presencia del ministro de Minería, Alejandro Hales, fueron suscriptos por los presidentes de ambas sociedades mixtas las escrituras de aporte, en virtud de las cuales Chile Exploration Company y Andes Coopper Mining Company, subsidiarias de Anaconda Co, de Estados Unidos, aportan respectivamente a cada una de las sociedades, todos sus bienes activos y pasivos, derechos y obligaciones al 31 de diciembre de 1969.

El capital social de la compañía de cobre de Chuquicamata Sociedad Anónima, asciende a la suma de 275.480.000 dólares y el de la compañía de cobre de El Salvador a 66.637.000 dólares.

La Corporación del Cobre adquirió el 51 por ciento de las acciones de cada una de las sociedades. En Chuquicamata la suma asciende a 140.494.800 dólares y El Salvador a 33.984.870.

Chile tiene un plazo de 12 años para pagar estas sumas. La nacionalización por etapas de las minas podrá completarse cuando a contar del 1o. de enero de 1973 Chile adquiera el 49 por ciento de las acciones restantes.

Concluyó la tregua en el frente de Vietnam

SAIGON, 1º (UPI). — La tregua de año nuevo observada por los guerrilleros comunistas Vietcong concluyó esta mañana y los combatientes de ambos bandos volvieron a empeñarse en una guerra que entra ahora en su décimo año y ha costado más de 40.000 vidas norteamericanas.

El cuartel general de las fuerzas de Estados Unidos en Vietnam informó sobre varias "violaciones" a la tregua de 72 horas dispuesta por las tropas comunistas.

Informes desde el campo de batalla indican que comandos comunistas atacaron dos posiciones norteamericanas en el sector septentrional de Vietnam del Sur en las primeras horas posteriores al comienzo de la tregua aliada, dando muerte a cinco estadounidenses e hiriendo a otros tantos.

Un informe sobre las bajas de guerra dado a conocer hoy señala que 86 norteamericanos murieron en la semana que concluyó el sábado último, a pesar de las treguas que ambos bandos observaron durante las festividades navideñas. Desde el sábado, según las autoridades estadounidenses, murieron por lo menos 21 soldados más, con lo cual la cifra de norteamericanos muertos en lo que va de la guerra de Vietnam sobrepasa los 40.000. El número es mayor inclusive al de bajas de guerra sufridas por Estados Unidos en la guerra de Corea, donde murieron 33 mil 629, y se aproxima a los 53.513 soldados norteamericanos que perecieron en la primera guerra mundial.

Se informó que cinco norteamericanos murieron y 18 fueron heridos durante las primeras 18 horas de la tregua de Año Nuevo, y que en el mismo período fueron muertos 72 comunistas.

Las bajas de Estados Unidos en ese lapso se produjeron cuando una unidad de comandos comunistas atacó una base norteamericana distante unos 550 kilómetros al nordeste de Saigón.

Los comunistas también atacaron otro puesto de Estados Unidos, con cohetes y granadas, a unos cinco kilómetros al sur de la zona desmilitarizada. Las fuerzas aliadas defendieron la posición con ayuda de helicópteros artillados.

Declaración norvietnamita

TOKIO, 1º (UPI). — Las fuerzas comunistas, según dijeron hoy dos líderes norvietnamitas, pelearán en Vietnam del Sur hasta que haya salido el último soldado de Estados Unidos.

También acusaron al presidente Richard M. Nixon de tratar de mantener divididos a los dos Vietnam.

Las declaraciones en tal sentido fueron hechas por el presidente norvietnamita Ton Duc Thang en su discurso de Año Nuevo, que fue transmitido por Radio Hanoi y captado en esta ciudad, y por el primer ministro Phan Van Dong, en una entrevista transmitida por "Tass", la agencia de noticias soviética.

Los dos hablaron contra la política de Nixon de "vietnamizar" la guerra entrenando tropas survietnamitas para que reemplacen a las de Estados Unidos en los frentes de batallas.

"El fracaso de los agresores norteamericanos es evidente, pero continúan empeñados en su propósito de [illegible] contra nuestro país", dijo Thang.



Despedida de 1969. — Como es tradicional los empleados de las oficinas céntricas despiden el año arrojando por la ventana todo tipo de recortes de papel. Es una manera jubilosa de adherirse a la fiesta. Los barrenderos no piensan lo mismo cuando deben levantar del suelo los colchones de papel que quedan como testimonio del año que pasó (Radiofoto UPI)

Estudios de virus en relación con el cáncer

BOGOTA. (UPI). — El virus puro que los investigadores colombianos lograron aislar recientemente de las glándulas linfáticas puede tener tanta relación con el cáncer como con la "enfermedad del beso".

Los estudios de inmunología realizados sobre este virus lo asocian con la mononucleosis infecciosa, una enfermedad que el vulgo denomina "del beso", porque con frecuencia se transmite por tal contacto cuando una de las personas está enferma.

El Dr. Julio E. Ospina declaró que se está investigando precisamente si este virus aislado de glándulas cancerosas es realmente el que produce alguna forma de cáncer.

Ospina, de sólo 33 años, es el jefe del grupo de investigadores que aislaron recientemente el virus en el Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá. Ospina es el primero que se apresura a aclarar que su sistema de aislar el virus no es único en el mundo. Virus impuros han sido aislados en Europa, Japón, Estados Unidos y, anteriormente, también en Colombia por el Dr. Pelayo Correa, jefe del Departamento de Patología de la Universidad del Valle, en Cali.

Sin embargo, Ospina advirtió: "Creemos que nuestro sistema es el mejor, porque nos permite obtener el virus vivo aún, en actividad biológica y, por lo tanto, todavía infeccioso. Además, lo importante es que el virus aislado en Colombia es puro".

El investigador colombiano explicó que se han empleado varios sistemas de purificación del virus, pero que la mayoría ha buscado una alta concentración del mismo, lo cual da como producto final una composición del mismo virus y fragmentos celulares de diversa índole. Lo que se logró en Colombia fue sin aislamiento total, sin fragmentos celulares.

Este proceso de purificación permitirá a los científicos establecer la relación que hay entre el virus y el cáncer. Por esta razón la investigación de una posible curación o del descubrimiento de una vacuna contra el cáncer está apenas en sus comienzos.

"La lucha contra el cáncer no tiene plazo fijo, dijo Ospina. Aún la vacuna contra el cáncer es algo que puede tomar un año o cien".

El director del instituto donde se está realizando la investigación científica, Dr. Mario Gaitán Yanguas, explicó que una complicación consiste en que el cáncer no solamente se manifiesta en diversas formas, sino que también cambia de acuerdo con la parte del cuerpo en donde se presenta. Por ejemplo, una vacuna contra un cáncer producido por virus en Colombia, podría no tener absolutamente ningún valor contra un cáncer producido por un virus diferente en Francia, o por la misma enfermedad que se presente en un paciente en los Estados Unidos por otras causas etiológicas, como el cigarrillo.

Probablemente uno de los aspectos más importantes del descubrimiento es que el doctor Ospina se ha colocado a la vanguardia de los científicos que están luchando contra la terrible enfermedad. El hecho de que lo haya logrado a los 33 años de edad es aún más notable.

El propio doctor Ospina dice: "Para mí lo importante es demostrar que en Colombia existen el personal y la capacidad técnica para esta clase de investigaciones".

El joven patólogo colombiano recibió su entrenamiento médico en el hospital de San Juan de Dios en Bogotá. Se especializó en patología en la Universidad del Brasil, en Río de Janeiro. Entre 1964 y 1968 estudió virología bioquímica y el manejo de microscopio electrónico en el Roswell Park Memorial Institute, de Buffalo (Estados Unidos).

Sus investigaciones comenzaron en Buffalo y continuaron hace aproximadamente un año, cuando regresó a Bogotá y se asoció con los doctores Efraín Bo tero Ruiz, Ary Constain y Humberto Forero Laverde y el técnico José Orlando Franco.

DECISION DEL P. E. DE ENTRE RIOS

Es para solventar los gastos por las obras del túnel subfluvial

PARANA. — El gobierno de la provincia de Entre Ríos sancionó el decreto ley 2947 con el objeto de solventar los gastos provenientes de las obras del túnel subfluvial "Hernandarias" y sus planes de obras. Con el eventual remanente, financiará la construcción de viviendas, obras viales, producción azucarera, citrícola, obras energéticas y públicas.

De allí que el ejecutivo solicitara a la comunidad ese aporte para cumplir conjuntamente con las obligaciones creadas por esa monumental obra.

Desde la fecha de sanción (26 de diciembre de 1960), la recaudación ha sido de 2.280 millones de pesos, cantidad que no alcanza a cubrir el 50 por ciento de la inversión realizada por el gobierno entrerriano, o sea el 10 por ciento del costo de la obra.

Además, la provincia debe afrontar aún la deuda por la construcción del túnel que supera los 2.600 millones de pesos.

No obstante ello el gobierno a efectos de aliviar la presión fiscal derogó a partir del 1° de enero la ley 4769 y exhorta a los contribuyentes a que los fondos con los cuales habría de contribuir merced a sus esfuerzos y voluntad de trabajo, se vean invertidos en efectivos resortes de cambio para lograr el lanzamiento económico de la provincia, en base a una vigorosa acción privada.

Resolución sobre estacionamiento

PARANA. — Una resolución dictó la municipalidad, con motivo de los inconvenientes que se registraban en el tránsito a raíz de la prohibición de estacionar en lugares denominados "zonas de seguridad bancaria".

Ahora el horario de prohibición de estacionamiento en zonas bancarias es de 8.30 a 15 y en consecuencia fuera del referido lapso está autorizado el estacionamiento de vehículos cuando otras normas del tránsito así no lo prohiban.

Prohibición para productos a base de pescado

PARANA. — Se ha hecho saber que por razones de seguridad y al haberse constatado casos de intoxicación en distintas localidades de la provincia, está terminantemente prohibida la venta de productos de pizzerías y confiterías que contengan anchoas o conservas de pescado en cualquier forma de preparación o tipo.

Modificaciones a los trámites de excepción militar

BUENOS AIRES (UPI). — Fue modificada parcialmente la ley de servicio militar en lo que hace al trámite de excepción al servicio de conscripción.

La ley 18.488 difundida establece que el párrafo segundo del artículo 34 de la ley de servicio militar 17.531, quedará redactado de la siguiente forma: "Si la petición fuera denegada a nivel de la autoridad militar competenten, podrá apelarse, excepto los comprendidos en el inciso del artículo 32, por ante la instancia jerárquica superior, dentro de los seis días hábiles de notificada la resolución".

"El trámite —se añade— en el ámbito militar, tendrá una duración máxima de un año. Contra la denegatoria de la instancia jerárquica superior, sólo procederá al recurso de inaplicabilidad de ley o doctrina legal, a interponerse dentro de los diez días de notificada dicha denegatoria, por ante la cámara federal de apelaciones de la jurisdicción del distrito militar, que inició el trámite".

"En la sustanciación del recurso —agrega— se dará intervención al Ejército que será representado judicialmente con arreglo a las previsiones de la ley número 17.516. La sustanciación tendrá un plazo máximo de seis meses, siendo de aplicación, en su caso —finaliza— a los integrantes de la cámara respectiva, las disposiciones pertinentes del decreto ley.

Conectan otra vez el servicio telefónico a la comisaría de Pilar

CORDOBA (UPI). — Las fuerzas vivas de la localidad de Pilar se hicieron cargo de la deuda que mantenía el gobierno con la empresa estatal de teléfonos por el servicio telefónico de la comisaría local y fue reanudado el mismo que había sido cortado por ENTel ante la falta de pago.

Las comisiones vecinales empresarias contaron con la colaboración de sus similares de Río Segundo para oblar la deuda de 80.000 pesos que adeudaba la provincia, cuya administración dejó de pagar, sin dar las razones de esa suspensión.

Los esfuerzos para la integración americana

Por Héctor Menoni

MONTEVIDEO (UPI). — América latina está caminando hacia la integración económica y la década que finaliza estuvo signada por los esfuerzos que en tal sentido se realizaron.

El trayecto, sin embargo, será lento y difícil, como lo han demostrado fehacientemente los altibajos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que con sus 11 países miembros y 200 millones de habitantes puede eventualmente llegar a conformar un formidable bloque económico.

Integran la ALALC la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Mercado Común Centro Americano (MCCA), ya más adelantado en su aspiración integracionista, tuvo y tiene un desarrollo más armónico, ya que sus producciones semejantes y sus reducidas dimensiones geográficas lo hicieron factible. No obstante la guerra relámpago entre dos de sus adherentes (El Salvador y Honduras) no parece haber probabilidades inmediatas de que el MCCA pueda sufrir un serio quebranto.

Un tercer organismo integracionista está funcionando en el Caribe, donde actúa la asociación de libre comercio conocida por la sigla CARIFTA (Caribbean Free Trade Association). La insularidad y la reducida dimensión geográfica de algunos de los territorios y naciones adheridas a CARIFTA han hecho difícil un avance sustancial y también parece lejano el momento de una convergencia con los restantes sistemas.

Finalmente, ha entrado en escena, por primera vez, una especie de apéndice de la ALALC al formarse el llamado Grupo Subregional Andino, integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En julio último se le reconoció como compatible con los fines de ALALC, y sólo ahora comenzó a dar sus primeros pasos.

La ALALC, cuya sede se encuentra en esta capital, donde se instituyó en 1961, atravesó por momentos cruciales, especialmente a mediados de 1968, cuando no pocas voces vaticinaron su desaparición.

Privó, al fin, el espíritu integracionista puesto de manifiesto reiteradamente no sólo por declaraciones de los delegados permanentes sino por las más altas autoridades de prácticamente todos los países. Se oyó entonces que sería suicida abandonar "el único gran foro netamente latinoamericano" como lo definió un delegado.

Sin embargo, la crisis de 1968 perdura, aunque en menor grado, ya que se alcanzaron fórmulas conciliatorias, ampliando el plazo hasta 1980 para el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, originalmente fijado para 1973.

La reciente conferencia negociadora de la ALALC, celebrada en Caracas, dio la pauta de las dificultades subsistentes para armonizar posiciones en pugna. Algunos países, entre ellos los llamados "grandes", como la Argentina, Brasil y México, propugnan por seguir perfeccionando la zona de libre comercio, en tanto que la mayoría de los restantes prefiere iniciar ya la marcha hacia el ansiado mercado común latinoamericano.

Los partidarios de la ALALC defienden a la institución diciendo que una muestra evidente de lo que puede significar en el futuro, se tiene ya por el hecho de que en ocho años de funcionamiento efectivo el comercio intrazonal aumentó de 939 millones de dólares a más de 1.500 millones. El comercio global de la región con relación a los negocios con el resto del mundo se modificó de un seis a casi un 11 por ciento en el mismo lapso.

El Mercado Común Centro Americano, por su parte también aumentó sustancialmente su comercio intrarregional, con un total aproximado a 300 millones de dólares al fin de esta década, contra solamente 33 millones en 1960.

La ALALC y el MCCA, respondiendo a las directivas de los presidentes de América reunidos en abril de 1967 en Punta del Este, realizaron ya dos reuniones conjuntas en busca de la convergencia de los dos sistemas regionales. La tercera que debió realizarse este año fue aplazada hasta 1970.

Los presidentes fijaron como meta para que el mercado común latinoamericano estuviera "sustancialmente" en funcionamiento un plazo no mayor de 15 años a partir de 1970, disponiendo que el objetivo se alcance por el perfeccionamiento de la ALALC y el MCCA, organismos que además deben promover la incorporación de los restantes países no miembros.

De acuerdo con un lento y engorroso proceso integracionista, evidentemente no se pueden esperar progresos espectaculares en el decenio próximo, pero sí puede aseverarse que América latina no quiere permanecer estática y que tiene conciencia de los enormes recursos potenciales que posee y que en su momento aprovechará al máximo.

Serán equiparados los sueldos de los docentes

En un plazo de 5 años los maestros provinciales recibirán igual remuneración que los nacionales

BUENOS AIRES. (UPI). — El gobierno dispuso por ley equiparar los sueldos del personal docente en todo el país. Establece que en un plazo de cinco años los docentes provinciales recibirán iguales remuneraciones a las que rijan para los dependientes del gobierno nacional.

En el mensaje que acompañó a la ley el Ministerio de Educación sostiene que la uniformidad entre los sueldos docentes nacionales y provinciales "será alcanzada en un plazo de cinco años, teniendo en cuenta las posibilidades financieras del tesoro nacional y de las respectivas provincias".

"No obstante ello —añade— se fija como remuneración mínima inicial del maestro de grado de un turno de escuela común la suma de 24.000 pesos, por considerarse el mínimo compatible con la función que corresponde a dicho cargo.

"Los gobiernos provinciales deberán adecuar los estatutos y regímenes escalafonarios locales en la medida que resulte necesario para lograr la uniformidad que se pretende", finaliza.

La ley, en la parte resolutiva dispone:

—Autorízase al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con las provincias a efectos de equiparar en un plazo no mayor de cinco años las remuneraciones del personal docente provincial a las que rijan para el dependiente del gobierno nacional.

—Dichos convenios determinarán una remuneración inicial que para el maestro de grado de un turno de escuela común, incluyendo asignación por estado docente y adicional por dedicación total a la docencia, no podrá ser inferior en 1970 a doscientos cuarenta pesos mensuales.

—La equiparación a que se refiere el artículo primero de la presente ley deberá convenirse unificándose las normas que rigen el desempeño de la función y los conceptos remunerativos con que se retribuyen.

Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente ley, serán atendidas de la siguiente forma:

—Mínimo establecido para el ejercicio 1970: El tesoro nacional contribuirá con las sumas que los gobiernos provinciales demuestren no estar en condiciones de financiar.

—El ejercicio 1971 en adelante: Los gobiernos provinciales ajustarán sus respectivos presupuestos y el tesoro nacional sólo tendrá a su cargo el apoyo financiero que se determine en cada ejercicio presupuestario, con carácter de excepción, para las provincias que hubieran adoptado las medidas de saneamiento financiero y reducción de gastos públicos".

Obligaciones previsionales

Aplican un régimen de emergencia en la provincia de San Juan

BUENOS AIRES (UPI). — Un régimen de emergencia para el cumplimiento de las obligaciones con las cajas nacionales de previsión, destinado a los empleadores y trabajadores autónomos de la provincia de San Juan dictó el Poder Ejecutivo nacional mediante una ley promulgada con el número 18.466.

"Los saldos deudores por todo concepto —establece la ley— incluidas las cuotas de moratoria, que los obligados registraren al 31 de diciembre de 1970, serán consolidados a esa fecha, condonándose intereses, multas y recargos devengados hasta ese momento.

"Quedan excluidos de esta disposición los aportes personales de los trabajadores con relación de dependencias correspondientes a 1970, los que deberán ser retenidos e ingresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

"La deuda consolidada podrá abonarse al contado o hasta en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin intereses; en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas con el seis por ciento de interés anual; en 36 cuotas con el 8 por ciento de interés anual; en sesenta cuotas mensuales con el 12 por ciento de interés anual y en 72 cuotas mensuales iguales y consecutiva con el 14 por ciento de interés anual.

"Los intereses comenzarán a devengarse a partir del 1° de enero de 1971 y para gozar de los beneficios de esta ley, los responsables u obligados deberán presentar una declaración jurada del estado de sus saldos deudores al 31 de diciembre de 1970 y acreditar el ingreso de los aportes de los trabajadores en relación de dependencia correspondientes al citado año".

Simultáneamente, se dio a conocer la reglamentación de la ley, por la cual se establece que "la declaración jurada deberá presentarse hasta el 31 de marzo de 1971 y que el pago de la primera cuota del plan por el cual se opte, se efectuará hasta el 15 de abril de 1971, excepto en el caso de los trabajadores autónomos que deberán satisfacer esa cuota hasta el 15 de mayo del mismo año".

La ley comprende también a los responsables u obligados que, habiendo sido denunciados, observados inspeccionados o intimados, den cumplimiento a sus disposiciones, las cuales, en ningún caso, darán lugar a la devolución de las multas recargoso o intereses ya satisfechos.

Están comprendidos en el régimen de emergencia dispuesto los empleadores y trabajadores que hubieren desarrollado o desarrollen actividades dentro de la provincia de San Juan, exclusivamente por las obligaciones derivadas de tales actividades.

En los fundamentos se destaca que "la consolidación de los saldos deudores y la condonación de intereses multas y recargos de ese sector, constituyen de por sí una medida de gobierno que ha de permitir un sensible alivio a la economía de San Juan".

Reunión de los dirigentes del radicalismo

ALTA GRACIA, (Córdoba) (UPI). — Se realizó en esta ciudad una reunión de dirigentes del Radicalismo del Pueblo a la que asistieron 54 delegados seccionales de la provincia.

Posteriormente, en un comunicado se informó que se ha resuelto mantener la acción partidaria y agregó que "el partido, en lucha permanente por el restablecimiento de la democracia en ese país, que efectúa sólo o con otras fuerzas políticas y gremiales debe fortalecerse y remarca su individualidad de nuestra fuerza política partidaria, poniendo especial énfasis en su pensamiento claro y en su historial intachable".

Por último consigna que se hará llegar a las autoridades de la agrupación "las razones por las cuales se interpreta la urgente necesidad de realizar una investigación de causas y hechos determinantes de la actual situación partidaria".

EL PROCESO DE EXPANSION DEL B. DE LA NACION

BUENOS AIRES, (UPI). — El proceso de expansión del Banco Nación, durante 1969 fue el mayor que registra en los últimos sesenta años, según se destacó en una información difundida por la entidad crediticia, donde se señala que en los últimos doce meses se habilitaron 18 nuevas filiales.

El total de oficinas, sucursales, agencias y delegaciones alcanza en la actualidad a 422, incluyendo las nueve representaciones en el exterior.

Las sucursales habilitadas durante el año recién fenecido fueron dos en esta capital, 7 en la provincia de Buenos Aires, 3 en Córdoba, 1 en Entre Ríos, 1 en Mendoza, 1 en Villa El Chocón (Neuquén), 1 en Santa Fe y 1 en Salta.

Modifican importes asignados a varios ingenios azucareros

BUENOS AIRES (UPI). — Como consecuencia de haber sido disminuidas las cantidades indisponibles e intervenidas de azúcar, la Secretaría de Industria y Comercio Interior, dictó una resolución por la que se modifican los importes asignados a los ingenios San Pablo, La Providencia, Leales y Nuñorco en concepto de contribución para la amortización de gastos originados por los excedentes.

Beneficio para contribuyentes que edifiquen

BUENOS AIRES (UPI). — Los contribuyentes que edifiquen unidades de viviendas o amplíen la propia podrán deducir del impuesto a los réditos parte de lo gastado en la construcción.

Así lo informó el secretario de Estado de Vivienda, Ing. Esteban Guaia quien dijo que mediante la ley 18.511 se ha modificado el artículo cuarto de la ley de impuesto a los réditos para fomentar la construcción de unidades habitacionales con destino a vivienda propia o renta.

Una amnistía para detenidos pidió la A. de Madres Católicas

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Asociación de Madres Católicas solicitó al presidente de la Nación una nueva amnistía.

En un despacho telegráfico le piden que la misma alcance a "jóvenes argentinos que se encuentran aún privados de la libertad por delitos que si bien fueron sustanciados por jueces comunes, fueron cometidos con un afán político, por un anhelo de justicia".

Cierta política del P.E. critican

Confederaciones Rurales Argentinas ha dado a conocer un comunicado

BUENOS AIRES, (UPI). — La comisión directiva de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), criticó "la política errónea en fomentar industrias que dificultan la exportación". Se refirió también en un comunicado a "la baja rentabilidad de la actividad ganadera" y censuró "que a esta altura del año no se conozca aún el régimen impositivo para 1970".

El presidente de la CRA, Dr. Manuel Ortiz Basualdo expresó en rueda de prensa que el agro "no puede brindar todo su potencial al país por una política errónea consistente en fomentar industrias, a veces artificiales, determinando de esta forma el aumento de los costos de producción que crecen día a día, factor que incide asimismo en la posibilidad de exportar a precios competitivos en el mercado mundial".

El vicepresidente de la entidad, Dr. Juan Antonio Pirán dijo que "un estudio hecho por la Secretaría de Agricultura y Ganadería contiene datos que ratifican y aun superan los informes presentados por los productores sobre la rentabilidad de la actividad que desarrollan".

El miembro de la comisión directiva, Dr. Horacio Bernardo, destacó "que de ninguna manera se pueden solucionar los problemas por medio de un impuesto único, similar al de la tierra, que incidiría en el factor precios y no aportaría ninguna solución".

Acerca de la demora en informar sobre el régimen impositivo para 1970, comentó que "no se puede proyectar nada en el futuro por existir un total desconocimiento sobre el particular".

"Los productores se encuentran alarmados ante la perspectiva de que se continúe aplicando un año más el impuesto a la tierra", añadió.

El Dr. Jorge Zarraguieta abogó por la total eliminación del gravamen a las exportaciones. Destacó la "importante función de la Junta Nacional de Carnes, gracias a la cual se ha hecho una adecuada tipificación de carnes". Insistió, por último en que deben cubrirse los dos cargos que corresponden a la CRA en el Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA).

Por medidas en la lucha contra la aftosa protestan

BUENOS AIRES, (UPI). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), solicitó por nota al secretario de Agricultura y Ganadería, que "se deje sin efecto la resolución por la cual los animales con aftosa o síntomas de esa fiebre al llegar a la planta industrializadora, sean sacrificados y liquidados al remitente a razón de un peso el kilogramo vivo".

Hace referencia a la generalizada inquietud reinante entre los productores ganaderos por el problema creado en torno a la erradicación de la fiebre aftosa y a las últimas alternativas sobrevenidas en la vacunación obligatoria, razón por la cual formula el pedido mencionado.

Añade que por nota cursada el 15 del corriente, solicitaron a la Secretaría de Agricultura y Ganadería el texto de esa resolución, pero "no habiéndola recibido todavía y tratándose de una disposición que causa ingente perjuicio a los productores y no se ajusta a normas equitativas en caso de aplicación, nos anticipamos a su conocimiento formal, fundándonos en las informaciones que nos han sido transmitidas en la última reunión de nuestro consejo directivo".

Sostiene luego que "el sacrificio de tales animales bajo esas condiciones importa en realidad expropiar la res, medida que no procede si no se indemniza al productor en el precio que merezca el resto de la tropa" y concluye: "En caso contrario estimamos que debería aceptarse el cambio de destino del animal según lo indique el propietario dentro de los recaudos sanitarios pertinentes, pero en ningún caso darlo prácticamente por perdido por éste".

YPF desmiente una información periodística

BUENOS AIRES (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales desmintió en un comunicado la versión periodística difundida el 29 del corriente en un vespertino local, según el cual "en San Pedro de Jujuy se iba a instalar una planta destiladora de la empresa y que se trasladarían alrededor de 200 familias para radicarse en esa población".

Dice YPF que "tal noticia no ha sido suministrada por la empresa, ya que los estudios técnicos-económicos que actualmente está realizando, con motivo del descubrimiento de un importante yacimiento de petróleo en la localidad de Caimancito, provincia de Jujuy, no contempla en ninguna de sus alternativas la construcción de dicha planta de elaboración, ni el traslado de personal de la empresa a la ciudad de San Pedro, Jujuy".

La circulación de la nueva moneda

BUENOS AIRES (UPI). — Los bancos cerraron sus puertas y no volverán a reabrirlas hasta el lunes en que comenzarán a circular los pesos reducidos en dos ceros, paro que servirá para hacer balances y reajustar saldos con el fin de acondicionarlos a la vigencia de los pesos ley 18.188 que el 5 de enero víspera de Reyes, se incorporarán a la corriente monetaria.

A partir del lunes comenzarán a ser lanzados a la circulación los nuevos billetes de un peso con la efigie de Manuel Belgrano en una cantidad estimada de tres a cuatro millones de pesos (399 o cuatrocientos millones al valor actual) y los billetes de la vieja emisión reseñalados, en mucha mayor cantidad.

El ejercicio matemático y de manipuleo necesario para enfrentar la variedad monetaria dará lugar inicialmente a complicadas situaciones.

Así una persona en su billetera podrá tener pesos moneda nacional de los actuales, pesos moneda nacional resellados y pesos ley 18.188. Coexistirán las monedas de 25, 10 y 5 pesos actuales con las nuevas de uno, cinco, diez, veinte y cincuenta centavos. Las primeras serán también centavos.

En los cheques, antes de poner la cantidad en letras deberá escribirse la leyenda "pesos ley 18.188" y en la parte destinada a los números no deberá tacharse donde dice "m$n".

En recibos y pagarés habrá que redoblar el cuidado de que las cantidades se expresen en cifras equivalentes a la nueva moneda y aclarar que se trata de "pesos ley 18.188".

El presidente del Banco Central Egidio Iannella reiteró que "todos los billetes seguirán teniendo igual valor y no habrá límite para canjearlos. Su sustitución se irá haciendo como en las emisiones normales, sustituyéndolos cuando estén deteriorados".

Insistió también en que "no se intentará ningún control o verificación de los billetes. Los mismos podrán ser usados y canjeados libremente".

De todos modos, pese a la insistencia oficial en los bancos hubo colas inusitadas en las secciones destinadas al cambio de divisas. Mucha gente seguía influenciada por la versión de una supuesta devaluación del pesos. Desde el lunes un dólar será equivalente a tres pesos con 50 centavos. Varias veces los miembros del equipo económico y un vocero de la Secretaría de Hacienda manifestó: "Si se buscara una devaluación, lo que no está en los planes del gobierno, no se justifica emprender una operación de esa envergadura para una medida que otras veces se aplicó por medio de un decreto", justificó.

Pero el impacto psicológico será fuerte, para los millonarios que dejarán de serlo al desaparecer dos ceros a la derecha de sus saldos y, sobre todo para el asalariado cuando vea una liquidación, a fines de enero con trescientos o cuatrocientos pesos, en lugar de los 30 mil o los 40 mil.

Las computadoras electrónicas deberán ser actualizadas y habrá que reactualizar también las máquinas de contabilidad, registradoras y sumadoras en muchas de las cuales se había eliminado los centavos.

Las amas de casa enfrentadas a las compras diarias al menudeo y quizá no muy duchas en operaciones matemáticas, tendrán una diaria lucha con los proveedores, al adquirir fracciones de kilos de productos valuados en pesos y centavos y pagar y recibir vueltos en monedas y billetes diversos.

Por su parte el gobierno debrá controlar exhaustivamente las traslaciones de precios para evitar los redondeos de precios.

El comercio comenzó a cumplir con la ley que impone exhibir los precios de las mercaderías mencionando el valor antiguo y el de la nueva moneda.

Fueron ajustadas al nuevo peso las apuestas del casino

MAR DEL PLATA, (UPI). — A partir de hoy las apuestas en los casinos locales se ajustan al nuevo valor del signo monetario establecido por la ley nacional 18.188.

Lo recuerda la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en un comunicado destacando que durante enero, febrero y Semana Santa, tendrán los siguientes valores expresados en pesos ley número 18.188:

—Casino Central (sala común) mínimo y máximo en ruleta. A pleno 2 y 10 pesos, a chance doble 20 pesos y 300. A chance simple 10 pesos y 600. Carte a do: Punto y banca: 10 y 800 pesos. La postura a banca y casilla totaliza 1.200 pesos. Treinta y cuarenta: 10 pesos y 600.

—Casino anexo II: Ruleta, a plenos 5 pesos y 20. A chance doble 20 y 500 y a chance simple 20 y 1.000.

Se aclaró asimismo que a efectos de simplificar y agilizar las partidas, se aceptarán apuestas de 50 y 100 pesos a medios plenos y cuadros, respectivamente.

Censo de población

Participarán en esas labores unas 500.000 personas

BUENOS AIRES, (Télam). — Unas 500.000 personas serán movilizadas, entre fines de setiembre y principios de octubre próximos, para participar en las labores del censo nacional de población, mediante el cual serán completados los datos obtenidos en 1960. Será este el cuarto censo en 50 años que se cumple en nuestro medio, pues los anteriores fueron, además del de 1960, los de 1947 y 1914. El Instituto Nacional de Estadística y Censos tomará a su cargo la organización, ejecución y procesamiento de los datos que sean obtenidos de los 5.000.000 de familias que, según se calcula, existen en el país, con el agregado de los requerimientos estadísticos sobre vivienda y familia. La ejecución quedará a cargo de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, pero antes del 31 de enero de 1970, quedará constituido el comité del censo nacional de población, familia y viviendas, que tomará a su cargo las tareas de relevamiento.

El Instituto de Estadística ha preparado a su personal para esta experiencia mediante un muestreo piloto en la localidad de Belén, en la provincia de Catamarca, y un censo experimental en la zona de influencia de Comodoro Rivadavia, complementado posteriormente con labores similares en Posadas, Santa Rosa y Colonia Catriel.

Las autoridades estiman que la labor de este año arrojará diferencias evidentes con los resultados de 1960, en virtud de que los agentes censales actuarán en esta oportunidad directamente junto a cada familia, aspecto que fue descuidado entonces. En el conjunto de esta operación serán invertidos 1.500 millones de pesos, aproximadamente 0,15 dólares por persona lo que se estima un costo internacional bajo. Los datos serán procesados con tanta celeridad que en 3 meses serán conocidos en su totalidad.

Censo agropecuario

En la misma oportunidad se informó que han quedado concluidas virtualmente las operaciones relacionadas con el censo agropecuario, cumplido al norte del río Colorado el 30 de setiembre pasado. Las cifras generales indican que han sido censados en esa área 527.314 establecimientos agropecuarios (451.211 existían en 1960), cifra inferior a los 800.000 calculados por la DGI en oportunidad de promulgar el impuesto potencial a la tierra apta para el cultivo. Esa suma representa un incremento del 16,9 por ciento; en tanto el personal ocupado alcanza a 1.462.262 (1.419.865 en 1960) con un aumento porcentual del 3,0 por ciento.

Otra situación en el Banco Sindical

Actitud de afiliados del interior del gremio mercantil

BUENOS AIRES (UPI). — Las filiales del interior de la Confederación General de Empleados de Comercio, cuyos representantes hicieron abandono de la asamblea realizada el día 22 del corriente en el Banco Sindical, formularon imputaciones a Tomás Uncal, presidente de la entidad bancaria afirmando que "está complicado en las irregularidades de la gestión del Sr. Armando March al frente del gremio y del banco".

Explican que el abandono de la reunión se debió a "la anormalidad de su desarrollo y la discrecionabilidad con que actuaba el presidente de la misma".

Entre otros, figuran en el "frente del interior": Florencio Carranza, del Centro de Empleados de Comercio de la zona norte, con sede en San Fernando; Exequiel Crisol, de la Asociación Empleados de Comercio de Bahía Blanca; Manuel Pereira, del Centro de Empleados de Comercio de Mercedes y Namir Fataia, de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba.

Por su parte, el dirigente Crisol, acusó a Uncal de haber "consumado una maniobra al declarar aprobado el balance".

En la asamblea de accionistas del día 22, se dio por aprobado la memoria y el balance, luego de haberse retirado de la misma el inspector de justicia y la mayoría de los delegados del interior. Esto motivó que la inspección de justicia anulara el acto y convocara a otra reunión.

Agrega Crisol que "Uncal confesó descaradamente que no asistió a ninguna de las 28 asambleas realizadas en el banco en un año, ni firmó ni tenía autorización de firma. No obstante cobró sueldos por tres millones de pesos".

Sostiene que la Secretaría de Trabajo, en el caso March, "actuó correctamente, al investigar y elevar actuaciones a la justicia".

Expresiones en las 62 organizaciones

BUENOS AIRES (UPI). — "Perón condicionó la permanencia de la representación de las 62 organizaciones en la comisión normalizadora de la CGT, a la presentación al gobierno de un plan de exigencias mínimas a corto plazo", según afirmó un portavoz del referido nucleamiento.

Tales manifestaciones, según el informante fueron hechas por el secretario general del movimiento justicialista, Jorge Daniel Paladino y los siete dirigentes que recientemente retornaron de Madrid donde entrevistaron a Perón y a quienes les impartió instrucciones sobre la actitud que deberán adoptar respecto de la central obrera, las que serán analizadas en el curso de un plenario nacional del referido nucleamiento.

Habría expresado también Perón, que los nueve representantes de las "62" en la comisión de la CGT, "no debían ser sancionados pero sí aislados, si persisten en su posición (blanda) frente al gobierno".

DESACUERDO DE LA FATAP SOBRE TARIFAS

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP, consigna en un comunicado su desacuerdo "de fondo y forma" con la resolución oficial concediendo aumentos de tarifas.

Afirman que "los porcentajes de incrementos tarifarios no llenan las necesidades económicas del importante servicio público que prestan nuestras empresas que carecen totalmente de ayuda estatal".

Tras otras consideraciones expresa que FATAP "requiere de las autoridades de la conducción económica nacional una amplia explicación de los fundamentos técnico-económicos tenidos en cuenta para arribar a las conclusiones anunciadas".

Fue rechazada una protesta de abogados

LA PLATA (UPI). — El subsecretario de Justicia, Dr. Wagner Gustavo Mitchell, rechazó una protesta del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires que había objetado algunos procedimientos seguidos para la designación de funcionarios judiciales.

En la comunicación al colegio declara que es inexacto que en la mayoría de los casos los nombramientos judiciales hayan recaído en letrados no pertenecientes ni a la magistratura ni al foro de la provincia.

Agregó Mitchell que de 15 designaciones efectuadas, doce recayeron en otros tantos magistrados y funcionarios y dos en ex miembros del Poder Judicial bonaerense, que se reincorporaron así a los cuadros de la justicia provincial.

"La única restante —prosiguió— es la de un distinguido funcionario de la justicia nacional, cuyos merecimientos para el cargo satisfacen con gran holgura los requerimientos de la excepción prevista en la reciente acordada de la Suprema Corte de Justicia".

Consigna también que los funcionarios designados se domicilian también en territorio provincial, con lo que resulta igualmente inexacto el cargo de que tengan domicilio en la capital federal.

Salario para el trabajador sin carga de familia

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Trabajo reiteró que a partir del primero de enero próximo el salario mínimo será de 22 mil pesos mensuales para el trabajador sin carga de familia.

La medida, de acuerdo con el artículo 10 de la ley 18337 establece asimismo, una remuneración de 880 pesos y 110 pesos para los trabajadores que cumplan tarea por día o por hora respectivamente.

Resolución del M. de Educación

Es para alumnos del segundo año del magisterio

BUENOS AIRES (UPI). — Los alumnos del ciclo del magisterio que hubiesen cursado segundo año en 1969 y no hallan aprobado tres o más materias, incluso previas, después de la época de exámenes de febrero de 1970, podrán rendir en condiciones de regular.

Una resolución del Ministerio de Cultura y Educación, autoriza a los directores o rectores de establecimientos en los que funcionó el ciclo del magisterio de nivel medio a tomar exámenes en esas condiciones.

La recepción de los mismos se ajustará a estas normas: a) rendirán en la época de abril los alumnos que adeuden hasta dos materias; b) rendirán en la época de julio los alumnos que adeuden hasta tres materias; c) rendirán en la época de diciembre los alumnos que adeuden más de tres materias; d) rendirán en la época de febrero-marzo de 1971 las asignaturas que no hubiesen aprobado, hasta completar el ciclo del magisterio.

También se faculta a los directores o rectores de dichos establecimientos, a inscribir durante el mes de marzo próximo, en la asignatura "práctica de la enseñanza" a los alumnos que no hubiesen aprobado esa materia en el curso escolar de 1969, los cuales, en marzo de 1970 deberán dictar en el departamento de aplicación del establecimiento, durante el primer cuatrimestre, un número de clases de práctica no menor de treinta.

El alumno que no aprobase dicha asignatura en el primer cuatrimestre podrá inscribirse en el segundo y aprobará la materia si cumple con los requisitos fijados precedentemente.

Clausuran por tres días una fábrica de textiles en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — El gobierno de la provincia dispuso clausurar por tres días la fábrica textil que funciona en el ex ingenio Los Ralos por no haber hecho efectivos los pagos de los sueldos atrasados a sus trabajadores, no obstante haber recibido un crédito oficial.

La medida fue comunicada por el gobernador interino, doctor Juan Ramón de Estrada a miembros de la CGT regional. La empresa está en conflicto con el personal desde hace dos meses a raíz de despidos masivos y recientemente el gobierno provincial pagó por cuenta de ella con un crédito oficial salarios adeudados por un millón de pesos.

Los quebrantos comerciales

Las cifras del año que terminó fueron superiores al precedente. Los juicios

BUENOS AIRES (UPI). — Las cifras de los quebrantos comerciales y civiles del año que terminó fueron superiores al precedente. En 1969 el pasivo total ascendió a 37.157.404.011 m/n, contra 27.217.312.701 m/n, de 1968, o sea 9.940.091.310 m/n, más, según informa la revista "Veritas". El número de nuevos juicios en todo este año fue de 3.157. Contra 2.450 de 1968, esto es, 707 más. En cuanto a diciembre el pasivo ascendió a 3.313.440.756 m/n, contra 4.496.778.480 de igual mes del año precedente, o sean 1.183.337.724 menos, aunque el número de nuevos juicios fue superior 330 contra 218, o sean 112 más.

Comercio exterior

BUENOS AIRES (Télam). — Por segunda vez en el año, fue negativo el saldo del comercio exterior argentino. Ello trasciende del anticipo que dió a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con los datos correspondientes al mes de setiembre pasado, el cual continua la tendencia negativa advertida en agosto, por vez primera en tres años.

SEGBA rebajó las tarifas de las industrias

BUENOS AIRES (UPI). — En un 4,5 por ciento fueron rebajadas las tarifas eléctricas para la industria por parte de las Empresas SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) y CIAE (Compañía Italo Argentina de Electricidad).

Así lo informó el secretario de Energía, Ing. Juan Pedro Thibaud, destacando que las reducciones se aplicarán en las tarifas de 1970. Además afirmó que "no hay modificaciones en los servicios domiciliarios ni tampoco en las tarifas vigentes en cada provincia".

UN CONVENIO DE PERMUTAS DOCENTES

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio de permutas docentes suscripto entre la ex Secretaría de Educación y Cultura y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

En los considerandos de la ley, que lleva el número 18.486, se expresa que la necesidad de este acto surge "en virtud de que la ley 14.473 —estatuto del docente— no contempla el derecho de los docentes que actúan en esas jurisdicciones de solicitar por permuta el cambio recíproco de destino en cargos del mismo nivel y modalidad, análoga jerarquía y función".

Recomendación de Aerolíneas a sus usuarios

BUENOS AIRES (UPI). — La empresa Aerolíneas Argentinas recomienda a los usuarios de sus servicios de cabotaje y países limítrofes que a partir del primero de enero confirmen en los lugares de expendio de los pasajes, sus reservas y horas de salida de los vuelos correspondientes.

El problema de los jubilados

Ha sido considerado en la Presidencia. Trascendido

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Bienestar Social, y el secretario de Seguridad Social, consideraron con el presidente de la Nación, el problema de los jubilados, según confirmaron fuentes oficiosas de la Casa de Gobierno.

El ministro Carlos Consigli y el secretario Fernando Tomassi, fueron recibidos por el teniente general Onganía y de acuerdo a lo trascendido, se conversó sobre modificaciones al sistema previsional que aseguren en el futuro la liquidación de beneficios a la clase pasiva.

El problema inmediato radica en la asignación de los fondos necesarios y la cuestión ya ha sido debatida recientemente por los secretarios de Hacienda y de Seguridad Social.

Las demoras y postergaciones de fechas de pago anunciadas este mes culminaron con el alejamiento de Alfredo Cousido en medio de crecientes críticas de las asociaciones de jubilados y pensionados.

Estos afirmaron que el Estado no cumplía con sus obligaciones para con el sistema previsional y que además por medio de un decreto reservado, habían sido transferidos 40 mil millones de pesos para liquidar beneficios a retirados militares y de organismos de seguridad.

El nuevo secretario de Seguridad Social, busca ahora solucionar el problema de los fondos y según se anticipó está preparando un proyecto de modificación integral del sistema jubilatorio.

Este comenzaría por la ... gradual de los aportes que se hacen a los ... de previsión y dispondría además que en 1970 los descuentos jubilatorios se hagan sobre la totalidad del salario que perciben los agentes del Estado, en lugar de computar únicamente la asignación básica.

Solicitud de artistas al Gral. Ovando

BUENOS AIRES (UPI). — La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, solicitó al presidente de Bolivia, general Ovando Candia, que "revea el caso de nuestro compatriota y colega Ciro Roberto Bustos, condenado a 30 años de prisión por tribunales bolivianos".

El petitorio, suscripto por 59 artistas, entre los que figuran Antonio Berni, Córdoba Iturburu, Enrique Molina y Líbero Badi, fue entregado al embajador de Bolivia y en él se expresa entre otras cosas:

"No abrimos juicio sobre la posición política de Ciro Roberto Bustos pues los que firmamos podemos discrepar con respecto a la misma, pero coincidimos en respetar la probidad y honestidad intelectual de una persona que, en defensa de sus ideales, lleva hasta sus últimas consecuencias su actitud comprometiéndose en forma personal y completa.

"Bustos —concluye la nota— es un valioso artista argentino que, de cumplir la totalidad de su condena, perderá en la cárcel los años más fecundos de su vida, privándonos a todos de sus necesidades y valiosas producciones".

EL LITORAL

Viernes 2 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto

Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

TEMORES EXCESIVOS PERO FUNDADOS

No deja de ser curiosa la circunstancia, diariamente puesta de manifiesto, de que los regímenes sociales y políticos considerados fuertes, que proclaman enfáticamente su invulnerabilidad, vivan por otra parte bajo un permanente temor. Sus dirigentes ven enemigos agazapados por todas partes, amenazas de invasión o de contrarrevolución anunciados con tales voces que más se dirían fantasías del espíritu asustadizo que pronósticos fundados en datos relativamente ciertos. Invocando tales amenazas, ora reales ora supuestas, pero por lo general más supuestas que reales, los llamados regímenes fuertes justifican sus prácticas policiales y terroristas implacables contra los propios ciudadanos sospechados de complicidad con el consabido enemigo externo interesado en destruir o desprestigiar al presunto rival.

Esta historia tan fácil de inventar y de hacer creer a los incautos siempre dispuestos a ver fantasmas donde no los hay, es de larga data. Pero el uso milenario no ha podido todavía deteriorar su eficacia, su manifiesta utilidad y, naturalmente, su prestigio.

Esta vieja historia sería demasiado monótona si no acusase de tanto en tanto alguna pequeña variante. En el cada día más heterogéneo y abundante repertorio mundial de Estados fuertes los hay de distinto tamaño. Están los gigantes y los enanos. Claro que la fuerza de los gigantes se garantiza por sí misma. Pero la de los enanos se conserva a la sombra de los grandes y es una fuerza que no trasciende los límites del pequeño Estado, mientras que la de los gigantes abarca grandes extensiones geográficas. En un principio había una admirable solidaridad sentimental y práctica entre los nuevos idólatras del culto de la fuerza; culto con su doctrina y su dogma seductores. Pero el tiempo todo lo deteriora, inclusive las emociones y los dogmas.

No es el caso de recordar una vez más cómo la pequeña pero fuerte Albania vino a caer en desgracia ante los ojos del gigantesco hermano soviético. Y cómo, para defenderse del monstruo vecino, apeló a la ayuda de otro gigantón de la misma familia ideal, pero muy lejano: el fuerte Estado chino.

Claro que la mano protectora de China está demasiado lejos; mientras la amenaza soviética está demasiado cerca para la tranquilidad de los albanos.

¿Pero por qué había de amenazar el poderoso vecino al pequeño hermano en doctrina y métodos políticos? ¿Es que la política sigue siendo también para los apóstoles de la humanidad y promotores de liberaciones urbi et orbi una actividad de lobos y de zorros, como decía el astuto secretario florentino? El porqué de los temores, y de las agresiones en que se fundan estos temores, es tema demasiado complejo para plantearlo así a la ligera. Lo que llamará la atención del lector desprevenido es que Albania, país que rinde culto a la fuerza dictatorial para uso interno, por boca de uno de sus jefes de mayor jerarquía acusa abiertamente a Moscú diciendo que "los rusos no ocultan sus planes ni su intención de atacar a Yugoslavia y Albania". Se dirá que ningún Estado se atreve a tanto porque sí, sin razones muy fundadas. Menos un Estado que hace de la prédica antiimperialista fundamento de su armamentismo.

Pero albanos y yugoslavos tienen la misma sangre comunista y les sobran razones para conocerse recíprocamente con los soviéticos. Además, con motivo de la penetración en Praga, los rusos inventaron la novedosa teoría de la soberanía "limitada" con respecto —menos mal— a los gobiernos del mundo comunista siempre amenazado, al parecer, por las insidias del imperialismo y la contrarrevolución. Esta teoría de la limitación fue puesta en práctica de tal modo que albaneses, yugoslavos, polacos y rumanos creen llegada la hora de poner las barbas en remojo. Y hacen lo menos que se puede hacer cuando invade el miedo: poner el grito en el cielo para curarse en salud, que es una manera de previsión no del todo ridícula.

Los temores albaneses parecen excesivos; pero no carecen de algún fundamento. La experiencia alecciona. Sólo que estos temores insistentes y proclamados no condicen con la naturaleza de quienes los expresan, pues tienen fama de ser gobiernos fuertes.

El concepto de fuertes, aplicado a ciertos regímenes políticos, es bien relativo. Son fuertes con respecto a la debilidad de quienes los padecen en el interior; pero dejan de ser fuertes cuando otro más vigoroso aplica en el orden de la política internacional los mismos métodos que imponen en la política nacional tanto los grandes como los pequeños, en esto solidarios.

Será gobernador interino el Dr. Leoncio Gianello

Con el propósito de tomarse un descanso, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez, viajará el próximo lunes hacia la ciudad de Mar del Plata, donde permanecerá hasta fines del corriente mes.

Conforme es norma en esta provincia, en ausencia del gobernador, ejerce sus funciones el ministro de Gobierno, por lo cual el contralmirante Vázquez delegará el mando en el Dr. Leoncio Gianello, quien en consecuencia quedará durante este mes al frente de la administración provincial.

Ha sido designado nuevo subsecretario de Acción Comunal

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha emitido el decreto respectivo, que lleva fecha 30 de diciembre, por el cual se designa para el cargo de subsecretario de Acción Comunal, recientemente creado, al Dr. René Berraz Montyn, quien se desempeñaba como director general de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Gobernación.

El próximo miércoles, a las 11, en el despacho del ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello, asumirá su cargo el Dr. Berraz Montyn, en ceremonia que presidirá el titular de la cartera.

Crearon en Rosario el Centro Portuario y de la Navegación

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, ha aprobado el proyecto elaborado por dicho servicio, solicitando la transformación de la escuela de capacitación para conductores y motoristas navales No. 28 de Rosario en Centro de Instrucción Portuario y de la Navegación Fluvial.

Por el mismo decreto fueron aprobados los planes de estudio correspondientes a maquinistas navales (4 años de duración); personal de estiba (un año); apuntadores y encargados (2 años), y capataces de estiba (2 años).

Designan titular de la comuna de El Trébol al Sr. Eligio Bartorelli

Ha sido designado presidente de la comuna de El Trébol, departamento San Martín, el Sr. Eligio Bartorelli, quien —de acuerdo con el decreto respectivo— ha reunido los principios de idoneidad y capacidad para el desempeño de esas tareas.

Por otro decreto del Poder Ejecutivo provincial, originado en el Ministerio de Gobierno, se aceptó la renuncia a ese cargo elevada oportunamente por el Sr. David Miguel Miles.

Resumen de un ciclo cultural

En la ciudad de Rosario la Dirección General de Cultura de la provincia organizó una serie de actos iniciados el 19 de abril con la intervención de Perla Prat de Rivas, Beatriz Vittori, Eduardo Dughera y Fernando Barbé, quienes presentaron un espectáculo audiovisual titulado "Arte argentino en imagen y sonido", que a partir de esa fecha fue presentado en entidades, clubes y establecimientos educativos de esa ciudad. Colaboró el Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Rosario.

El 27 de mayo, en la Esc. de Artes Visuales Gral. Belgrano, O. C. Phillips, agregado cultural de la embajada de Australia, habló sobre "Aspectos cambiantes de Australia", y el 4 de junio, en la misma escuela, Eduardo A. Serón disertó acerca de "La pintura y algunos museos de Europa".

En agosto, el 8, en el Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc", el Dr. Leoncio Gianello habló sobre "Fundación de las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe", para, en octubre, el 14, realizarse un cursillo en el teatro El Círculo acerca de "Conservación y restauración de museos. Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado", que organizó el Museo "Dr. Julio Marc".

Las conferencias terminaron con las efectuadas en el museo "Dr. Angel Gallardo" por Pascual Maciá, quien, durante los días 16, 23 y 30 de noviembre y 7 de diciembre, refirióse a "Aspectos interesantes de la vida y conducta animal".



Monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, leyendo su homilía en la Catedral Metropolitana

Ceremonias en adhesión a la Jornada Mundial de la Paz inició el Arzobispado

Con motivo de la iniciación de la Jornada Mundial de la Paz, establecida por el Santo Padre en 1967, y que este año tiene como tema especial "Educarse para: la paz a través de la reconciliación", monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, ofició una misa en la Catedral Metropolitana, estando a su cargo también la homilía sobre la paz.

La denominó "Nada hay imposible para Dios" (Génesis 18 - 14) y expresa:

"Como siempre, es la Fe en la Palabra del Señor la que distingue ficción de realidad; posibilidad de utopía.

"¿Pedir la paz; trabajar por la paz? Biafra, Medio Oriente, Honduras, El Salvador.

"¿Esperar la paz; educar para la paz? Asaltos, homicidios, drogas, huelgas, revueltas.

"¿Son palabras? ¿Sueños? ¿Mentiras?

"Sin Dios, la paz es mentira; sin cambios profundos, la paz es utopía; sin conversión de personas y comunidades, la paz es sueño y ficción.

"La paz es fruto de una visión nueva del mundo.

"La paz es resultante de revelaciones nuevas.

"La paz exige hombres nuevos; familias nuevas; educación nueva.

"La paz es don de Dios y esfuerzo del hombre.

"Como don, debe pedirse; como esfuerzo debe conquistarse.

"Se construye o aborta en los corazones; se manifiesta o niega en las relaciones; se consolida o se posterga en las estructuras.

"Cualquier injusticia la hiere; cualquier violación la asfixia.

"La paz es problema de Nigeria, de Israel y de la Argentina.

"La paz es problema de cada hogar y de cada hombre.

"Puede destruirse en un internacional y dimensión vecinal; social y personal.

"Puede destruirse en un campo de batalla y en un contrato injusto; con una palabra y con un silencio".

"La paz no exige llegar a una nivelación de uniformidad sino a la meta de una fraternidad.

"No es tanto problema de iguales, sino problemas de hermanos.

"Impide la paz: el que legitima la injusticia; el que no reconoce un derecho; el que no concede un perdón; el que retiene un rencor; el clasista; el insensible; el que preconiza la violencia como sistema, para pedir y el que la utiliza como sistema, para reprimir.

"Trabaja por la paz el patrón que mira como hermano a su obrero y a su peón y el peón que quiere como hermano a su patrón; la señora que facilita la alfabetización de su sirvienta y la sirvienta que ama a su patrona; el gobernante que sirve a toda la comunidad y los ciudadanos que respetan a sus gobernantes; los padres que [illegible]bilizan a sus hijos y los hijos que veneran a sus padres; el que ama intensamente a los pobres, sin odiar a los que no lo son.

"La paz no tiene un campo simple y reducido: hay una paz con Dios; una paz familiar; una paz social; una paz laboral; una paz económica; una paz que exige a otros y una paz que exige a la propia persona.

"La paz será esfuerzo de todos —creyentes e incrédulos— pero al cristiano le corresponde estar en la avanzada del esfuerzo, porque Cristo lo estableció como ley especialmente suya;

"Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque a ellos le corresponde el reino de los Cielos. Así sea".

Declaración de sacerdotes del tercer mundo sobre el "Día Mundial de la Paz"

Firmado por representantes del Movimiento de sacerdotes del tercer mundo de Santa Fe, se ha dado a publicidad un comunicado sobre el significado del "Día mundial de la paz" determinado por el Papa Paulo VI, bajo el epígrafe: "Llamado de sacerdotes para el tercer mundo —Santa Fe— en el Día de la Paz", cuyo contenido es el siguiente:

"El Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo (Santa Fe) adhiere a la Jornada Mundial de la Paz, proclamada por el Papa Paulo VI, haciendo propio los términos de su mensaje.

"Advertimos, con el Papa, el peligro de que su llamado a la paz sea instrumentalizado y desvirtuado, convirtiéndolo en "un inmovilismo mortificante y egoísta" o en "una ideología soporífera", que posibilite que todo siga igual en beneficio de los que detentan el poder económico, social y político.

"Queremos que este llamado a la paz no se convierta, como tantas veces ha sucedido, en un llamado a la resignación de los oprimidos, sino por el contrario en una permanente e intensa lucha por la justicia social, único fundamento de la paz evangélica.

¿Qué es la paz?

"Reafirmamos con Paulo VI: "la paz no es propiamente una posición estática que puede adquirirse de una vez para siempre, no es una tranquilidad inmóvil. Se entendería mal la célebre definición agustiniana que llama a la paz "la tranquilidad del orden", si del orden tuviésemos un concepto abstracto y no supiésemos que el orden humano es una acción más que un estado ... Y para ser en verdad orden humano ha de perfeccionarse siempre, es decir ha de engendrarse y evolucionar constantemente", (Mensaje para la Jornada de la Paz, 1970).

"Por tanto la paz es orden, pero un "orden en el que los hombres no sean objetos sino agentes de su propia historia. Allí pues donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones, se atenta contra la paz" (Medellín, Paz 2.1.1).

"Es decir, no puede darse la paz entre opresores y oprimidos, entre amos y esclavos, entre ricos y pobres cuando lo riqueza de algunos engendra como consecuencia la pobreza de muchos.

¿Qué es la reconciliación?

"Llamar a la "paz por la reconciliación", (como lo ha hecho el Papa), no es una invitación a mantener una situación de injusticia que, por su prolongada duración e institucionalización, puede aparecer como de "orden y paz".

"En Cristo, Dios reconcilió a los hombres entre sí, pero "derribando el muro que los separaba, la enemistad... para crear un sólo Hombre Nuevo (Efesios 2.14-15). Ese muro, esa enemistad que separa a los hombres y a los pueblos lo constituye el pecado, o sea el egoísmo del hombre que lo cierra sobre sí mismo y le impide realizarse en la donación a Dios y a los demás.

Consecuencia de ese pecado son entre nosotros: a) La falta de viviendas dignas para inmensos sectores de nuestra población con su acompañamiento de falta de agua, luz, higiene y salubridad; b) los salarios injustos, a lo que se suma la desproporción de los aumentos, que para unos (altos jefes militares y administrativos) llegan hasta 50 mil pesos, mientras que para otros (obreros y empleados) alcanza sólo a los 3.000, acentuando así la diferencia de clase; c) la tortura a los detenidos civiles; d) la persecusión ideológica a todos los que trabajan por el cambio económico-social; e) la injusta diferencia que padecen grandes sectores ante los problemas de la salud, que hace imposible el acceso de los enfermos pobres a los centros sanitarios y a los medicamentos; f) la mortandad infantil, que ha alcanzado últimamente, en los barrios pobres de nuestra ciudad capital, índices alarmantes; g) la trágica situación de los pasivos, que ven demorada sus jubilaciones en los últimos días de su existencia, mientras, como lo ha revelado la prensa, se derivan fondos de las cajas civiles para complimentar los pasivos militare...

"Estas son sólo algunas de las manifestaciones de esa "estructuración injusta a la que se ha llegado en nuestro país" (Episcopado Argentino, Justicia 3).

La paz es algo activo

"Por tanto, la paz no tenemos que esperarla pasivamente, como esperamos la lluvia, sino activamente ya que Jesús llamó "bienaventurados a los constructores de la paz" (Mateo 5.9).

"El llamado del Papa exige de nosotros una definición.

"Estaremos del lado de los opresores o de los pacificadores en la medida en que luchemos sin descanso para derribar estas injusticias que engendran la violencia.

"Educarse para la paz por la reconciliación significa "trabajar por la liberación total del hombre" (San Miguel, Justicia, 2)".

El contralmirante Eladio M. Vázquez dirigió un mensaje con motivo de la terminación del año

El gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, dirigió un mensaje a la ciudadanía con motivo de la terminación del año.

Su palabra fue difundida por los canales de televisión 3, 5 y 13, y las emisoras radiofónicas de Santa Fe y de Rosario.

Estos fueron sus conceptos:

"Tal como en ocasiones anteriores, cuando se aproxima la hora culminante del año, queremos llegar con un cordial mensaje de salutación y de buenos augurios, a todos los santafesinos.

"Y sentimos este deseo de comunicarnos con todos ustedes, casi como una necesidad, porque día a día se va acentuando la íntima compenetración entre pueblo y gobierno, sobre la cual venimos desarrollando nuestra acción.

"Por eso decimos este mensaje con particular alegría, porque como resultado de esa compenetración y de esa comunidad de ideales, de esfuerzos y de objetivos, éste que concluye ha sido un año durante el cual, hemos visto plasmarse muchas de las realizaciones que Santa Fe anheló durante largos tiempo.

"Así, hace muy pocos días, hemos asistido con alborozado júbilo a la inauguración del Túnel Subfluvial Santa Fe - Paraná, obra colosal de la ingeniería moderna, que nos llena de orgullo como santafesinos y como argentinos.

Trabajo fecundo

"En este aspecto, hemos sido testigos del trabajo fecundo realizado por todos, en orden a los ideales y a los objetivos comunes. Y así es que, recientemente, con motivo del auspicioso acontecimiento que constituyó la inauguración del túnel, nuevamente pudimos apreciar de cerca, lo que es posible hacer, cuando se trabaja con sentido solidario, para atender el interés de todos. En efecto, se realizaron grandes esfuerzos para dar una cabal imagen de la pujanza y del adelanto de nuestra provincia, y como todos nos empeñamos por igual en el mismo propósito obtuvimos como resultado una muestra efectivamente demostrativa, del alto grado de perfeccionamiento que hemos alcanzado en todos los órdenes.



El gobernador, Clmte. Eladio M. Vázquez, durante la lectura de su mensaje de fin de año

La participación

"Es que después de casi tres años y medio de gestión gubernativa, percibimos con toda nitidez los frutos de una política coherente, traducida en una acción que, sin pausas y sin ostentaciones, ha venido concretando —sobre la base de la integración y la participación— realidades en beneficio de la comunidad santafesina, porque hemos tratado ansiosamente de satisfacer sus inquietudes y necesidades en plenitud.

"Este es el resultado de la acción de todo un pueblo, que ha descubierto la necesidad de realizar, en paz y en orden, una tarea creadora, con alto sentido de solidaridad, y que hoy trabaja y se afana por colocar a su provincia, en el lugar que le corresponde, dentro del concierto de sus hermanas argentinas; y como consecuencia de todo ello, el gobierno se ha visto permanentemente alentado, por todos aquellos sectores, interesados en el desarrollo y en el progreso santafesino.

"Como gobernador de esta magnífica Santa Fe, estoy plenamente orgulloso y satisfecho de que esto suceda, porque la fecunda y trascendente alegría de observar nuestra marcha hacia un alto destino de grandeza, compensa el sacrificio de todos los esfuerzos.

Paz y concordia

"Numerosas obras jalonan hoy el camino recorrido. Hemos actuado en todos los casos, con espíritu eminentemente santafesino, sin detenernos en actitudes particularizantes, porque comprendemos que el interés general, debe ser la última meta a perseguir. Ello explica que hayamos continuado con todo entusiasmo, las obras que estaban en marcha, y que hayamos iniciado todas aquellas que creímos fundamentales, para el progreso y el bienestar de nuestra provincia.

"Santafesinos: pronto ya a finalizar 1969, mientras toca la hora intensamente emotiva de la recordación y del reencuentro, quiero decir a todos ustedes, una [illegible] cordial de paz y de concordia, que aspira a ser, [illegible] tiempo, un fervoroso augurio de bienestar, de trabajo y de prosperidad para todos, en el año que se inicia.

"Que Dios presida e ilumine nuestros esfuerzos, para que tales augurios se plasmen en auténtica realidad".

Fue agasajado el contralmirante Vázquez por intendentes municipales

En las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club, los intendentes municipales de toda la provincia ofrecieron un agasajo al gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, como acto de adhesión y reconocimiento a la tarea que se desarrolla en todo el ámbito del territorio santafesino.

A su llegada fue recibido por una comisión integrada por los intendentes de Santa Fe, Rafaela, San Cristóbal, Las Rosas y el ministro de Gobierno, juntamente con los cuales saludó posteriormente al resto de los funcionarios.

Para señalar el apoyo recibido de parte del gobierno hacia la gestión cumplida en las municipalidades habló el Sr. Rodolfo Muriel, intendente de Rafaela.

Especialmente invitados participaron de la reunión, los ministros de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello; de Hacienda, Dr. Carlos Correa Avila; de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; de Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; el fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig, el secretario general de la gobernación, Sr. Agustín Olmedo Santillán.

Al agradecer la demostración, el gobernador destacó que durante su gestión había delegado responsabilidad en todos los sectores de ejecución y en manera especial, en los intendentes, en quienes encontró siempre "la mejor disposición y lo que es más grato puntualizar, la mejor resolución de sus hechos.

"Por eso, les expreso que me siento comprometido por el éxito obtenido en el trabajo realizado a lo largo de este período y puedo manifestarles que ustedes han sido unos extraordinarios colaboradores que se han solidarizado con mis ideas sobre numerosos problemas relacionados con vuestro quehacer al frente de las municipalidades y en ese quehacer común se trabajó por el progreso y el engrandecimiento de nuestra provincia y de la Nación".

Luego de otros conceptos el gobernador formuló un brindis por la continuidad del éxito en la futura labor, expresando sus deseos de felicidad para todos los presentes y sus familias, y el engrandecimiento de la República.

SANTA FE EN LA HISTORIA

2 de enero

1814 Nace en Santa Fe el coronel Martiniano Leguizamón. En 1852 participó en la batalla de Caseros como ayudante del general Urquiza y en Cepeda y Pavón. Más tarde se radica en Entre Ríos, como jefe militar en Concordia y después como comandante militar en Gualeguaychú. Fallece en Concepción del Uruguay en 1881.

1852 Se habilita en Rosario el Banco de Mauá y Cía., de don Irineo Evangelista de Souza, capitalista brasileño.

1874 En Rosario se suscriben acciones del Banco Nacional, operación que se realiza por intermedio de una comisión constituida por Benjamín Lejarza, Florentino Orgaz, Camilo Aldao, Pedro Ramírez y José Machain.

1885 El P. E. queda autorizado para contratar por cuenta de la provincia las líneas férreas de Santa Fe a Reconquista, de Lehmann a Santiago del Estero y San Carlos a Rosario.

1886 No habiéndose aprobado la elección municipal de la ciudad de Rosario, el gobierno da un decreto nombrando una comisión administradora municipal presidida por el coronel Fermín Rodríguez, que ejerció sus funciones hasta el 20 de marzo del mismo año.

1912 Se instala en San Cristóbal una sucursal del Banco de la Nación Argentina, ubicada en las calles Pringles y Maipú.

1966 Fallece en Santa Fe el Dr. Ignacio J. Costa, que fuera presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, subsecretario de Gobierno de la provincia en 1921, diputado nacional en el período 1924-1928 e intendente municipal en nuestra ciudad desde 1928 hasta el 6 de setiembre de 1930.

El magisterio de Rosario se refiere a las anunciadas reformas educativas

La Sociedad Unión del Magisterio, en asamblea extraordinaria llevada a cabo en Rosario, dispuso en relación con la reforma educativa en la provincia, lo siguiente: dirigirse una vez más a las autoridades educativas de la provincia solicitando postergación en su aplicación; comunicar a la Federación Provincial del Magisterio el sentir del magisterio rosarino; apoyar ampliamente todos los actos y gestiones que en ese sentido viene realizando la comisión directiva de la Unión del Magisterio, dando un voto de aplauso y absoluta confianza por lo ya ejecutado; dirigirse a la Federación de Cooperadoras Escolares para solicitar una entrevista a nivel directivo, para esclarecer la verdadera situación educativa de la provincia y emitir el siguiente comunicado, dirigido exclusivamente a los padres, maestros y población en general: "Después del contraste lamentable que hace palidecer la esperanza educativa en el alma del pueblo, la asamblea docente del día 29 nos exhibe ante el país, unidos y fuertes, bregando siempre por el triunfo del ideal sarmientino y en defensa de la ley número 1.420, en cuyas aras van deponiendo sacrificios varias generaciones.

Es riesgoso confiar en creaciones repentistas

"La escuela primaria argentina, certeramente centrada desde sus orígenes en resolver el problema de la cultura popular, tiene una robusta estructura bien probada en varias décadas de dura experiencia en todo el país. No obstante, nunca han faltado quienes pretenden desconocer o subestimar las posibilidades reales y la poderosa vitalidad que posee nuestra escuela primaria; pero ni la escuela pública, ni la ley 1.420 que tan sabiamente la organiza, ni el sufrido maestro que la anima, han cedido medularmente a la indiferencia al retaceo o a las oscuras maniobras; y están aquí, en nuestra propia contemporaneidad, vigentes como realidad de incontestable proyección histórica. Partimos de estas afirmaciones, para destacar cuánta serenidad de razonamiento y cuánta responsabilidad son necesarios para resolver reformas o cambios. Estamos en la inteligencia que innovar en enseñanza primaria, sólo puede hacerse partiendo de premisas conocidas, en cuanto ya es reclamo nacional y popular, este es, en todo aquello que viene proyectado y madurado con sentido positivo en la misma entraña dinámica, viva, de la estructura educativa. Y que por cierto, es riesgoso e inútil confiar en las creaciones repentinas, en las improvisaciones caprichosas, en los "collages" con material prestado, en el cambio, en fin, por el cambio mismo".

Preocupación por dar carácter nacional a la pedagogía

Más adelante prosigue: "Los hombres de la organización nacional, después de la caída de Rosas, educados en la dura escuela del destierro, tuvieron como preocupaciones inmediatas restaurar los ideales de Mayo y crear condiciones que hicieran posible el establecimiento de un régimen democrático. Esto explica su intensa acción educacional tendiente a sacar al país de la semibarbarie en que se encontraba en 1853. Se inspiraron, indiscutiblemente en pedagogía extranjera. Pero no podían hacer otra cosa. Era urgente resolver nuestro problema educacional y lo más factible era recurrir a las soluciones pedagógicas adoptadas por los pueblos más avanzados en la organización de su sistema educativo. La pasión por la difusión de la educación que los caracterizó fue heredada por el normalismo que, desde su creación, se preocupó en mejorar nuestra educación. A pesar de la extraordinaria gravitación de las pedagogías foráneas, en todos los educadores de la segunda mitad del siglo pasado, en todos ellos, se evidenció la preocupación de dar cierto carácter nacional a las soluciones pedagógicas extranjeras, amoldándolas a nuestras peculiaridades.

"Hoy, a más de cien años de aquello se vuelve la mirada hacia otros países y nosotros entendemos que en la actualidad, no nos es imprescindible recurrir a soluciones extranjeras; más aún, es posible la elaboración de soluciones argentinas, en el sentido de que al enfocar nuestros problemas de educación, se tenga en cuenta nuestra naturaleza y nuestra historia, es decir, la realidad de nuestra vida nacional. Pero esas soluciones educativas, para constituir una verdadera pedagogía argentina deberán recoger el patrimonio de la generación de Mayo, teniendo como base y fundamento de su concepción la libertad, idea dominante en la vida argentina. Las modificaciones estructurales de la reforma educativa que se propone en la provincia podría alegar correcta aplicación del principio de armonización de los niveles educativos con los que corresponde al desarrollo psicológico. Pero sólo se trata de adecuación a las soluciones estructurales, ya que en el ámbito político educativo como en el teológico, que forman el "alma" del proyecto, está fuera de toda modernidad, por ser antihistórico, inespacial e intemporal y de una orientación netamente administrativa sin fundamento en las ciencias de la educación. Nuestra ley 1.420 contribuyó al progreso del país y está en condiciones de seguir haciéndolo por el espíritu que la alienta.

Se eleve el espíritu al basamento de la ley 1.420

"Nadie puede oponerse a los cambios de estructuras, pero siempre que ello no signifique sacrificio de los interesados de los factores concurrentes de la educación, como ser la reducción de la obligatoriedad escolar, si se crean privilegios, si reabre debates que, más que unir, divide a los argentinos, si en los fundamentos se aplica una filosofía de un determinado sector social; y estimamos que el que se nos presenta está lleno de anticualidades, con lo cual parece confirmarse la tesis de que la estructura proyectada es un elemento prestado que poco o nada tiene que ver con nuestra idiosincrasia. Nuestra entidad enjuició en varias oportunidades el contenido, alcance y peculiares matices de la reforma educativa santafesina, que no encaja en las tradiciones del país, ya que los conceptos de gratuito y obligatorio en la enseñanza aparecen seriamente deteriorados; se desconoce el esfuerzo docente provincial en constante y real modernización, al ajustar todas las iniciativas educacionales a un sistema nacional de educación, rompiendo evidentemente con los fundamentos del federalismo; es una educación clasista que alejará a los sectores menos pudientes de los beneficios de la educación; proclive al refuerzo de la escuela privada; favorecedora de la deserción escolar por su desarticulada estructura; no concordante con el interés nacional por la brevedad del nivel primario; porque, además, entraña una amenaza contra las conquistas de la docencia y por vía de amparo a la enseñanza no estatal, le abre cauce a los abusos y a la insuficiencia; desconoce el aporte vivificante de la colaboración popular al no reconocer atribuciones a las asociaciones cooperadoras, las que serán sólo instrumento de apoyo en cada escuela; uso discrecional de autoridad al permitir designaciones y otros tipos de movimientos económicos - administrativos al no estar previamente regulados dentro de las tradicionales normas de la organización escolar. Por todo lo expuesto en esta oportunidad, reiteramos nuestra petición de que se suspenda este tipo de legislación educativa y así, se eleve el pensamiento, el espíritu y la acción en los basamentos históricos de la visión de Sarmiento y en la ley 1.420".

Inspectores del Consejo de Educación trataron problemas

En el local de la escuela Nº 6 "Mariano Moreno" de esta ciudad, se realizaron las reuniones plenarias de cuerpo de inspectores del Consejo General de Educación convocados según resolución del organismo escolar para discutir los problemas educativos actuales y adoptar las conclusiones para la tarea de los niveles de conducción y supervisión.

Con la asistencia de la totalidad de los supervisores de escuelas primarias de la provincia, se iniciaron las deliberaciones y se integraron seis comisiones que tuvieron a su cargo el análisis del temario previsto, integrado por los siguientes puntos:

1º) Cuáles son los cambios de actitudes que es necesario promover ahora en el personal escolar; quién o quiénes deben promoverlos, y cómo; cuál es, específicamente, el papel del supervisor en esta tarea; 2º) el desarrollo científico y tecnológico obliga a una constante actualización y especialización; al cargo de supervisor se llega como consecuencia de la culminación de la carrera docente. ¿Considera que esto implica una formación terminal o que es necesaria una permanente actualización? En tal caso, ¿qué medios convendría utilizar?; 3º) comentario del programa de gobierno del Consejo General de Educación para 1970; y 4º) plan de reuniones del cuerpo de inspectores para 1970.

El sistema de trabajo para esta oportunidad fue el de discusión de los respectivos temas en el seno de las comisiones y discusión de sus informaciones en el foro, con la participación del plenario.

Las conclusiones a que arribó la reunión serán elevadas al Consejo General de Educación para su consideración y se estableció que en el transcurso del año 1970 se reúna el plenario del cuerpo una vez por mes, alternativamente en las ciudades de Santa Fe y Rosario para analizar la marcha de los planes educativos.

Los inspectores del Consejo General de Educación concluyeron en que "el desarrollo científico y tecnológico obliga a una constante especialización y actualización en todos los campos del conocimiento y del trabajo, que la actualización se realiza en forma asistemática a través de la propia experiencia y de la consulta a fuentes bibliográficas, la asistencia a conferencias, cursos, seminarios, investigaciones, etc.

Se agrega que la actualización debe ser realizada en forma sistematizada —organizada por el gobierno escolar— en un nivel superior mediante cursos intensivos, grupos de discusión, estudio y trabajo a cargo de personal idóneo y/o especializado y que estas actividades deben ser realizadas con determinación del plan anticipado de calendario y mediante una racionalización del trabajo del supervisor que le permita su participación.

Las deliberaciones, que se llevaron a cabo en dobles jornadas diarias en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20, fueron clausuradas por el presidente del Consejo, señor Virgilio A. Cordero, quien expresó su satisfacción por la tarea realizada y destacó el valor altamente positivo de la reunión que —a través de sus conclusiones— hace su aporte a la conducción del organismo escolar y posibilitará una más adecuada elaboración y desarrollo de los planes y programas de acción.

El cuerpo de inspectores volverá a deliberar, para continuar el análisis de los temas propuestos, los días 16 y 17 de febrero del año próximo en esta ciudad.

Proyéctase instalar una industrializadora de leche en Recreo

En una audiencia concedida por el gobernador de la provincia a la Cooperativa Agropecuaria "La Central", lo interesaron con respecto a gestiones que realiza la entidad para obtener un terreno en la zona de Recreo.

Es propósito de la mencionada cooperativa levantar una planta industrializadora de leche y un tambo modelo en el lugar citado.

La radicación del complejo Fiat en ésta se confirmó

Plena confirmación ha tenido en esferas oficiales el anticipo de "El Litoral" relativo a la ampliación de actividades de Fiat Concord en la zona de Sauce Viejo, destinada al futuro parque industrial.

La fuente oficial informante manifestó que la citada empresa ha efectuado la correspondiente presentación para adquirir los terrenos necesarios para instalar una fábrica de camiones pesados.

Con referencia al propósito de Fiat Concord sus actividades que conformarán su complejo productor de tractores y camiones, el vocero afirmó que dicho propósito será concretado con la instalación de la fábrica de motores marinos, que sería complementada con un astillero a emplazarse en la margen derecha del río Coronda, lindera con los terrenos a adquirir.

Por último y como importante primicia, se anunció que se realizarían tratativas para adquirir uno de los talleres de reparación de vagones del norte de la provincia, para transformarlo en fábrica de carrocerías.

Estos anuncios abren notables perspectivas en materia de fuentes de ocupación de mano de obra, ya que el complejo Fiat absorbería 3.000 personas aproximadamente.

Turnos de exámenes de marzo en Ciencias de la Educación

La secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica ha informado sobre los turnos de exámenes complementarios correspondientes a marzo. De acuerdo con lo informado, los horarios son los siguientes: 1er. año: Introducción a la problemática educativa: 2/3/70; Filosofía I: 7/3/70; Psicología General: 12/3/70; Latín I: 22/3/70. Biología: 31/3/70. 2o. año: Pedagogía Científica: 11/3/70; Filosofía II: 18/3/70; Historia de la Educación I: 6/3/70; Latín II: 21/3/70; Psicología Evolutiva: 30/3/70. 3o. año: Sociología General: 3/3/70; Historia de la Educación II: 10/3 del 70; Psicopedagogía: 14/3 del 70; Antropología Filosófica: 30/3/70; Didáctica General: 19/3/70. 4o. año: Sociología de la Educación: 4/3/70; Historia de la Educación Argentina: 12/3/70; Psicometría: 18/3/70; Didáctica Especial Escuela Primaria: 21/3/70; Didáctica Especial Escuela Media y Superior: 25/3/70; Psicopatología: 31/3/70. 5o. año: Etica: 6/3/70; Filosofía de la Educación: 12/3/70; Política Educacional: 23/3/70.

Idiomas: Alemán, Francés, Inglés, Italiano: 28/2/70.

Vázquez recibió a integrantes de una entidad lechera

El gobernador de la provincia, Clmte. Eladio Modesto Vázquez, recibió a integrantes de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche.

Los cooperativistas manifestaron al primer mandatario su inquietud con referencia a la proyectada ley nacional de lechería, que actualmente, con despacho favorable de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, está radicado en el Ministerio de Economía.

Se expresó que tanto los productores como los industriales no aceptan el proyecto, al que consideran totalmente inaplicable, mostrándose el Clmte. Vázquez interesado por el problema.

Por otra parte, podemos anticipar que el Consejo Provincial de Lechería sería citado a reunión para la próxima semana.

Reunión. - La nota gráfica ilustra un momento de la reunión llevada a cabo en las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, por productores y personal administrativo de Sud América Cía. de Seguros de Vida, Agencia Santa Fe. Asistieron componentes de la Agencia Rosario y de la provincia de Entre Ríos, mientras que, representando a la casa matriz, estuvieron presentes el director secretario, Sr. Horacio H. Areco; el gerente de producción, Sr. Jorge A. Vigiano, y el director de producción de interior, Sr. Rogelio F. Lastretti. A los postres habló el director de Agencias local, Sr. Juan A. Yaya, haciendo entrega de pergaminos recordatorios a las autoridades Savidas del año: presidente honorario, Sr. Fulvio L. Aversa; presidente, Sr. Arnoldo E. Quinodoz y vicepresidente, Sr. Miguel N. Rullo.

Gestión de la Federación de Cooperativas de Electricidad

Interesaron al gobernador para superar una cuestión con la Dirección de la Energía

Integrantes de la Federación Argentina de Cooperativas Eléctricas, encabezados por su presidente, Sr. Alberto May Zubiría y compuesta por representantes de Bigand, Mugueta, Fuentes, Chabás, Las Toscas, Ceres, López, Humberto, San Eduardo, San Gregorio, Rufino, Venado Tuerto y San Martín de las Escobas, entre otras poblaciones del interior, entrevistaron al gobernador para interiorizarlo, a través de un memorial, sobre disposiciones adoptadas por la Dirección General de la Energía y que no conforman a los cooperativistas.

En dicho documento se informa al contralmirante Eladio Modesto Vázquez del resultado de una reunión plenaria efectuada en Rosario donde se consideró esta situación considerada agresiva y tendiente a absorber los servicios eléctricos prestados por cooperativas con que actúa la Dirección de la Energía, mediante métodos que parecen responder a una estrategia de presión para desalentar el esfuerzo de la comunidad. Dice más adelante, que en esa reunión se facultó a la federación para denunciar ante el gobernador esta maniobra y destacar que las cooperativas eléctricas de Santa Fe y la federación que las agrupa, entienden que las actitudes asumidas por la Dirección de la Energía contrarían abiertamente la política de apoyo al esfuerzo comunitario en general y al método cooperativo en particular reiterada y elocuentemente expuestas por las más altas autoridades nacionales.

Después de otras consideraciones sobre el particular, se solicita al contralmirante Vázquez que imparta con urgencia las directivas para que la Dirección Provincial de la Energía modifique su posición "de permanente agresividad y sus intentos de absorción de los servicios eléctricos cooperativos", reemplazándola con una política de leal entendimiento y colaboración mutua con las cooperativas de electricidad, concordante con la que sigue la Dirección Nacional de Energía y los organismos provinciales correspondientes, con la sola excepción de ese organismo.

Otras consideraciones

Formula más adelante otras consideraciones, historiando el nacimiento de la cooperación eléctrica en el país hace 42 años junto a la Base Naval de Puerto Belgrano y la posterior evolución de este tipo de organización en muchas poblaciones merced a su carácter de empresas no lucrativas. Aclara asimismo las cordiales relaciones existentes entre las cooperativas y las direcciones provinciales de energía.

A continuación se informa ampliamente en el memorial entregado al gobernador sobre antecedentes que motivaron esta cuestión y la forma en que fueron surgiendo inconvenientes con el organismo provincial en distintos lugares del territorio santafesino donde funcionan las cooperativas de electricidad. Expresa que en Venado Tuerto, el ingeniero Labarre formuló anuncios sobre la nueva política de la Dirección afirmando que las cooperativas eran instituciones caducas que ya habían cumplido su ciclo y que su repartición aspiraba a prestar el servicio en las localidades atendidas actualmente en forma directa por la cooperativa, como asimismo a aceptar la transferencia de los servicios atendidos por algunas de las cooperativas que actúan como distribuidoras.

Dijo asimismo el citado funcionario que la Dirección Provincial de Energía "tiene conocimiento de que su política está abiertamente enfrentada con la fijada por el gobierno nacional, si bien entiende que ésta concierne a la descentralización general de los servicios y el traspaso de los que presta Agua y Energía en las provincias".

Más detalles

En la parte final del extenso memorial, se fundamenta una serie de gestiones realizadas con posterioridad a aquellas declaraciones para aclarar la situación, fijando su posición contradictoria a esa definición oficial. Hace mención luego a los argumentos esgrimidos por la Dirección de la Energía para oficializar sus exigencias y ofrece cifras sobre la situación real en el aspecto económico, destacando que el arrendamiento móvil que se establece representaría $ 15 millones 750.000 en el año 1969 y $ 31.500.000 en 1975 de acuerdo con una razonable estimación de la evolución del consumo. Señala asimismo que en el período comprendido entre el 1/9/68 y el 31/8/69, la Dirección Provincial recaudó a través de la Cooperativa de Venado Tuerto la suma de $ 36.905.825.

Sobre el particular aclara que las cooperativas no cuestionan ese derecho de la dirección, entendiendo que si ese arrendamiento no es satisfactorio debe replantearse el problema estableciéndose de común acuerdo lo que técnicamente resulte ajustado a la realidad. "La cooperativa —dice en su parte final— aspira a que se supere este proceso poco constructivo de permanente amenaza e inquietud y que se asegura la vigencia del método cooperativo que ha acreditado eficacia en la organización, operación y mantenimiento del sistema Venado Tuerto. También aspira a que los servicios de Teodolina y Melincué, actualmente a cargo de la dirección, sean integrados también al método cooperativo".

Actos culturales

EXPOSICIONES

Feria de artesanía. — Obras de Graciela Borthwick, Raúl Cerdá, Jorge Cohen, Graciela Di Sarlo, Erika Niklas y Hugo Viñuelas. En Libretex, San Martín 2151, de 8 a 12 y de 16 a 20, diariamente.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez". — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitar, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Exposición de turismo, industria y comercio. — Hasta el 28 de febrero, en calle Estrada, de Paraná. Camino a la balsa. Desde las 17, menos los lunes.

Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez". — Muestra de óleos y dibujos de Mariette Lydis. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15.30 a 19.30; sábados y domingos, de 9 a 12 y de 16 a 19. En Paraná.

Pedro Reyes (caricaturista). — Muestra de dibujos con temas tomados en el túnel Hernandarias. Exhibición en el Gran Hotel Paraná.

El C.E. de la Semana del Túnel recibió el beneplácito oficial

Miembros del comité ejecutivo de la Semana del Túnel en Santa Fe, fueron recibidos por el gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez.

En la oportunidad, los visitantes, que fueron acompañados por el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio, recibieron el beneplácito del mandatario por la actividad desplegada con motivo de dicha celebración, destacando asimismo su satisfacción por la trascendencia de "Expotúnel 69".

Los señores Daniel Salvatelli, Evasio Varesse, Isaac Reiderman, Alfonso Bonfanti y Carlos Gabasio, recibieron una medalla recordativa del acto inaugural del túnel y a su vez entregaron al mandatario un álbum fotográfico de la muestra industrial.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Posadas	6.95	0.01	—
Formosa	3.60	—	0.04
Iguazú	7.57	0.17	—
Corrientes	2.52	—	0.03
Santa Fe	2.28	—	0.04

Vázquez remitió una medalla recordativa al Dr. Aldo Tessio

El gobernador contralmirante Eladio M. Vázquez, envió una medalla recordativa al ex-mandatario santafesino, Dr. Aldo E. Tessio, por la participación que tuviera en la materialización del túnel.

La medalla, de oro, es de 55 mms. de diámetro y en su reverso lleva esta leyenda: "Las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, a los realizadores de la magna obra; ex gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo E. Tessio".

La recaudación por peaje en el túnel subfluvial

El Ministerio de Hacienda y Economía dio a conocer la cifra recaudada en concepto de peaje, en el túnel subfluvial, durante la semana del 14 al 20 de diciembre último.

Ascendió a 16.877.000 de pesos y el total de vehículos que cruzaron fue de 35.186: 17.394 de Santa a Paraná y 17.792 de Paraná a Sta. Fe.

Publicaciones

Federación Argentina de Colegios de Abogados

En su número 7 del mes de diciembre de este año, la revista de la Federación Argentina de Colegios de Abogados, por medio de su comité de publicaciones, ofrece una amplia perspectiva de las novedades en torno a la actividad forense en el país. Se inicia la presente entrega con un editorial referido a Vélez Sarsfield, con motivo de cumplirse el primer centenario de su Código Civil. Se incluyen asimismo, trabajos sobre las partes en el proceso según el nuevo Código de Procedimiento, el ordenamiento jurídico de la integración latinoamericana y la función social del abogado, de Oscar A. Vergara, delegados al Comité XI de la Federación Interamericana de Abogados, y de Adhemar H. Bricci respectivamente.

The Economist para América Latina

Esta revista quincenal para América Latina de The Economist Newspaper del 24 de diciembre de 1969, contiene entre otros artículos, "La Iglesia y el cambio", en el que se analiza la situación de la Iglesia en algunos países iberoamericanos, en los que se enfrenta, en muchos casos, con el poder temporal. Incluye asimismo, notas sobre la crisis social por la que atraviesa Italia los nuevos y más modestos objetivos de [illegible] y el Informe Jakson sobre Organización y Método del Desarrollo.





El secretario de Difusión y Turismo, durante su mensaje, en una fotografía captada a través de la pantalla de un televisor

El Cnel. Premoli inauguró las transmisiones de canal siete

Confirmando los sucesivos anuncios efectuados por este diario con relación a las emisiones de Canal 7 de Buenos Aires a través de la planta repetidora instalada en el edificio de ENTel en nuestra ciudad, ayer a las 20.30 dieron comienzo dichas transmisiones. No obstante los obstáculos que hubo de superarse, se mantuvo firme la decisión expresada por el secretario de Difusión y Turismo Coronel Luis Máximo Premoli, en el sentido de que era un hecho de que el canal estatal ha de llegar a los televisores de Santa Fe y Entre Ríos.

BUENOS AIRES, 1. (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo, coronel Luis Máximo Premoli, dirigió a "todos los santafesinos y entrerrianos", un mensaje de salutación al dejar inauguradas esta noche las transmisiones del canal 7 de televisión a las ciudades de Rosario, Santa Fe y Paraná.

El transporte de los programas se realiza a través del cable coaxil y para su redifusión se utiliza una estación repetidora, que comenzó a funcionar a las 20.30.

Inicialmente, las transmisiones del canal oficial de TV se recibirán diariamente en Santa Fe y Entre Ríos entre las 20.30 y las 23.30, pero en una etapa posterior, el horario de transmisión abarcará a toda la programación de canal 7, según se anticipó.

El coronel Premoli dijo en el breve mensaje, que pronunció desde los estudios del canal oficial, ubicados en la avenida Leandro Alem y Viamonte, que "este hecho auspicioso obliga a todos, directivos, artistas y técnicos, a un mayor esfuerzo".

"Es nuestro propósito y el de la Revolución Argentina, —subrayó— brindar un mensaje cordial y culto, de sano esparcimiento y libre de estímulos agresivos de propaganda, que no siempre es aceptada".

Estado del tiempo

Bajó la presión anoche y era muy elevada la humedad

Cambios desfavorables se registraron anoche en las condiciones del tiempo. La presión atmosférica descendió y a las 24 había 750.00 milímetros de mercurio en tanto que la temperatura era de 28 grados.

El aire soplaba del sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora y la humedad resultaba pronunciada: 100 por ciento. El cielo estaba despejado al cierre de esta edición, pero se advertían en los registros posibilidades de cambios en las próximas 24 horas.

Fuerte temporal en Juárez Celman

CORDOBA, (UPI). — Daños del orden de los 8 millones de pesos produjo un temporal que se abatió sobre la localidad de Juárez Celman, en el Dpto. Colón, donde el viento provocó el derrumbe de instalaciones del Club de Planeadores Córdoba y la destrucción de dos aviones.

Las autoridades de la entidad estimaron las pérdidas en material de vuelo en 4 millones y en más de 3 millones los daños en dos hangares afectados por el viento huracanado, acompañado por una lluvia torrencial y granizo.

También sufrieron las consecuencias del vendaval los sembradíos de la zona, pero no se registraron víctimas.

Fue preavisado el personal de LT 9

En el día de ayer la empresa Boysa S.R.L., actual permisionaria de la onda de LT 9 Radio Santa Fe, ha cursado telegramas colacionados a su personal en los que comunica que queda preavisado de conformidad con las disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART).

Con motivo de la adjudicación de dicha onda radial a una nueva empresa constituida en esta ciudad bajo la denominación de Ondafé S.A., la actual permisionaria ha debido dar cumplimiento a las disposiciones del CONART en el sentido de que corresponde indemnizar a su personal, motivo por el cual se han cursado las comunicaciones de preaviso.

El Cnel. J. Guevara viaja hacia Caracas

LIMA, 1º (UPI). — El embajador de Argentina en Venezuela, coronel Juan Francisco Guevara, continuó viaje a Caracas acompañado de su esposa y tres hijos. El diplomático se excusó de hacer declaraciones.

En el aeropuerto internacional lo despidió el embajador argentino en Lima, Ricardo Zorraquín.

El coronel Guevara regresó ayer de Cuzco donde pasó dos días visitando los monumentos arqueológicos.

Aplicáronse multas a comerciantes de esta ciudad y del interior

El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio de la Dirección General de Saneamiento Ambiental, informó sobre clausuras y multas aplicadas a comerciantes de esta ciudad y de distintas localidades del interior de la provincia.

La nómina dada a conocer es la siguiente:

Clausuras

Santa Fe: Venta de sandwiches y chorizos y bebidas gaseosas que explotaba Juan Carlos Bogado, sin la autorización correspondiente ni reunir las condiciones para ello, en la intersección de Bv. Pellegrini y calle Paraguay (domicilio particular en calle Salta y Azopardo s.n.).

Criadero de cerdos, que explotaba la firma Belletti Francisco y Velázquez Bartolo en el camino viejo a Esperanza de esta ciudad: por haberse constatado que el mismo se encontraba instalado dentro del radio urbano, situación agravada por la existencia de aguas estancadas.

Coronda: Kiosco de golosinas, que explotaba Da. Borserini Nora Beatriz, en calle San Jerónimo 1487, por haberse constatado el funcionamiento del mencionado negocio sin el permiso de este organismo.

Esperanza: Sección Grasería, que explotaba la firma Frigorífico Esperanza S.A.C.I., en calle 9 de Julio esq. R. Peña 1410/42, que la recurrente no dio cumplimiento a los emplazamientos reiterados referentes a la fiscalización de las obras de la nueva grasería, existiendo graves deficiencias estructurales y funcionales que no satisfacen las exigencias reglamentarias vigentes incidiendo sobre la higiene y aptitud del producto elaborado.

Laguna Paiva: Venta de leche cruda al público en el negocio de tambo que explota la firma José Bauza: lo que constituye violación a expresas disposiciones al decreto provincial que establece la venta obligatoria de leche pasteurizada en todo el ámbito provincial.

Venta de leche cruda al público en el negocio de tambo que explota la firma Bournisset Benito; lo que constituye violación a expresas disposiciones del decreto provincial que establece la venta obligatoria de leche pasteurizada en todo el ámbito provincial.

Rafaela: Chopería que explotaba Beatriz Basso; por no dar cumplimiento al emplazamiento de inscripción del 29/1/69, además no posee retretes. Sito dicho negocio en calle Santa Fe.

Godoy: Reparto de leche, que explotaba la firma Balsola Hnos., en la zona rural; por venta de leche cruda envasada en botellas para leche pasteurizada "Upar".

San Carlos Sud: Venta de leche cruda al público en el negocio de tambo propiedad de la firma Borbas Juan: lo que constituye violación a expresas disposiciones del decreto provincial que establece la venta obligatoria de leche pasteurizada en todo el ámbito provincial.

Multas

Santa Fe: Ferrero Atilio, instalado con negocio de almacén y despacho de bebidas sito en calle Blas Parera 8201; por falta de desinfección de la vajilla. Con $ 2.500.

Ferrari Jorge, instalado con negocio de comedor, sito en calle Gral. Paz 7500 tenencia de 2.300 kilos de filet de merluza no apto para el consumo. Con $ 1.000.

Franconieri Miguel, instalado con negocio de café, bar y comedor sito en calle Mendoza 2447; por carencia de telas metálicas reglamentarias en las aberturas de la cocina, ya que las existentes estaban rotas. Incumplimiento reiterado a los emplazamientos para reemplazar las mismas. Con $ 5.000.

Frigorífico Rafaela, propietarios del depósito de fiambres sito en calle San Luis 2700; tenencia de 30 kilos de mortadela no apta para el consumo —producto alterado—. Con $ 1.000.

Ferrari Jorge, instalado con negocio de restaurante sito en calle Avda. Gral. Paz 7500, deficiencias higiénicas en los mingitorios, por cuanto la evacuación no se hacía a pozo negro por falta de conexión correspondiente. Con $ 2.500.

Franconieri Miguel, instalado con negocio de café, bar y comedor sito en calle Mendoza 2447; no se efectuaba la desinfección de la vajilla en la sección bar, ni en el comedor. Con $ 5.000.

Fernández Elena O. de, instalado con negocio de almacén, sito en calle 25 de Mayo 3300; tenencia para el expendio de salmón preparado como bacalao, no apto para el consumo —producto alterado—. Con m$n 2.500.

Favatier Rosa Torres de, instalada con negocio de almacén ubicado en calle Roque Saenz Peña 2498; la Sra. Rosa T. de Favatier se encontraba trabajando sin la indumentaria reglamentaria —falta de delantal blanco—. Con m$n 300.

Ferrari Jorge, instalado con negocio de restaurante sito en calle Avda. Gral. Paz 7500; por deficiencias higiénicas en los mingitorios y en W.C. de caballeros, dado que el caño de provisión de agua de los mingitorios no funcionaban, además el dispositivo automático de evacuación del W.C. de caballeros no se encontraba en condiciones de funcionamiento —deteriorados—. Con m$n 5.000.

Franconieri Miguel A., instalado con negocio de café, bar y comedor sito en calle Mendoza 2447; carencia de telas metálicas reglamentarias en las aberturas de lo cocina, ya que la existentes están rotas. Ello no obstante el emplazamiento que se le formulara para reemplazarlas y posterior constancia de incumplimiento al mismo. Con m$n 5.000.

Fábrica de manteca SANCOR C.U.L., instalada con usina de pasteurización de leche ubicada en calle Chacabuco 2367; el camión chapa patente L.A.B. 1550, carecía de la característica correspondiente además el repartidor Florencio Ottonelli, carecía de la indumentaria reglamentaria —falta de saco blanco—. Con m$n 500.

Armstrong: Francisquini Pedro, propietario de reparto de leche en la zona rural; tenencia para la venta de leche aguada. Con m$n 10.000.

Candioti: Fontana Celestino S., propietario del tambo Nº 316; provisión de una partida de leche para pasteurizar a la usina pasteurizadora Asociación Unión Tamberos Coop. Ltda., que de acuerdo al resultado analítico sobre la muestra, reveló que el producto estaba adulterado. Con m$n 5.000.

Colastiné: Farjat José y Hnos., propietaria del negocio de despensa, con despacho de bebidas y venta de pan, falta de higiene en el depósito continuo al despacho, falta de cubrepanera y deficiencia en el lavado de la vajilla, por no reunir condiciones el elemento para el lavado de la misma, un solo recipiente y la falta de desagües correspondientes de los liquidos residuales, respectivamente. Con $ 2.000.

Gálvez: Fábrica de manteca SanCor, propietaria del negocio de fábrica de quesos (Nº 31), ubicada en la zona rural de Gálvez, a 5 kilómetros al oeste de la fábrica central perteneciente a la misma. Arrojan liquidos residuales a la vía pública, que al entrar en descomposición causan inconvenientes por los olores que generan. Con 5.000 pesos.

San Carlos Centro: Frigosán S.R.L., propietaria del negocio de frigorífico sito en calle Belgrano s/n. Falta de higiene, pintura y revoques deteriorados en el local de ventas, sala de elaboración y depósitos. Con $ 5.000.

San Lorenzo: Fracarossi Pilar M., propietario de reparto de leche en la zona rural; tenencia para la venta de leche aguada. Con $ 10.000.

Teodelina: Fernández Froilán, propietario del negocio de almacén sito en calle 25 de Mayo y Moreno. Vendía leche suelta en su negocio de almacén, no ajustándose al ramo por el cual pidió inscripción de negocio. Con 2.000 pesos.

Fernández Froilán, propietario del negocio de almacén sito en calle 25 de Mayo y Moreno. Tenencia para la venta de leche aguada. Con $ 10.000.

—Felpato Carlos, propietario del negocio de panadería sito en calle 9 de Julio 262; por falta de telas metálicas en aberturas de la cuadra de elaboración, existencia de una caballeriza. Con $ 5.000.

Villa Constitución: Figueroa Antonio, propietario de reparto de leche, con domicilio en calle H. Yrigoyen 1142; tenencia para la venta de leche aguada. Con $ 10.000.

PORTAL EN LAS RUINAS DE CAYASTA

Aspecto de la obra en proceso de construcción. Contará con servicios sanitarios y una sala para colocar plaquetas

La Dirección General de Arquitectura, dependiente del Ministerio de Obras Públicas dispuso oportunamente construir el portal de acceso al antiguo emplazamiento de Santa Fe, en Cayastá, y para ello adjudicó los trabajos por administración y subcontratos.

En la actualidad, éstos se encuentran bastante adelantados, ya que la estructura principal, prácticamente, ha sido erigida; contará con servicios sanitarios adecuados y una sala donde, una vez habilitada, se colocarán plaquetas recordativas. El portal será provisto de un techo de tejas, sostenido por fuertes vigas de madera, que le concederá particular y sobria línea arquitectónica.

Una farmacia fue asaltada en la cuarta

La policía de la seccional 4ª se encuentra trabajando en procura de identificar y detener a los autores de un audaz asalto perpetrado el 31 de diciembre en la farmacia "Arenales", ubicada en avenida Freyre y Corrientes.

Alrededor de las 20.30 se encontraba en el local su dueño, Danilo Bolcatto, de 55 años, farmacéutico, domiciliado en Río Bamba 8100, cuando se hicieron presentes dos jóvenes, uno de los cuales, de unos 27 años de edad, portaba una pistola y su acompañante, de aproximadamente quince años, llevaba un revólver de poco calibre.

Los delincuentes, tras amenazar a Bolcatto se dirigieron a la caja del mostrador, de donde robaron $ 96.000 y un reloj "Omega". Consumado el hecho, los asaltantes se dieron a la fuga. A poco del asalto se hizo presente en el lugar el comisario de la seccional 4ª, don José Amayusco, y personal a sus órdenes, disponiendo las medidas del caso en procura de los malvivientes. El mayor de ellos es de cutis trigueño, de cabellos cortos, delgado, de 1.68 metros de estatura, vestía camisa clara y pantalón obscuro; el menor tenía cabellos largos ondulados y llevaba puesta una camisa clara y pantalón blanco.

Una comisión policial mató a un maleante

BUENOS AIRES, (UPI).— Una comisión policial de la comisaría 9a. sorprendió en la calle Doblas 335 a cinco individuos en actitud sospechosa, y al darles la voz de alto, uno de ellos se dio a la fuga a la vez que hizo fuego contra las autoridades, las que repelieron la agresión, cayendo ultimado.

Fue identificado como Pedro García, de 30 años con prontuario policial por varios delitos, se informó.

Los otros cuatros sospechosos fueron detenidos sin resistencia.

Transitaba por la vía pública y fue herido de bala

En las primeras horas de la madrugada de ayer fue internado en el hospital Provincial Miguel Angel Cejas, de 21 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 2470, quien presenta una herida de bala sin orificio de salida en el abdomen.

Según declaró, cuando transitaba por el camino Nogueras y Vieytes recibió el disparo, ignorando quién puede ser el autor del hecho. El estado del nombrado es de pronóstico reservado.

Quemóse un buzón

Una dotación de bomberos debió concurrir a la esquina de General López y 4 de Enero donde personas cuya identidad se ignora prendieron fuego al buzón ubicado en la mencionada intersección.

Las llamas provocadas al parecer con una colilla de cigarrillo encendida alcanzaron la saca de correspondencia y deterioraron varias piezas postales.

Accidente

Por Facundo Zuviría en dirección al sur avanzaba el automóvil Fiat 1500, chapa patente LAB 6020, guiado por Orlando Wade, de 34 años, casado, viajante, domiciliado en Junín 2476 y al llegar a la intersección con Iturraspe entró en colisión con la motoneta chapa LAA 8213, a cargo de Eduardo Gómez, de 21 años, domiciliado en Pedro Govena 3331.

Este último cayó al pavimento sufriendo golpes en distintas partes del cuerpo que determinaron su internación en el sanatorio Garay en estado reservado.

Un avión brasileño fue asaltado ayer en Carrasco

Poco después hizo escala en Ezeiza para reabastecerse prosiguiendo luego viaje con destino a Cuba

BUENOS AIRES, 1 (UPI). — Un avión Caravelle de Cruzeiro do Sul que había hecho escala en Montevideo con partida desde Ezeiza para seguir hasta Río de Janeiro (vuelo 114) fue pirateado.

El Caravelle se hallaba en el aeropuerto de Ezeiza a las 20 reabasteciéndose y a las 21,33 partió de Ezeiza, dirigiéndose aparentemente hacia la costa del Pacífico para obligarlo a llegar a Cuba.

Lleva 21 pasajeros y cinco tripulantes

El avión fue asaltado en Carrasco, al decolar, por cuatro hombres y una mujer según comunicó a la policía argentina un matrimonio que descendió en Ezeiza.

Inicialmente las fuentes habían informado que los piratas aéreos habían sido dos.

La policía dijo también que la primera escala sería Pudahuel, Santiago de Chile y de allí la máquina volaría hasta Antofagasta.

Pero José Bernardo Felbe Golber y señora, ambos rusos de nacionalidad, a los que los asaltantes permitieron dejar la máquina en Ezeiza debido a que están enfermos y por su avanzada edad, dijeron que cuatro hombres y una mujer, hablando todos con acento brasileño, fueron los secuestradores.

El comandante de la nave se llama Amaral, según dijo también una fuente policial argentina esta noche.

Los secuestradores tiraron desde el avión en Ezeiza una proclama escrita en portugués firmada por "Comandt Palmares - Joa Domingues - vanguardia armada revolucionaria Palmares".

Los pasajeros que descendieron aquí dijeron también que durante los primeros momentos los secuestradores tomaron un niño de tres años y una niña de seis como rehenes.

Las autoridades del aeropuerto internacional de Ezeiza informaron esta noche que descendieron del avión Caravelle de Cruzeiro Do Sul secuestrado, dos ancianos componentes de un matrimonio de nacionalidad rusa.

No se suministraron los nombres de los autorizados a descender del avión y sólo se agregó que han sido alojados en el hotel del aeropuerto, por cuenta de la empresa Cruzeiro Do Sul. Se afirmó que los secuestradores los liberaron porque ambos están enfermos.

El matrimonio se dirigía al Brasil, desde Montevideo, con una hija que quedó a bordo.

El pasaje que continuó el vuelo se redujo a 19 personas.

Un informe técnico emanado de fuentes aeronáuticas, estableció esta noche que el jet Caravelle tiene una autonomía de vuelo de 3.500 kilómetros. De ello se dedujo que la aeronave secuestrada de Cruzeiro Do Sul para llegar a Cuba deberá hacer escalas en Antofagasta, Lima, Quito, Bogotá y Panamá antes de su destino final.

El comandante del avión secuestrado recibió informes en el aeropuerto de Ezeiza para orientar el vuelo. Según fuentes del aeródromo, un colega del piloto le indicó las características del Pacífico para la aeronavegación e incluso las zonas sobre suelo terrestre erizadas de cerros.

De hecho el comandante del Caravelle no tiene experiencia sobre pilotaje en la ruta emprendida. De todos modos podrá completar su información a través de las indicaciones de las torres de control.

No dejó de causar asombro el grado de temeridad de los secuestradores al imponer el acto de piratería en condiciones que pueden ser calificadas como riesgosas tanto para el pasaje, el personal de tripulación y ellos mismos.

Disparando tiros al aire un joven mató a su hermano

Un desgraciado suceso se produjo en la madrugada de ayer en jurisdicción de la 14a., debido al cual perdió la vida un menor de edad.

Según la información suministrada por la policía, en la finca situada en Javier de la Rosa 3751 se encontraban junto a sus familiares los hermanos Eleodoro Ríos, de 21 años, y Héctor Rubén Ríos, de 13. En un momento dado y para festejar la finalización del año, el primero de los nombrados efectuó al aire disparos de revólver, cuando imprevistamente, al bajar el arma salió un proyectil que alcanzó a su hermano en el tórax, con orificio de salida, interesándole órganos vitales que determinaron su deceso cuando era llevado al hospital Iturraspe.

La policía procedió a la detención de Eleodoro Ríos, quien confesó el hecho, secuestrándose el arma empleada como asimismo cápsulas vacías de pistola calibre 22. Al parecer, el autor del drama efectuó tiros al aire con un arma de ese tipo.

Estalló una caldera: tres heridos graves

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Tres operarios resultaron con quemaduras de consideración a raíz del estallido de una caldera en dependencias de una usina de Agua y Energía Eléctrica.

La explosión ocurrió mientras estaban trabajando los obreros Felipe Páez, Osvaldo Corvalán y Pedro Miguel Acosta. Al volar una de las calderas de los grupos termoeléctricos, fueron alcanzados por las esquirlas y el líquido en ebullición, que les provocaron quemaduras de diverso grado.

Felipe Páez fue el más afectado, con quemaduras en las manos, los brazos y la cara. Sufrió a la vez politraumatismo y debió ser internado en el Centro de Salud de esta ciudad.

Sus dos compañeros, que fueron atendidos en una clínica particular, sólo sufrieron quemaduras leves.

Tres muertos fue el saldo de un accidente

Un ómnibus embistió a una locomotora

TRES ARROYOS (Bs. As.), (UPI). — Un ómnibus de la empresa "El Cóndor" que se dirigía hacia Bahía Blanca, por la ruta 3, embistió a una locomotora en un paso a nivel existente frente a la localidad de Micaela Cascallares y a raíz de la colisión fallecieron tres personas y otras tres resultaron heridas.

El transporte era conducido por Juan Agustín Miranda, a quien acompañaba Luis Echeverría. Al parecer ninguno de ellos vio al tren de carga que cruzaba la ruta. El choque fue de tal efecto que los dos fallecieron en forma instantánea. La tercera víctima fue el pasajero Ernesto Menna.

Los pasajeros heridos fueron: Héctor Alvarez, de 46; Aladino Maiamala, de 32 y Horacio Iturriagan, de 38 años, quienes fueron internados en el hospital Pirovano de esta ciudad.

A 2 asaltantes de un destacamento se habría aprehendido

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Habrían sido capturados por la policía dos de los cinco individuos que el pasado martes asaltaron en una operación de comando, el destacamento policial de Los Nogales, ubicado sobre el camino a Tafí Viejo a 15 Kilómetros de esta capital.

Una fuente policial reveló la existencia de dos arrestados en relación con ese episodio, pero se abstuvo de proporcionar otros detalles.

Los incursores fingieron necesitar auxilio para socorrer a personas supuestamente accidentadas, pero cuando el sargento y el agente que se hallaban de guardia en el local policial se dispusieron a ayudarlos, fueron golpeados. Los policías fueron abandonados sin conocimiento, mientras el grupo huía con el arma de uno de ellos. Además dejaron una bandera con la inscripción "Frente de Liberación Nacional" y donde también se leía "Comando Hilda de Molina". Abandonaron además una bomba que no estalló.

Aparentemente, los detenidos están vinculados con un grupo subversivo de tendencia supuestamente peronista de izquierda.

Batahola

Alrededor de las 6 de la mañana de ayer, la estación terminal de ómnibus fue escenario de un serio incidente entre dos grupos de muchachones que se fueron a las manos, muchos de ellos en estado de ebriedad.

Por causas que se ignoran, se enfrentaron dos bandos, quienes tras discutir acaloradamente se arrojaron cuanto objeto hallaron a su alcance, propinándose además golpes de puños y puntapiés hasta resultar lesionados algunos de los protagonistas. Personal del Comando de Operaciones se hizo presente en el lugar, juntamente con efectivos de la comisaría 3ª, pero al parecer no se produjo detención alguna. Al menos nada se informó sobre la batahola.

Un tren embistió a un menor y lo lesionó de cuidado

En las primeras horas de la mañana de ayer, sobre las vías del ferrocarril Belgrano, a la altura del kilómetro 7, en jurisdicción de Las Flores, un tren embistió a Rubén Ramos, de 15 años, domiciliado en Espora 2871, quien presumiblemente se encontraba durmiendo sobre las vías.

El menor fue arrojado a un costado sufriendo lesiones de carácter reservado en distintas partes del cuerpo que obligaron a su internación en el hospital Piloto.

Colisión en Salvador del Carril y Gral. Paz

Por Av. Gral. Paz en dirección al sur se desplazaba el automóvil chapa patente LAA 5083 a cargo de Eliseo Guadalupe Sañudo, de 38 años, domiciliado en Sauce Viejo y al desembocar en Salvador del Carril entró en colisión con el rodado chapa patente LAA 3611 a cargo de Ovidio Francisco Baigorria, de 41 años, con domicilio en Vera 3164, a quien acompañaba Erminio Baigorria, de 38, que vive en Dorrego 5551.

A consecuencia del impacto, estos dos últimos resultaron con golpes en distintas partes del cuerpo que no revisten gravedad.

Un policía fue baleado por tres sujetos en Cosquín

CORDOBA, (Télam). — Es delicado el estado del policía, chapa 2701, adscripto a la policía departamental de la ciudad de Cosquín, que fue baleado por tres desconocidos que iban en el automóvil chapa 13994, entre ellos, una mujer, mientras se hallaba de guardia en la posta policial de la localidad de Pan de Azúcar.

El agente Miguel Agüero fue asistido en una clínica de Cosquín y posteriormente fue trasladado a la clínica San Martín de esta capital donde quedó internado. Los facultativos que lo atienden informaron que el herido presenta dos impactos de bala, uno alojado en el brazo izquierdo y el otro en la columna vertebral, a la altura de la zona renal. Su estado es delicado y en las próximas horas será intervenido quirúrgicamente.

En tanto, en la dirección de investigaciones se dijo que hasta el momento no se conoce el paradero de los autores del atentado.

OTRO POLICIA BALEADO

En la localidad de Villa Concepción del Tío, departamento San Justo, el agente de policía Francisco Raúl Córdoba, que gozaba de franco, fue herido de bala calibre 22 por José Vicente Varela. El proyectil se le incrustó en la mandíbula izquierda, por lo que fue trasladado al hospital Iturraspe de la ciudad de San Francisco. El autor del hecho fue detenido.

Fracasó una mujer asaltante

MORENO (Télam). — En la esquina de Paraguay y Chile, de esta ciudad, el taxi conducido por Roberto José Massinelli fue ocupado por una mujer que pidió ser conducida hacia un lugar determinado.

En el trayecto, la presunta pasajera colocó un cable al cuello del taxista y amenazándolo de muerte le exigió la entrega del dinero que llevaba. Massinelli se resistió a los intentos de su asaltante y tras desligarse del cable, la redujo y llevó detenida a la comisaría local. La policía estableció que se trata de Rosa Elena Paredes, quien confesó la autoría del hecho. En cuanto al chófer presenta lesiones leves en el cuello.

Sobre la ruta 11 volcó un automóvil

Eduardo Augusto Llahjah, de 26 años, médico, domiciliado en San Juan 3331 de la ciudad de Córdoba, conducía por la ruta 11 su automóvil Peugeot chapa X 010688 de Río Tercero, cuando al llegar a la altura de los kilómetros 451/52, jurisdicción de Sauce Viejo, se reventó una de las cubiertas delanteras, perdiendo el conductor el control del rodado.

A raíz de ello, el vehículo salió a la banquina y se estrelló contra un árbol y volcó. Tanto el conductor como sus acompañantes, A. Llahjah, de 23 años, domiciliado en Coronda; Rubén Rossini, de 23, Noemí Pérez, de 17, Mónica Rosini, de 27 y Carlos Alberto Rosini, de 6 años resultaron con lesiones en el cuerpo pero no revisten gravedad, asistiéndose en sus domicilios.

Violento choque en la ruta 19: un herido grave

Poco después de las 13.30 de ayer se produjo un violento choque en la ruta 19, en la intersección con el acceso a la localidad de Franck. En dirección oeste avanzaba el automóvil Valiant color rojo, patentado en Oliva, de la provincia de Córdoba, conducido por Alberto Justo Godoy, de 56 años, con domicilio en la mencionada localidad.

Ingresando a la ruta 19, por el acceso oeste que llega desde Franck, avanzaba una estanciera patentada en la ciudad de Formosa, era conducida por Oscar R. Brignole de 32 años, domiciliado en Roque S. Peña 724 de la ciudad de Resistencia (Chaco) a quien acompañaban A. Broner, Clara Herbsp de Broner y dos hijas del matrimonio de nombres Diana Victoria y Sonia Judith, todos ellos domiciliados también en la capital chaqueña.

Ambos vehículos entraron en colisión violentamente, sin que se conozcan precisamente las causas. Los destrozos en la estanciera producidos en la parte izquierda delantera, en tanto los del Valiant eran en el costado izquierdo, siendo este vehículo el que avanzaba a mayor velocidad, y tras el impacto, fue a parar sobre los yuyales existentes en el costado sur de la ruta 19, en tanto que la estanciera también fue a dar al costado de la ruta, sin tumbar en razón de que su velocidad era menor.

Los ocupantes de ambos rodados fueron trasladados con la urgencia del caso por automovilistas que transitaban por el lugar, siendo todos ellos internados en el Sanatorio Garay. Allí Godoy fue sometido a una prolongada intervención quirúrgica, informándose que su estado luego de la operación había experimentado una mejoría, no obstante su carácter delicado. En cuanto a Brignole, sufrió heridas en las piernas y cortaduras en la cara, así como también golpes internos por la torcedura del volante. El matrimonio Broner resultó también con golpes internos y heridas de menor intensidad, de las que son asistidos en dicho nosocomio, resultando en cambio ilesas las dos hijas del mismo.

Contra una columna de alumbrado chocó un auto: 1 muerto

ROSARIO. — El conductor de un automóvil murió y las cuatro personas que lo acompañaban resultaron gravemente heridas, al estrellarse el vehículo contra una columna de alumbrado público en la avenida Alberdi y el pasaje Portugal, de esta ciudad.

El accidente ocurrió cuando el automóvil se desvió de su línea de marcha y ascendió a la acera.

El conductor del auto, Jorge Miguel Cevallos, pereció en el acto. Sus acompañantes, Quirello Carrosi, Juana Carrosi, Celia de Fratalineci [illegible] Eruhina de Vázquez, debieron ser internados con heridas de consideración, en el hospital Central.

El automóvil quedó semidestruido a raíz del violento impacto.

Trágico saldo de un vuelco: hubo 2 muertos

CHACABUCO (Bs. As.), (UPI). — El vuelco de un automóvil dejó ayer el saldo de 2 muertos y 4 heridos.

El auto conducido por Ricardo Piotti, al que acompañaban su esposa Stella Maris Rubaldo, sus hijas Alejandra Liliana y María Flavia, de 4 y 6 años; José Julianelli y su esposa Porota Piotti, se desplazaba por la ruta 7 a la altura del kilómetro 234, cuando volcó sobre la banquina.

A consecuencia del accidente fallecieron los dos últimos mientras que los demás con heridas de pronóstico reservado, fueron internados.

Reconquista: sede del 4o. Festival Folklórico del Nordeste Argentino

RECONQUISTA. — Cuando los grandes acontecimientos populares comienzan a manifestarse con anticipación, tal circunstancia está indicando claramente un estado anímico colectivo que asegura el éxito de los mismos.

Esta conclusión se deduce del ánimo eufórico imperante en la población de esta ciudad a pocos días de la realización del IV Festival Folklórico del Nordeste Argentino y cuyos prolegómenos se asientan en el prefestival para consagrar los valores aficionados de una vasta zona que comprende, incluso, la provincia de Corrientes y cuyas jornadas de preselección han contado con una numerosa y entusiasta concurrencia.

Tal es así que en la ronda de selección para los aficionados de la zona Reconquista-Avellaneda, más de 2.000 personas formaron digno marco al espectáculo cumplido en las instalaciones del Tiro Federal de Reconquista, donde se levanta el gigantesco escenario que simboliza la boca de un gran surubí, las cuales fueron pródigas en el aplauso a los participantes.

El jurado, integrado por los señores Evaristo Fernández Rudas, Roberto Romero, Agustín M. Soria y Luis Palud, luego de intensa labor —hubo sucesivos empates— consagró ganadores en las distintas categorías a: conjunto vocal: Grupo Huinca; solista masculino: Jorge Capriz; solista femenina: Anny Forte; solista (estudiante secundario): Julia Gómez; conjunto de danzas: "Lanceros del Sauce".

Teniendo en cuenta la tónica del festival, que procura la incorporación de nuevos valores al quehacer folklórico de la región, se estaría contemplando la inclusión para la ronda final del conjunto Taqui - Zamba, de lucida actuación en la preselección, atendiendo una sugerencia que contara con la anuencia del jurado.

El próximo sábado, 3 de enero, en el mismo escenario tendrá lugar la selección final con la participación de representantes de Villa Ocampo, Vera, Malabrigo, Reconquista-Avellaneda y Goya (Corrientes).

Valiosos aportes al festival. — La comisión organizadora ha dispuesto incluir en la programación, junto a las figuras profesionales, al conjunto vocal "Los Reconquisteños" y a la solista Laura Zanazzi, de lucida actuación en el reciente Festival del Litoral realizado en Posadas, donde actuaron representando a la provincia de Santa Fe. Correspondería solamente incluir al conjunto de danzas de Peña "La Cautiva", también de esta ciudad, para que se complete la representación provincial que asistió al evento misionero.

A una escuela de V. Tuerto denominaron Dr. R. Torres Blanco

VENADO TUERTO. — Por iniciativa de los ex alumnos del Colegio Nacional y Comercial, "Juan Bautista Alberdi" le ha sido impuesto el nombre de "Dr. Ricardo Torres Blanco" a la Escuela de Comercio Vespertina, que funciona en esta ciudad.

La medida tiene el carácter de homenaje al Dr. Torres Blanco, es en razón de que el docente desaparecido ha desarrollado durante 25 años una intensa labor en dicho establecimiento y a la vez fue el que bregó por la creación de un bachillerato nocturno siendo rector del Colegio Nacional y Comercial.

Acto. — En los salones del Club de esta ciudad se llevó a cabo el acto central de colación de grados de la primera promoción de peritos mercantiles de la Escuela de Comercio Vespertina. Como se sabe esta escuela es auspiciada por la Asociación de ex Alumnos del Colegio Nacional y Comercial "Juan Bautista Alberdi".

Se realizó un acto en la Escuela Normal Nº 1 de Coronda

CORONDA. — En las instalaciones del campo de deportes de la Escuela Normal Nº 1, "José Elías Galisteo", de esta ciudad, se llevó a cabo el acto organizado por la dirección de este establecimiento, el Instituto Superior del Profesorado y el Club de Madres.

La reunión, que consistió en una cena de camaradería con motivo de la finalización del curso lectivo y la despedida del año, congregó a un crecido número de personas representativas de las citadas instituciones, docentes, ex alumnos y familiares.

Receso escolar. — La dirección de la Escuela Normal y del Instituto Superior del Profesorado, ha hecho saber que en razón del receso escolar originado por las vacaciones, ambos establecimientos de enseñanza atenderán al público, diariamente, de 8 a 10, de lunes a viernes, durante el corriente mes y hasta el 15 de febrero próximo. Las inscripciones se reciben de 8 a 11 y de 18 a 20.

Banco de Intercambio Regional. — Para celebrar la terminación del año financiero, se reunió en una cena el directorio del Banco de Intercambio Regional, con asiento en esta ciudad. Participaron además funcionarios y personal de la citada casa crediticia. En la ocasión habló el titular del organismo, señor Mario Benedetti.



Vera. - Alcanzó cierta relevancia el acto oficial de entrega de diplomas a los nuevos peritos mercantiles y al grupo de bachilleres egresados del Colegio Nacional de esta ciudad, correspondiente a la promoción 1969. La ceremonia fue presidida por las autoridades del citado colegio y contó además con la presencia de profesores, integrantes de la Asociación de Padres y de la Cooperadora del establecimiento, estudiantes y numeroso público. En la oportunidad se desarrollo un programa alusivo que fue seguido con especial interés por la concurrencia. En la fotografía aparecen los egresados correspondientes a los cursos de bachiller y perito mercantil, respectivamente, en un instante del acto central realizado en el escenario del Teatro Español.

El 17 comenzarán los actos de la Fiesta del Trigo en S. Jenaro Norte

SAN JENARO NORTE. — Activamente se trabaja en la organización de la 10ª Fiesta Provincial del Trigo, que anualmente se realiza en esta localidad, organizada por el Club Sportivo Rivadavia y con el auspicio del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

Dicha celebración, cuya sede oficial en San Jenaro Norte ha sido acordada por decreto provincial Nº 3.232 del año 1960, ha alcanzado a través de los sucesivos certámenes singular relevancia por la cantidad de representaciones de los distintos departamentos que concurren, como por la organización y desarrollo que le han dado jerarquía.

El programa de actos abarca desde el 17 al 25 inclusive del corriente mes, culminando con la elección de la "Reina Provincial del Trigo".

Participantes

Según informaciones recogidas en esferas allegadas a la comisión organizadora, han comprometido su concurrencia las siguientes instituciones: departamento Belgrano Municipalidad de Las Rosas; Caseros: Club Deportivo Chañarense; Castellanos: Federación de Comisiones Vecinales de Rafaela; Constitución: Bochin Club de Máximo Paz; Garay: Club Atlético El Payucano de Helvecia; General López: Club Argentino de Firmat; General Obligado: Tenis Club de Reconquista; Iriondo: Club Almirante Brown de Cañada de Gómez; La Capital: Asociación Amigos del Barrio Sargento Cabral, de Santa Fe; Las Colonias: Club Central San Carlos, de San Carlos Centro; 9 de Julio: Club Atlético San Lorenzo, de Tostado; departamento Rosario: Club Unión y Progreso, de Rosario; San Cristóbal: Club Atlético San Martín, de Hersilia; San Javier: Club Atlético Huracán, de San Javier; San Jerónimo: Club Sportivo Rivadavia, de San Jenaro Norte; San Justo: Club Tiro Federal, de San Justo; San Lorenzo: Club Campaña, de Carcarañá; San Martín: Club Americano, de Carlos Pellegrini, y departamento Vera: Club Sarmiento, de la ciudad de Vera.

Habrá un festival folklórico el 10 en San Jorge

SAN JORGE. — La Asociación Cooperadora Policial de esta localidad ha organizado un festival folklórico para el día 10 del corriente mes, en el campo de deportes del club "La Emilia". En la oportunidad se desarrollará el programa siguiente: A las 19.15, habrá un desfile de jinetes, encabezados por la banda juvenil de Sastre, recibiendo frente al templo parroquial una bendición especial, a la vez que conjuntos folklóricos entonarán motivos nativos. A las 20, las autoridades e integrantes de la entidad organizadora y otras instituciones procederán a la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al general San Martín, en la plaza que lleva su nombre, arriándose en la ocasión la bandera nacional. Posteriormente se reanudará el festival, realizándose una jineteada, que durará hasta altas horas de la noche. Para el desarrollo del referido festival, en el que se ha de dar preferencia a la doma y a la música nativa, los organizadores cuentan con la participación de destacados valores, que harán demostración de destreza criolla, como así han de actuar conjuntos folklóricos, entre los que figuran: Tarragó Ros; "Las voces del tarabí", Adolfo Schemberger y su conjunto litoraleño y otras conocidas figuras de la zona.

Quedó habilitado el parque infantil en San Carlos Centro

SAN CARLOS CENTRO.— El parque infantil que fuera construido por la comuna, del que informáramos oportunamente, ha quedado habilitado para los niños de la localidad.

Dicho parque emplazado en la esquina que forma la intersección de las calles San Martín y Suipacha, está dotado de numerosos juegos para infantes, además tiene comodidades para los mayores, constituyendo un magnífico lugar de esparcimiento. La obra fue bendecida por el párroco local, presbítero Juan Botta.

Obras de iluminación fueron habilitadas en Cañada de Gómez

CAÑADA DE GOMEZ. — En un acto que contó con la asistencia de autoridades locales, representantes de las fuerzas vivas y público, se realizó en esta ciudad la ceremonia oficial de habilitación del nuevo sistema de alumbrado en calle Lavalle. La obra realizada consta de 72 artefactos de gas de mercurio, montados en columnas de acero trafilado de una sola pieza.

Cabe consignar que esta ciudad cuenta con otras arterias iluminadas por el sistema señalado, pero este tramo es uno de los más importantes, no sólo por su estructura totalmente novedosa, sino, además, por la cantidad de artefactos y la jerarquía que ha adquirido esta arteria céntrica donde se concentra el potencial comercial de la ciudad.

Es ruinoso el estado del edificio de la escuela No. 1.123 de Romang

ROMANG. — En oportunidad de realizarse el acto de finalización del año lectivo en la escuela Nº 1.123, ubicada en el paraje denominado "El Ceibo", sobre la ruta provincial Nº 1, en jurisdicción de Romang, ha sido posible observar el estado ruinoso que ofrece el local donde funciona dicho establecimiento provincial de enseñanza primaria.

Los deterioros que se han producido en el edificio configuran un peligro para los alumnos y el personal docente que concurren a la misma.

Esta situación que se ha mantenido durante todo el año pasado, con los consiguientes riesgos, principalmente para la población escolar, resulta de interés señalarla en la emergencia en que se ha dado término a la actividad especifia, para que en el transcurso de los meses de vacaciones se proceda a la realización de los trabajos de refección para darle un mínimo de seguridad, para el año lectivo que ha de comenzar en marzo próximo.

Es del caso señalar, según informaciones recogidas en la zona, existe un solar que ha sido donado a la provincia con la finalidad de que se levante un nuevo edificio para dicha escuela, donde no obstante el tiempo transcurrido —dicen— no se ha concretado la realización de la obra. Teniendo en cuenta la zona donde está ubicada la mencionada escuela, cuyo radio de acción comprende una población escolar de importancia, debe disponerse la construcción de un nuevo edificio o la remodelación del existente, de tal manera que el establecimiento pueda llenar su cometido dentro de la comodidad y sobre todo la seguridad que indispensablemente debe ofrecer a la población escolar y al personal docente que cumple la noble tarea de enseñar.

Postergan una licitación. — Según informaciones recogidas en esferas allegadas al Ministerio de Obras Públicas, habría sido diferida hasta el año 1971 el llamado a licitación para la pavimentación del tramo Romang - Reconquista, de la ruta provincial número 1.

La medida ha sido dispuesta en razón de la demora incurrida por los frentistas en dar cumplimiento a los trámites legales para la financiación de la obra, no obstante el interés demostrado en principio por los pobladores de la jurisdicción comprendida en el mencionado tramo.

Fue recordado el 25o. aniversario de la Sociedad Rural de Las Colonias

ESPERANZA. — Las autoridades de la Sociedad Rural de Las Colonias, recordaron el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la citada institución ruralista con una reunión de camadería que se llevó a cabo en las instalaciones que ésta posee en el distrito de Cavour Chico de la que participaron integrantes del consejo directivo, asociados y productores agropecuarios de la jurisdicción.

Como invitados especiales asistieron los socios fundadores; doctor Daniel Alonso Vionnet, señorita Raquel Alonso Vionnet, Serafín Mijno, Norberto Schneider, Luis Tabernig Dr. Horacio Tabernig, Antonio Paneiva, Carlos Bertero, Eduardo Grenón, Miguel Milesi, Gaspar Weder Luis Rohrmann, Emilio Reutemann, Miguel Pianetti, Gaspar Heer, Rodolfo Costa Ríres; doctor Daniel Alonso gesti, A. Hessel, Félix Morizod, Hijos de Antonio Risso, L. Boronetti, T. Grenón, D. Gandini, Felipe Bauer y Nicolás Presser. A los postres, el presidente de la Sociedad Rural, doctor Horacio César Cursack, recordó en su disertación al señor Néstor Sambarino, que fuera en aquella época presidente de CARCLO y precursor de la fundación de una serie de sociedades rurales dentro del ámbito provincial.

Luego el doctor Cursack recordó a los que presidieron anteriormente a la Sociedad Rural y tuvo conceptos elogiosos para los socios fundadores, a los que se les entregó sendos diplomas, como así se los nombró socios honorarios.

Abrieron propuestas de una licitación en San Francisco

SAN FRANCISCO. — En el despacho del intendente municipal se realizó el acto de apertura de propuestas correspondiente a la licitación pública para la adjudicación de locales en el mercado municipal de esta ciudad.

En la oportunidad el Dr. Antonio Lamberghini, se encontraba acompañado por el secretario de Hacienda de la municipalidad, contador José Ramón González, del Sr. Sebastián Mariatto, en representación de la comisión asesora de Precios y Abastecimiento, como así varios oferentes.

Abiertos los respectivos sobres, se registraron las siguientes propuestas: Moisés Raúl Carballo y Antonio Angelino, cotización por el puesto No. 11, destinado para venta de pescado, la suma de $ 17.500 mensuales; Oscar Antonio Dezzi, cotizó por el puesto Nº 7, destinado a la explotación de cafetería, pesos 8.500 mensuales; Carlos Caula, cotizó por el local Nº 14, para el expendio de carne, la suma de $ 14.000 mensuales.

Las propuestas pasaron a estudio del Departamento Ejecutivo a los fines de su aprobación.

Distribuyó juguetes una entidad benéfica de Centeno

CENTENO. — Con la colaboración del comercio y la industria local, como así la participación del público, se realizó la campaña denominada del juguete, auspiciada por el grupo scout y guías de "San Fernando". En la oportunidad se hizo un reparto de juguetes y golosinas entre los niños de condición humilde.

Picnic

Las autoridades del Club Atlético Independiente de esta localidad realizó en su campo de deportes un picnic nocturno del que participaron socios y simpatizantes de la institución y además contó con la actuación de conjuntos orquestales que amenizaron la reunión campestre.

En San Martín de las Escobas habrá un acto académico

SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS. — Con motivo de la finalización del año lectivo, el Instituto de Enseñanza Secundaria "Justo José de Urquiza" de esta localidad, realizará mañana sábado un acto académico en las instalaciones del Club Recreativo "General San Martín".

En la oportunidad se desarrollará el siguiente programa. A las 8.30 será oficiada una misa en acción de gracias, a cargo del padre Gastón Marchehito. A las 20 está previsto el acto central, iniciándose con la presentación de abanderado y escolta del año 1970; Himno Nacional, luego palabras alusivas al acto, a cargo de la dirección del instituto, proclamación de los nuevos egresados, palabras de despedida por la alumna de tercer año, señorita Malva Alberto, entrega de medallas honoríficas y premios estímulos instituidos por la Asociación Cooperadora del Instituto, Cooperativa Agrícola Ganadera, Comisión de Fomento, Caja de Crédito y Banco de Intercambio Regional, respectivamente. Posteriormente la alumna de primer año, señorita María Rossi, se dirigirá a los alumnos de séptimo grado.

Los nuevos maestros entregarán a la dirección del Instituto una placa recordativa de su promoción, luego hablará el presidente de la Asociación Cooperadora del establecimiento, señor Celestino Ribetti. Finalmente se llevarán a cabo diversos números artísticos.



San Carlos Centro. - En la sede de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Sancarlina" se llevó a cabo en esta localidad, un acto destinado a la entrega de los premios y distribución de trofeos correspondientes a los distintos certámenes realizados durante el año 1969. El acto contó con la asistencia de autoridades de la entidad organizadora y público y culminó con una cena servida en las instalaciones del Club Atlético Argentino. En la fotografía aparecen los integrantes de la mencionada entidad, junto a los trofeos, entre los que figura la copa challenger diario "El Litoral", instituida para el asociado de la institución colombófila que resulte campeón durante dos temporadas anuales.

Sociales

La fiesta del 31 en el Tennis—

—Superó los cálculos más optimistas la fiesta realizada en la noche del 31 del mes superado, que en rigor comenzó pasada la medianoche ya entrado el nuevo año, en los jardines del Santa Fe Lawn Tennis Club. A partir de la hora expresada grandes contingentes de personas fueron llegando al local societario que lucía una ornamentación especial propia para las circunstancias, con luces difusas, adornos de muy buen gusto y distintos toques que hablaban de la prolijidad de quienes habíanse encargado de esta tarea. Dos orquestas se alternaron en la ejecución de los bailables de moda, que fueron debidamente aprovechados por los concurrentes.

La noche del nuevo año repitió, así, la característica de otros años de fiestas similares. Con el apoyo de una temperatura apropiada para los actos al aire libre la fiesta del Tennis no solamente se prolongó hasta bien entrada la madrugada, sino que dejó el recuerdo de una reunión amable, lucida y de la que se guardarán recuerdos agradables.

Demostración—

—En la Joyería "Morello", San Martín y Mendoza, se reciben las adhesiones para la demostración que en fecha próxima se le ofrecerá a la señorita Adriana Carolina Caravatti, por su próximo enlace. La misma consistirá en una misa a rezarse el día 16 del mes en curso, a las 8.30, en el templo N. P. San Francisco, pudiéndose firmar el grabado que se le obsequiará únicamente hasta el 14.

Auspician este acto las señoritas Liliana Micó, Ana María Sanseovich, María de Guadalupe de Goycoechea Rodríguez y Susana Ertola.

Agasajo a una religiosa—

—Con motivo de ausentarse próximamente de esta ciudad por haber sido trasladada a otro instituto de la congregación, la Madre Superiora del Colegio Nuestra Señora del Huerto, Rvda. Hna. María Esther Baroni, las profesoras, maestras, personal administrativo, Asociación de Ex alumnas y Unión de Padres de Familia del citado establecimiento educativo le harán objeto de una demostración de aprecio. La misma tendrá lugar mañana y consistirá en una misa que por sus intenciones será celebrada a las 19, en la iglesia Inmaculada Concepción, adyacente al colegio y en la entrega que se le hará al término de la piadosa ceremonia, de un obsequio recordatorio.

Sdad. de Beneficencia—

—La presidenta de la Sociedad de Beneficencia invita a los miembros del consejo directivo, socias y familiares del extinto, a concurrir a la misa que la entidad hace oficiar en sufragio del alma del Dr. Abel Furno, recientemente fallecido, mañana a las 10, en la capilla del Hospital Piloto Provincial.

Funeral—

—En la parroquia Nuestra Señora de Luján será oficiado un funeral el 5 del corriente a las 19, en sufragio del alma del señor Teodosio Pichichero, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

CASAMIENTOS

—Se efectuará hoy el casamiento civil de la señorita Teresita Rivas con el doctor Carlos Vich Berlanga, siendo testigos la señorita Viviana Weskamd y el señor Luis Vich.

La ceremonia religiosa tendrá efecto mañana a las 21, en el templo N. P. San Francisco, interviniendo como padrinos la señora María de las Mercedes Berlanga de Vich y el señor Andrés María Rivas y asistiendo en calidad de testigos de la misma, la señora Raquel Vich de Alvarado y la señorita Lilián Rivas.

—Esta noche a las 21, en la basílica Ntra. Sra. de Guadalupe, será bendecido el matrimonio de la señorita Nidia A. Gottardi con el señor Julio Llenza, actuando como padrinos la señorita Angela María Gottardi y el señor Salvador Llenza y asistiendo como testigos la señorita Alicia A. Petrini y el señor Mario Rostagno.

En el acto civil actuaron en este último carácter la señora Martha Alonso de Pacor y el señor José Luis Cuesta. Los contrayentes viajarán a San Carlos de Bariloche.

—En el templo N. P. San Francisco se celebrará mañana a las 20.45, la unión matrimonial de la señorita Norma Romero con el señor Juan C. Busaniche. El grato suceso será festejado con una reunión en la residencia "La Guadalupe", de Sauce Viejo.

—Mañana a las 21, se efectuará en la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), la bendición del enlace de la señorita Ana María Redible con el señor Orlando Wilfredo Petrasso, interviniendo como padrinos la señora Alicia F. de Petrasso y el doctor Alberto Tuells y como testigos, la señorita Teresita Vivas y el señor Arturo Bertone.

Del acto civil ya efectuado fueron testigos la señora Haydée C. de Redible y el señor Carlos Wells.

—El Pbro. Normando Corti bendecirá mañana a las 21.15, en la iglesia Santa Rosa de Lima de la ciudad de Rafaela el enlace de la señorita María Luján Buriasso Sapino con el señor Carlos V. Samitier; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Aurelia Sapino de Buriasso, el señor Benjamín Buriasso y la señorita María del Pilar Balangero y el señor Valentín V. Samitier y como testigos, la señorita Vilma Buriasso y el señor José Buriasso.

Testificaron el acto civil ya efectuado la señorita Nidia Buriasso Sapino y el señor Arcadio Sapino.

En viaje de bodas la nueva pareja se ausentará a San Carlos de Bariloche y Mar del Plata.

—En casa de la familia del novio será bendecida mañana a las 21, por el R. . Fray Adriano Rincón Domínguez, la unión matrimonial de la señorita Nydia Ana Vizzo con el señor Horacio Marcelo Carlos Binetti; serán padrinos la señora Ana Mercedes Grippo de Vizzo y el señor Víctor Hugo Binetti.

—El canónico Juan B. Ré bendecirá mañana a las 20 y 45, en la iglesia Catedral Metropolitana el casamiento de la señorita María Esther Young con el señor Angel P. Minchiotti (h); intervendrán como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Italia R. G. de Béguelin y el señor Angel P. Minchiotti.

—Suscribieron las actas respectivas del enlace civil la señorita Dora Young y el señor Mario Gatto.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a Mar del Plata.

—Se bendecirá mañana a las 21, en la parroquia San Roque, la boda de la señorita Violeta Blanca Carlen con el señor Luis Mario Lorenzón, apadrinando la ceremonia religiosa el señor Sabino Carlen y la señora Odila Batistella de Lorenzón y asistiendo a la misma en calidad de testigos las señoras Nelly L. de Schiavón y Alina B. de Martínez.

Las actas correspondientes del casamiento civil fueron suscriptas por la señorita Flora B. Vuinot y el señor Elio Batistella.

—El lunes último se bendijo en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Buenos Aires), la unión matrimonial de la señorita Silvia Blum con el señor Roberto Ramón Aroza.

—En el salón del Reino de los Testigos de Jehová, en la ciudad de San Francisco (Córdoba), se efectuará mañana a las 20.30, el casamiento de la señorita Liliana Kurske con el señor Elidio Palazzo (h).

Del acto civil ya realizado fueron testigos la señora Elsa Pallabrino de Palazzo y el señor Adelmo Kurske.

Sdad. Hebrea Sefaradí—

—La comisión directiva de esta institución efectuará pasado mañana a las 10, una reunión de carácter especial en el local de calle Corrientes 2056.

El motivo de la misma es considerar la compra de la finca indicada para construir el templo y sede social de la institución por lo que se encarece a los socios participar de la reunión.

Viajeros—

—Para las sierras de Córdoba, la señorita Liliana Micó.

Misas—

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señorita Lidia Jorgelina Di Fusco, de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se rezará el miércoles 7 del actual a las 19.30, una misa en la parroquia Ntra. Sra. del Carmen.

—Mañana a las 19.30, será oficiada una misa en la parroquia Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), en memoria de la señorita Raquel Aranda Maciel, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—El martes último se dijo una misa en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), para rogar por el eterno descanso del alma del señor Pedro Gerosa, con motivo de cumplirse el primer mes de su muerte.

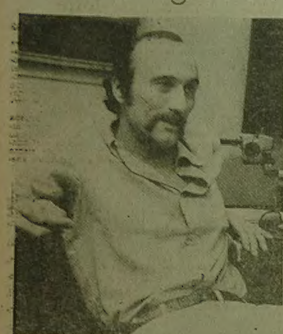
—En memoria del señor René Mario Rivas de cuyo deceso se cumple el primer aniversario, se rezarán misas mañana a las 19, en la iglesia San Juan Bautista, de la ciudad de Vera y Nuestra Señora del Carmen, de Rosario.

—En sufragio del alma de la señora Susana Antonia Ferreyra de Carnelli Solari fallecida hace un mes, se rezará una misa mañana a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

—Con motivo de cumplirse el sexto mes del fallecimiento de la señora Jesusa Moyano de Luque, se dirá una misa en su memoria mañana a las 8, en la capilla del cementerio municipal.



Nuestro teatro de la emigración



Carlos Pais: de "Esperando a Godot" a "La Nena"

"Cuando se fundió la sala Cincel y nadie hizo nada para defenderla, yo me dije: "no tengo nada más que hacer en Santa Fe y me fui a Buenos Aires. Se cierra una sala de teatro en Shangai, en Londres o en la China y todos nos enteramos. Se cerró Cincel y aquí no pasó nada. Nadie protestó, ni las instituciones, ni el periodismo. Esa es la razón de que dejara esta ciudad, donde tantos años hice teatro", refunfuña Carlos Pais, un hombre de teatro que en 1963 se incorporó al teatro santafesino de la emigración que actúa en la capital federal.

"Al volver a visitar a mi familia, he tenido impresiones que me confirman mi decisión. Ayer entré a un bar y me encontré con personas que se me acercaron a decirme: "lo he visto en La Nena, lo felicito"; igual me ha pasado en la calle con gente que me conoce desde hace mucho. Pero lo que me preocupa es que cuando hice un trabajo importante en "Esperando a Godot", del actual premio Nobel; o hice, bien o mal, muchos papeles de responsabilidad en obras de Arlt, Sófocles, Cocteau, Albee, Brecht, y tantos otros, nadie se me acercó para decirme qué bien o qué mal. Quiere decir que los veinte años consagrados a montar obras de calidad, sean de Plauto o Paolantonio, de Beckett o Figueiredo, no dejaron huellas en nadie. En cambio, mis actuaciones en "La Nena", "Estrellita", "Bonete", "Morena Clara" con Nati Mistral, "Los compinches" con Viale, son celebradas como un triunfo por el santafesino medio. ¿Se da cuenta por qué pienso que hice bien al irme?".

La charla se extiende luego sobre los trabajos teatrales de País al llegar a Buenos Aires. "Los gemelos", el arreglo de Paolantonio sobre Menechmo de Plauto, en Teatro de Bajo; "Los 40 días de Musa Dag", una gesta heroica armenia, puesta en el IFT a las órdenes de Yirair Mossian, en 1969, marcan las etapas primeras. En forma paralela, participó en programas de Canal 13. Del que tiene buenos recuerdos. ("Ambiente profesional, con gente correcta y cordial; algunos muy responsable, como el equipo de Miranda-Martlina Ross-Joe Rigoli, que ensayan tres veces el programa antes de grabarlo").

Santafesinos en calle Florida

Al iniciarse la temporada 1970 el teatro santafesino de la emigración ocupará posiciones claves de la calle Florida. "En la sala "Altos de Florida" trabajaré en una obra de Paolantonio, que será dirigida por el autor, titulada "La movilización general" en la que actuarán Verdi, Hase y otros santafesinos; en el Instituto Di Tella estará Grupo 67 (Juan Carlos De Petre, Teresa Istillarte, Francisco Cocuzza, con "Yerdas"; Oscar De Gregori prepara con Grupo OA 5 (que es el nuestro), tres "Improntus" de Obaldía; y en seguida haremos una recopilación de "Aguafuertes Porteños" Arlt, escenificados mostrando la situación dramática argentina de los años 1930-36. El grupo OA 5 lo formamos con Roberto Conte, Oscar Degregori, Elisa Fernández Navarro, Mirta Arlt".

De otro santafesino emigrado

"Además, concluye País, estoy en contacto con otro santafesino que se fue: Eduardo Gudiño Kieffer, con quien proyectamos un programa en Radio Belgrano y otro para la televisión, que saldrán al aire este año, con libretos del autor de "Para comerte mejor", cuyo nombre suena a "boom" literario en todos los ambientes porteños".

SECUENCIAS

Por Orfeo Jr.

Un magistral realizador cinematográfico ha desaparecido: Joseph Von Sternberg. Aún no se borró la imagen que dejó su presencia en el Festival de Mar del Plata 1963: jerarquía, calidez humana cordialidad, espíritu sereno, comprensivo y abierto. Maestro del relato fílmico, supo empapar a cada una de sus obras del personalísimo sentido que tuvo de la significación de la imagen y de su armonización en el movimiento. Singular precisión, fluidez perfecta, tacto finísimo. La 'sombra' parangonada con la 'inflexión' en el hablar. Un descubrimiento: la Dietrich, en la inolvidable Lola de "El ángel azul" (1929). Antes que un intelectual fue fundamentalmente un sensorial. "El artista —dijo en una oportunidad— es el sacerdote oficiante que administra la belleza y su sentido de la belleza puede manifestarse de manera rara o extravagante". Marlene fue la divinidad contorneada y emolumada de su culto.

* * *

Joseph Von Sternberg. "He venido —dijo este plástico cineasta— de un mundo muy distinto al de los filmes: el mundo de la literatura y de las artes plásticas, que he tratado de trasponer en mi trabajo". Para evocadores anotamos los títulos de algunos de sus filmes: "Cazadores de almas" (1925), "La gaviota" y "La novia enmascarada" en 1926, "Hijos del divorcio" y "La Ley del hampa" que anteceden a "La última orden" (1927) con Emil Jannings, "El ángel azul" con la oscura Marlene transformada en un nuevo tipo de 'vamp'. "Fatalidad" (1931), "El expreso de Shangai" y "La emperatriz roja" (1932) "Capricho imperial" (1933), "La Venus rubia" (1934), "El demonio es mujer" (1935), "La princesa encantadora" y "Crimen y castigo" (1936), "El borrón de la familia" (1939), "La pecadora de Shangai" (1941), "Rivales del rayo" y "Macao" (1950-51). De la 'sombra' a la 'luz que no tiene fin'.

* * *

Largamente esperada llega "Sweet Charity". Una Cabiria que canta y baila: 'todo ritmo'. Un Fellini tamizado por corcheas y coreografía novedosa. La McLaine con su cara de goma y clown femenino apuntándose un golazo, desde todo punto de vista, actriz, bailarina y cantante. Un santuario del 'hippismo' sustituyendo al Santuario del Divino Amor de la película original; oficiante, Sammy Davis. Una 'gaffé': el explicitado y aclarado final. La Massina lo hizo con su rostro, sus ojos, su mueca su andar y un revolear de cartera. Merece verse. Un promisorio estreno para olvidar el pasado y recuperar el optimismo perdido para este 1970.

* * *

Y para 1970 una refirmación; aunque corramos el riesgo de ser arrastrados fuera de los muros de la ciudad por los 'maestros de Israel'. El 'ahora' y el 'aquí' nuestro tiene un nombre: Santa Fe. Es nuestra 'circunstancia'. Reconocerla y asumirla. Al criticarla también se la ama. Satirizarla es confesar que se la cree capaz de otras trayectorias y destino. Aunque a esa crítica y a esa sátira se le dé la forma de una palabra que llegue a herir o molestar, enemistar y separar, distanciar. ¿Y? ¿Una manera de transformarse en 'bandera discutida'? Sirvió también para descubrir la actitud de ciertos corazones. El fondo fue siempre el mismo y la intención exacta y ajustada: reconocer, amar y llenar de esperanza: a Santa Fe y a los santafesinos nos referimos.

* * *

Un fenómeno del 69: la sicosis del 'cambio'. En cine: la palabra 'estreno' se transformó en la palabra 'reposición'. Lo primero —en algunos casos— fue sinónimo de 'estafa'; lo segundo ayudó —a veces— a configurar la ocasión de ponerse en contacto con 'algo' de valor cinematográfico. Dejando aparte los saldos y retazos fílmicos del affaire —tristemente explotado— Sharon Tate pudimos ver "Siete novias para siete hermanos", "Ben-Hur", "El ángel exterminador", "El silencio es oro". Y esta noche —en el cine Colón—: "Un gato sobre el tejado de zinc caliente" (EE.UU., 1958) con Elizabeth Taylor, Paul Newman y Burl Ives. Según la obra teatral homónima de Tennessee Williams. Realizada por Richard Brooks ("Los hermanos Karamazov", "Elmer Gantry" "Dulce pájaro de juventud", "Lord Jim", "A sangre fría" y "Happy-end" aún sin estrenar), un director novelista y periodista de radio-TV. Puede resultar como revisión y comparación de temática y adaptación.

* * *

De lo nuestro en cine, en el 69: Primero: el Instituto de Cine mostró algo de su trabajo justificando así —en parte— los $ 45.570 (en pesos nuevos) que cuesta al Estado cada uno de sus alumnos. Segundo: la programación de complementos que trabajosamente logró armar el cine Ocean, arriesgando muchas veces el dato 'pesos'. Tercero: el respetable nivel — en general— de las críticas y comentarios cinematográficos locales. Para todo este 'mundillo' brillante y oculto mágico y cotidiano, minusvalorado e incomprendido (algunas veces) vaya nuestro reconocido agradecimiento y el estímulo de un servicio cada vez más elevado, constructivo y desinteresado. Una gran dosis de querer seguir empujando —contra viento y marea— con lealtad y 'cariño'.

* * *

Homero Alsina Thevenet ("Panorama"), Edgardo Cozarinsky (Primera Plana" y después "Periscopio"), Antonio Cucurullo ("La Prenza"), Sylvia M. de Potenze ("Criterio") y Alberto Cousté ("Siete Días"). Nos hicieron llegar —desde Buenos Aires— los latidos y pulsaciones del hecho cinematográfico mundial y argentino; con seriedad, equilibrio y abundancia de noticias. Una tarea siempre delicada, oculta y mortalmente constante llevada a cabo por quienes se han comprometido con lo cultural cinematográfico —desde distintas ópticas mentales— en función de la honestidad, verdad y vocación personales. Para ellos, el reconocimiento de lo realizado y la posibilidad continua de ir realizando integral y plenamente el trabajo ya iniciado.



Escena de "Dios y el diablo en la tierra del sol", de Glauber Rocha, que exhibe el Luxor junto a la reposición de "I pugni in tasca", de Marco Bellocchio

Nueva postergación del casamiento de Gina Lollobrígida

ROMA, (AFP). — La actriz italiana Gina Lollobrigida no se casará, al parecer, antes de la próxima primavera, según declaró hoy en el aeropuerto romano de Fiumicino antes de emprender viaje hacia Londres, para pasar una semana de vacaciones.

"No hay que forzar los acontecimientos; volveremos a hablar de ello en la primavera próxima", declaró Lollobrigida a propósito de su proyectada boda con el riquísimo industrial norteamericano George Kaufman.

La boda, prevista en principio para el 20 de diciembre pasado en Nueva York, fue aplazada, según motivo oficial invocado, con el fin de que la estrella cinematográfica italiana pudiera participar en el rodaje de una película.

Salvatore Baccaloni

Su fallecimiento

NUEVA YORK, (UPI). — Salvatore Baccaloni, el bajo bufo, calificado como una de las más grandes figuras del mundo del espectáculo, dejó de existir a la edad de 69 años.

Su deceso se produjo ayer a raíz de un deterioramiento agudo en la función de varios órganos, luego de un período de internación en el hospital St. Claire de esta ciudad.

Baccaloni fue incuestionablemente uno de los grandes cantantes del siglo y no sólo por su tamaño físico.

Su repertorio incluía 170 bajos en otras tantas óperas en cinco idiomas, pero jamás pese a que cantó durante 22 años en el Metropolitan Opera House de esta ciudad, consiguió vencer su fuerte acento italiano al hablar en inglés. Y se quejaba: "Todo el mundo me habla en italiano para practicar, de manera que yo no puedo practicar inglés con nadie".

FILMES PARA EL FIN DE SEMANA

"Sweet Charity", comedia musical en colores dirigida por Bob Fosse. Con Shirley Mac Laine, Ricardo Montalbán y Sammy Davis Jr. En el Ideal.

"Mi padre", drama intimista de Istvan Szabo. Con Miklos Gabor, Klary Tolnay y Andras Balint. En el Garay.

"Dios y el diablo en la tierra del sol", drama épico de Glauber Rocha. Con Geraldo del Rey, Iona Magalhaes, Othon Bastos y Lidio Silva. En el Luxor.

"Un gato sobre el tejado de zinc caliente", drama en colores dirigido por Richard Brooks. Con Elizabeth Taylor, Paul Newman y Burl Ives. En el Colón.

"El desierto viviente", documental en colores. En Luz y Fuerza.

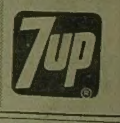
"El matrimonio perfecto", filme didáctico en colores. En el Belgrano.

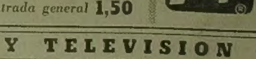
"Matrimonio 69", comedia de Jerry Paris en colores. Con Debbie Reynolds, James Garner y Maurice Ronet. En el Roma.

Un programa doble ofrecerá el Garay

A partir del próximo lunes el cine Garay ofrecerá un programa doble de estrenos constituido por "Colt despiadado", de Joseph L. Madrid, y "Una tumba en la eternidad", de Roy Baker. La primera, filmada en cinemascope y color de luxe, refiere una historia de acción ambientada en el lejano oeste, que interpretan Jim Reed, Pat Greenhill, Martha Dovan y Charles Otter. En cuanto a "Una tumba en la eternidad", desarrolla una historia de terror interpretada por James Donald, Andrew Keir y Bárbara Shelley.







PROGRAMAS DE TEATRO - CIRCO - CINES - RADIOS Y TELEVISION

CINES

AVENIDA. Av. Freyre 2552. Tel. 28203. — Noche 20.45: Vertical Mar del Plata (variedad en tecnicolor); 20.53: Del Oriente con furor, K. Clark (tecnicolor); 22.40: Un ataúd para el sheriff, Anthony Stephen (cinemascope, tecn.). Platea 100, platea alta 120 (proh. 14). — Mañana el mismo programa, horarios y precios.

BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. Tel. 25310. — Continuado: 19.20, 22.30.

MATRIMONIO PERFECTO

G. Stoll (tecnicolor). Lo que todos debemos saber sobre el amor, el matrimonio y el sexo. Una película valiente y aleccionadora.

20.50 (dob.).

MISTER X

D. Murrel (tecnicolor). Estrictamente para quienes desean gozar un rato muy entretenido. "Mister X" descubriendo en Capri grandes secretos criminales y liquidando a quienes mancharon su nombre. Platea 250 (proh. 18). — Mañana, el mismo programa, horarios y precio.

COLON. Av. Rivadavia 2875. Tel. 22232. — Continuado: 21.25: La trampa de oro, G. Ford (tecn.); 22.50: Un gato sobre el tejado caliente, E. Taylor (tecn.). Platea 250 (proh. 18). — Mañana continuado: 18.10, 22.10: Un gato sobre el tejado caliente; 20.25: La trampa de oro. Platea 250. (Proh. 18).

DORE. San Jerónimo y 1ª Junta. Tel. 26557. — Continuado: 14, 19.5: Frutos del pecado, Jean Nanos; 15.20, 20.25: Semilla salvaje, Michael Parks; 17 y 20, 22.15: Noticiero argentino; 17.20, 22.25: La cumbre y el abismo, Paul Jones (tecn.). Platea 100 (proh. 14). — Mañana, el mismo programa, horarios y precios.

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1979. Teléfono 28049. — Matinée 14, noche 20: El cepis en su ojo, D. Andrews (tecn.); La efigie de vidrio, A. Ekber (tecnicolor); Hércules y los lirazos de Babilonia, S. Reeves (tecnicolor). Platea 100, pullman 130, niños 70. — Mañana el mismo programa, horarios y precios.

GARAY. San Martín 1540. Teléf. 42637. — Noche (en el Patio de los Naranjos): 20.40: Noticiero; 20.50:

EL ENDIABLADO

con Anne Vernon y Francois Gabriel, panorámica, tecnicolor, estreno 1969. Los rigores de una madre puritana transforman a su hijo en un desenfrenado criminal.

22.20:

MI PADRE

con Miklos Gabor (estr. 1969). Imaginó una personalidad heroica y magnífica para su padre muerto, hasta que descubrió que la realidad hay que vivirla tal cual es. Un filme profundo y humano, dirigido por un genio: "Istvan Szabo". Platea 250 (proh. 14 años). — Mañana, el mismo programa, horarios y precio. — (Próximos estrenos: "El colt despiadado", aventuras; y "Una tumba en la eternidad" de terror, en tecnicolor).

IDEAL. San Martín 2364. Teléf. 30475. — Noche 21: Noticiero argentino y variedades; 21.30:

SWEET CHARITY

(dulce caridad)

La obra musical que se trajo a Broadway volcada en la pantalla con el lujo de los grandes espectáculos. Shirley Mc Laine le envolverá en ternura, color, música, alegría y simpatía, junto con John Mc Martin y Ricardo Montalbán. En 70 mm., pantalla magna, tecnicolor, estreno 1970, sonido estereofónico. Platea 250 (proh. 14). — Mañana continuado: 17.30, 21: Noticiero argentino y variedades; 18, 21 y 20: Sweet Charity. Platea 250. (Proh. 14).

LUZ Y FUERZA. Junín 2957. Teléfono 28154. — Continuado: 19.20, 22.40.

EL DESIERTO VIVIENTE

de Walt Disney. Panorámica. Tecnicolor. Un filme único en su género que le permitirá apreciar en sus mínimos detalles un mundo alucinante y desconocido para usted.

21:

WINNETOU, EL GUERRERO

con Lex Barker y Pierre Brice. En cinemascope y tecnicolor. La civilización sólo trajo la guerra y el odio en el territorio de los apaches. El destino anuló la felicidad que una apache y un blanco habían encontrado en el amor. Platea 250, niños 100. — Mañana continuado 16.20, 19.30, 22.40: El desierto viviente; 17.55, 21: Winnetou, el guerrero. Platea 250. Niños 100.

LUXOR. San Martín y Corrientes. — Noche 20.45: Noticiero alemán; 20.55:

I PUGNI IN TASCA

con Lou Castel y Paola Pitagora. El crimen y la enfermedad en el seno de una familia de provincia revela toda la morbosidad humana. Una película excepcional de Marco Bellocchio.

22.40: Noticiero argentino; 22.45:

DIOS Y EL DIABLO EN LA TIERRA DEL SOL

de Glauber Rocha, con Geraldo del Rey e Iona Magalhaes. Estreno 1970. Una epopeya de Latinoamérica llena de poesía, sangre y pasión. De este filme dijo Luis Buñuel: "es el mejor filme que he visto en los últimos diez años". Platea 200. Socios Cine Club 150 (prohibido 18). — Mañana, el mismo programa, horarios y precios. — (Próximo estreno: "El nuevo festival de Tom y Jerry").

MAYO. 25 de Mayo 3422. Tel. 20285. — Continuado: 14, 19.30: Héroes de gloria, J. Caan (tecn.); 15.55, 20.55: La marca del halcón, S. Poitier (tecn.); 17.10, 22: Por quién doblan las campanas?, G. Cooper. Platea 150, niños 70. — Mañana, el mismo programa, horarios y precios.

MODERNO. Junín 2437. Teléfono 34330. — Continuado: 14, 20: Mundo sin sol, documental, tecnicolor; 15.40, 21.40: Los cañones de Navarone, Anthony Quinn, tecn.; 18.20 únicamente: Al borde del abismo, Richard Widmark, tecn. Platea 150, niños 70.

OCEAN. 25 de Mayo 2760. Teléf. 21280. — Sala cerrada por vacaciones. — Reapertura: 6 de enero con "Los últimos protagonistas".

ROMA. San Jerónimo 2833. Tel. 29188. — Noche 20.40: Noticiero; 20.50: Besos y balas, Ringo Wood (tecn.); 22.40: Matrimonio 69, D. Reynolds (tecn.). Platea 150 (proh. 18). — Mañana continuado: 18.40, 20.40: Noticiero argentino; 18.50, 22 y 40: Matrimonio 69; 20.50: (únic.) Besos y balas. Platea 150 (proh. 18).

GENERAL PAZ. Av. Gral. Paz 5774. Tel. 62820. — Noche 20: La fuga de los generales, Paul Newman (tecn.); Lucha de gigante, K. Douglas (tecn.); Costa Brava, James Stewart (tecnicolor). Platea 100, niños 50. — Mañana, el mismo programa y precios.

LAS FLORES. Blas Parera 7225. Tel. 60233. — Hoy no hay función. — Mañana noche 20.45: Noticiero; Justicia calibre 45, T. Tryon; Un gato del F.B.I., Dean Jones. Platea 70, niños 30.

COLON, Avellaneda 1068. Tel. 6. — Sala cerrada hasta nuevo aviso.

CINE TEATRO SANTO TOME. 25 de Mayo 1948. Tel. 7 y 5. — Noche 20.45: Dos mafiosos contra Al Capone, Franchi e Ingrassia; Viva Django, C. Eastwood. Noticiero panamericano. — Mañana noche 20.45, el mismo programa.

PARANA

CINE SELECT. 9 de Julio 155. Teléf. 11320. — Noche 20.45:

COMO ROBAR EL MUNDO

De espionaje, en metrocolor, con Robert Vaughn, David Mc Callum y Leslie Nielsen. Noticiero argentino.

LA LEYENDA DE LILAH CLARE

Dramática, en metrocolor, con K. Novak, Peter Finch y Jean Carroll. Platea 250 (proh. 18).



— Mañana noche 20.45, el mismo programa y precios.

CINE MAYO. 25 de Mayo 30. Teléfono 12928. — Continuado desde las 14:

EL HOMBRE QUE VENCIO EL MIEDO

Dramática, con John Cassavetes y Sidney Poitier. — Noticiero argentino.

LO QUE EL VIENTO SE LLEVO

Dramática, en metrocolor, con Clark Gable, Vivien Leigh y Olivia de Havilland. Platea 150, niños 80 (incomp. 14 años). — Mañana, continuado desde las 14, el mismo programa y precios.

CINE REX. M. Caseros 266. Tel. 11902. — Sala cerrada por vacaciones.

RADIOFONIA

L.T. 10 - RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
(1.020 k.p.s.). 9 de Julio 2560. Tel. 23271. Producción: 43602. Servicio Inf.: 32097

HOY:

5.—: Apertura de transmisión
5.2: Comienza el día
6.—: Informativo
6.22: Campo - Noticias
6.52: Los buenos días del INTA
6.57: Comienza el día
7.—: Panorama informativo
7.20: Comienza el día
8.—: Informativo
8.20: Ritmo alegre
8.32: Mujeres al día
9.—: Informativo
9.5: Mujeres al día
9.25: Mujeres en la noticia
9.32: Folklore
10.—: Informativo
10.5: Aquí juventud
10.32: Conjuntos brasileños
11.—: Informativo
11.5: Historias de tango
11.30: La número uno
12.—: Informativo
12.5: Variedades musicales
12.12: Boletín ganadero
12.20: Variedades musicales
12.30: Informativo
12.30: Informativo
12.35: Variedades musicales
13.—: Panorama informativo
13.25: Boletín deportivo
13.45: F.A.C.A.
14.—: Informativo
14.5: Tangos en la tarde
14.22: La música y los músicos
15.—: Informativo
15.20: Música con ritmo
15.32: 5 con la voz de Alemania
15.50: Cantantes jóvenes
16.—: Informativo
16.15: ¿Sabe usted quién fue...?
16.32: Pequeño concierto
16.45: Aspectos de Francia
17.—: Informativo
17.5: Nosotras en la tarde
17.45: Tangos con Di Sarli
18.—: Inf. diario "El Litoral"
18.5: Ritmo de juventud
19.—: Informativo
19.15: Boletín deportivo
19.22: Orquesta santafesina (tropical)
20.—: Panorama informativo
20.22: Folklore con E. Falú
20.45: Panorama universitario
21.—: Informativo
22.2: Letras de aquí y de allá
22.35: Panorama informativo
23.—: Concierto de la noche: Programa del Organismo de Radio y TV de Francia, se complementa con el Org. de Radiodifusión
24.—: Informativo
0.5: Encuentro de medianoche
1.—: Informativo
1.5: Variedades musicales
1.55: Informativo
2.—: Cierre de la transmisión

L.T. 23 RADIO SAN GENARO

HOY:

6.55: Apertura
7.—: Despertando con música
7.25: Una luz en el camino
7.30: Los transportes
7.45: Folklore
8.—: Informativo L.R.A.
8.5: Tangos
8.15: Música moderna
8.25: Boletín Ministerio Agr.
8.30: Carrousel de la mañana
10.—: Boletín informativo
10.5: Grandes orquestas
10.30: Ritmos juveniles
10.55: Ciencia y técnica
11.—: L.T. 23 y la familia
12.—: Panorama noticioso
12.15: Los éxitos del momento
12.25: Boletín de mercados
12.30: Mediodía de tango
13.—: Informativo L.R.A.
13.15: Ciencia en dimensión
13.30: Entremeses musicales
14.—: Inf. "La Nación"
14.15: Comentarios de actualidad
14.20: Escuela para padres
14.30: Viajando por el mundo
15.33: Radioteatro Odol
16.—: Discoteca de fantasía
17.—: Informativo L.R.A.
17.15: Novedades en discos
17.30: Música
18.—: Informativo "El Litoral" con L.T. 10
18.10: El show del disco
19.30: Informativo
20.—: Cofre de melodías
20.30: Inf. desde U.S.A.
20.35: Cóctel de ritmos
20.55: Radiosíntesis informativa
21.—: Música
21.25: Periscopio del aire
21.30: Tangos en la noche
21.45: Música
22.—: 5 minutos con la voz de Alemania
22.5: Música para soñar
22.15: Boletín BBC de Londres
22.30: Concierto nocturno
23.15: Cierre de la transmisión

L.R.A. 14 - RADIO NACIONAL SANTA FE

HOY:

8.—: Apertura de la transmisión
8.10: Música nativa
8.30: Informativo
8.45: Motivos ciudadanos
9.—: Actualidad musical
9.30: Música pop. argentina
10.—: La ciencia al día
10.15: Música de las américas
10.30: Música moderna
11.—: Folklore
11.30: Guía para padres
11.45: Actualidad europea
12.—: Concierto del mediodía
13.—: Interm. música ligera
13.15: Música argentina
13.30: Informativo
13.45: Folklore
14.—: Música europea
14.30: Dinámica del país
15.—: Poemas cardinales
15.15: Danzas argentinas
15.30: Solos instrumentales
16.—: El libro leído
16.15: Discoteca selecta
17.—: Música reg. argentina
17.30: Informativo
17.45: Películas y comedias
18.—: El mundo y usted
18.30: Folklore en la tarde
19.—: Boletín oficial
19.10: Direc. Gral. de Prensa
19.20: [illegible]
19.30: Variedades música
20.—: La ciencia en Francia
20.15: Solistas de música
20.30: Pasaporte al futuro
21.—: Interm. musical
21.5: Informativo
21.15: Intermedio con melod.
21.35: Obras breves
22.—: Obras maestras de la música
23.—: Por la tierra nuestra
23.30: Nuestro último programa
23.50: Informativo
24.—: Cierre de la transmisión

TELEVISION

CANAL 13 — SANTA FE

HOY:

10.—: Dibujos y documentales
10.30: Oso Yogui
11.—: Teleteatro
11.30: As del espacio
12.—: Tiempo de mujer
12.30: Noticiero y P. Neustadt
14.—: Cita con las estrellas
14.30: a 16 Teleteatros
16.—: Hora infantil
17.—: Bonete
17.30: Teleteatros
18.30: Tarzán
19.30: Teleteatro
20.—: Telenoche (por cab. coaxil)
20.30: Largometraje
22.30: Los vengadores
23.30: Noticiero 11 y Noticrese
23.45: La botica del ángel

MAÑANA:

10.30: [illegible]
11.—: [illegible]
12.30: Noticiero francés
12.45: Panorama italiano
13.—: Música para Ud. (en vivo)
13.30: [illegible]
14.—: [illegible]
21.—: [illegible]
22.—: El prisionero
23.—: Esto es teatro

TEMAS DE TURF

Breve reseña porteña

Los primeros escarceos del año 1969 mostraron, especialmente entre los potrillos, un panorama bastante alentador en lo referente a la clásica posibilidad del surgimiento del "crack", adversario o sucesor del reinante Indian Chieff. Las confrontaciones eran parejas al par que iban surgiendo valores que por corrientes de sangre y primeras performances auguraban un año promisorio.

Así se llegó a la temporada clásica propiamente dicha, y que consagró en su apertura —"polla de potrancas"— a ese magnífico ejemplar del Comalal, La Sevillana, hija de Court Harwell y Giraldilla, al cuidado de Lapistoy, que se adjudicara en forma brillante dicha competencia.

También estuvo afortunado Lapistoy en la edición de los machos —"polla de potrillos"—, ya que vio triunfar a su pupilo Martinet, un hijo de El Centauro y Marimay que defiende los ya populares colores del stud Riqui. Pero en esta prueba, con no ser mediocre, la performance de algunos adversarios del vencedor, no resultó satisfactoria en lo que hace al rendimiento en sí de los ejemplares, por lo que el "Gran Premio Jockey Club", constituyó buena ocasión de revalida o de revancha. Tuvo lugar esta última y así Practicante, por Pronto y Extrañeza, al cuidado de Sergio Lema y luciendo las prestigiosas sedas del stud "El Turf", impuso condiciones en forma tal que dejó pocas dudas respecto a su calidad realmente superior.

Nuestro "Gran Premio Nacional" y posteriormente el internacional "Carlos Pellegrini" mostraron que tanto en la arena como en la grama la superioridad del hijo de Pronto era absoluta.

Tal certeza vislumbrada por los dirigentes de la caballeriza y haras "El Turf", motivaron el retiro de las pistas de su otro crédito Indian Chief, hasta entonces figura dominante del panorama turfístico.

En otro orden de cosas 1969 deparó la muy seria rodada de Cayetano Sauro, afortunadamente hoy en trance de pleno restablecimiento y la muy lamentada muerte de ese correcto piloto que fuera Ramón Ciafardini.

También pudo notarse a lo largo de este año lo que se considera el lento ocaso del más grande jockey de nuestro medio: Irineo Leguisamo. El popular piloto corrió poco y solamente participó de múltiples agasajos que le dispensaran entidades del interior y el extranjero.

Cerrando la temporada dos hechos salientes pusieron digno broche a la misma: la devolución del Stud Book al Jockey Club y las clásicas ventas de productos que superaron los 2.500 millones de pesos. Por último, también el ambiente turfístico fue castigado, poco antes de la iniciación de las ventas —precisamente uno de los pedestales que cimentaron su fama de caballero del "elevaje"—, con la desaparición de esa figura señera que en vida se llamó Arturo Bullrich.

Argentinos al Uruguay

MONTEVIDEO (UPI). — El caballo uruguayo Rinconete, que junto con el crack y favorito local Sol de Noche, Mascarero y Gabari, son los únicos ejemplares uruguayos anotados para el gran premio "José Pedro Ramírez", no sería de la partida.

Según se anunció ayer en esferas turfísticas de esta capital Rinconete se encuentra sentido y se considera extremadamente dudosa su presencia en el "Ramírez". De concretarse la deserción, las posibilidades locales se verían circunscriptas a las performances que puedan cumplir los otros tres inscriptos por Uruguay.

El gran premio que se corre anualmente cuenta ya con la inscripción de una larga nómina de conceptuados ases argentinos y un representante brasileño.

Yes Dear, Francesco, Ugel Dellcarm, Ejemplo, Ginito, Doña Cata, Snow Circus, Cerro Moro, Spike y Niarkitos son los caballos argentinos, y Light Romu el brasileño que correrá el próximo 6 de enero en el hipódromo nacional de Maroñas.

La competencia que anteriormente se disputaba sobre una distancia de 3.000 metros, tendrá una variante, ya que este año se hará de 2.800 metros. Asimismo el vencedor se hará acreedor a la suma de 4 millones de pesos (16.000 dólares) que es el premio que han instituido las autoridades del Jockey Club Uruguayo, entidad organizadora del "José Pedro Ramírez".

Novedades

LA PLATA (UPI). —La jugada mínima de 50 boletos quedará desterrada del hipódromo de esta ciudad a partir de la primera reunión de 1970, como producto de la adecuación que exige la nueva moneda, según lo dispuso la Dirección Provincial de Hipódromos.

La apuesta mínima pasará a ser de un boleto (100 boletos actuales) en las tribunas populares y especial.

Para los que concurran al padock, la apuesta mínima será de dos boletos (200 actuales) y en la tribuna de Profesionales la mínima será de cinco boletos (500 actuales).

En Palermo y San Isidro

También el Jockey Club de Bs. As. dio a conocer un comunicado sobre las nuevas apuestas dado el cambio de la moneda. A partir de mañana, a los efectos del movimiento contable en las apuestas, el boleto tendrá un valor de $ 2 de la nueva moneda. Las unidades de 100, 500 y 1.000 boletos se venderán con uno, cinco y diez, respectivamente, y sus valores serán: un boleto, dos pesos ley 18.888, o pesos 200 y etc.

Murió Seductor

BUENOS AIRES (UPI). — Seductor, consagrado caballo de carrera, ganador en 1946 de los grandes premios Nacional y Jockey Club, y los clásicos Comparación, Miguel Cané y José Zubiaurre, murió en el Haras Malal-Hué de Mar del Plata.

Tenía 28 años y había sido retirado del entrenamiento en 1947 y hace tres años fue retirado del servicio, consagrándose también como abuelo materno de primerísima fila.

El último de sus hijos que ganó fue Matorral al lograr el domingo 21 su cuarto impuesto.

Seductor era hijo de Full Sail y Suma y actuó solamente en la campaña de 1946 logrando los precitados triunfos, bajo el cuidado de Juan Lapistoy.

La amnistía en La Plata

Quedó confirmado lo de la amnistía en La Plata para los profesionales del turf que purgaban penas. La medida es amplia, generosa y plausible. De tal forma, se dispuso dar por cumplidas las penas menores de un año, reducir a la mitad las mayores de un año, y aplicar dos años, a partir del 1º de enero de 1970 (ayer) a los inhabilitados.

Y el momento es oportuno para que una determinación similar se tome en Las Flores. Las gestiones se vienen realizando por parte del ente gremial que agrupa a los profesionales de nuestro turf. Pero no deben estar solos en ello. Necesitan el apoyo de quienes, estando en condiciones de brindárselo, no lo hayan hecho aún. Y sería lindo que logren éxito. Para que 1970, como en La Plata, y como en tantas otras cosas en la vida nacional, sea aquí también un comenzar de nuevo.

Para instalaciones deportivas otorgarán cerca de 500 millones

BUENOS AIRES, (UPI). — El secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Santiago de Estrada reveló en conferencia de prensa que de acuerdo a la ley de Fomento y Desarrollo del Deporte, se asignaron fondos para construcción de nuevas instalaciones por un monto de 497 millones 4328.154 pesos.

Dijo también que para competencias deportivas se habían destinado 114.000.000 de pesos y además se ha dispuesto asignar para 1970 la suma de 100.000.000 de pesos para contratar técnicos y facilitar la capacitación de deportistas en el exterior y la realización de cursos en diversas provincias.

Polémica entre los técnicos Saldanha y "Zezé" Moreira

RIO DE JANEIRO, (UPI). — "Aunque Hitler sea el entrenador yo estaré hinchando por la selección brasileña" dijo Zezé Moreira ex director técnico de la selección nacional de fútbol que mantiene una polémica con el actual entrenador Joao Saldanha, ahora en México.

Zezé Moreira hizo declaraciones a Jornal do Brasil para responder a críticas que contra él aparecieron en el diario Novedades de México en las cuales Saldanha lo trata de "nazi-fascista". "Si él quiere, lo puedo llevar hasta la policía para que juntos solicitemos certificados de antecedentes para ver cuál de las dos vidas está más limpia", dijo Zezé, que se halla de vacaciones en Río de Janeiro, donde llegó desde Montevideo donde dirige el equipo de Nacional. "Saldanha estuvo criticando 12 años a todo el mundo (Saldanha era comentarista de fútbol hasta principios del año anterior cuando fue designado entrenador) y ahora me toca a mí juzgarlo", dijo Zezé. "Saldanha es un inconstante. Se contradice en todo lo que dice. De todas maneras no me preocupa mucho esta discusión. El no es técnico. Solamente es un intruso en la profesión. Claro está que la culpa no es de él, sino de quien lo colocó en la situación".

El seleccionado peruano actuará en el viejo mundo

LIMA, (UPI). — El director técnico del seleccionado peruano de fútbol que intervendrá en el mundial de México, Waldir Pereira "Didí", declaró que tratará de llevar a su equipo en gira a Europa en plan de preparación.

El técnico brasileño informó que en la primera semana de enero viajará a Europa Luciano Cupero, miembro del directorio de la Federación de Fútbol, para concertar los partidos y fechas con equipos de diferentes países de ese continente.

Didí dijo que en su opinión la gira a Europa será de gran beneficio y que "en primer término hay que sacar el equipo para que actúe en otro medio; hay que buscarle rivales europeos que no estén clasificados para el mundial y finalmente ver cómo se desempeñan nuestros jugadores frente a los europeos".

Gran expectativa reina en torno a la prueba acuática que se largará el domingo

Pareciera que la obligada suspensión de la competencia acuática entre Santa Fe y Coronda hubiera gravitado netamente a favor del interés que exhiben en estos momentos los aficionados.

Es evidente que la competencia ha ganado en expectativa y todo hace suponer que la prueba contará con el apoyo incondicional del público amante de estas realizaciones.

Figuras extraordinarias de la natación mundial estarán presentes en la emergencia, tal como se había anticipado, aparte de un lote muy especial de nadadores argentinos, entre ellos un corondino muy joven al igual que otro santafesino, también joven e iniciándose en esta clase de competencia de largo aliento. Junto a Pedro Gálmez, experimentado y siempre entusiasta especialista que ha ido adquiriendo justo renombre internacional.

Florencio Romero, otro de los buenos nadadores locales, también estará presente. Y así harán lo propio Alfredo Camarero, Schellenberg y otros anotados que expondrán sus virtudes en una competencia dura y agotadora.

Distancia

La disputa de esta nueva edición de la tradicional prueba, eliminado el Vado tal como se adelantara, queda reducida a unos 34 kilómetros y fracción. El hecho de que los nadadores no enfrenten este sector de aguas muertas, pesadas, que agotan a los que deben atravesarla, significa una mejora que redundará en favor de una mayor velocidad y de un menor tiempo a emplear hasta alcanzar la meta en Coronda.

La largada se producirá el domingo a las 10 desde los pilares del ex puente a Colastiné y el avance de los hombres en pugna podrá ser fácilmente seguido por los aficionados siguiendo por la Avenida de Circunvalación.

Posible ganador

La lucha en el río será brava, indudablemente, destacándose la puja que seguramente mantendrán a lo largo del esfuerzo Horacio Iglesia (actual campeón mundial de la especialidad) y el italiano Giulio Travaglio, un nadador veloz y que en los kilómetros iniciales puede sacar mucha ventaja. Pero Iglesia, con su ritmo incuestionable y su potencia, procurará atacar cualquier decaimiento de su rival, para irse a su vez, tal como ha ocurrido otras veces, triunfalmente hacia la meta.

Abou Heif y el holandés Johan Schans, pueden terciar muy bien en esta ocasión ya que ambos están en condiciones como para realizar un excelente papel.



Horacio Iglesias

Invitación

La comisión organizadora cursó invitación a principios de la semana a los nadadores y campeones sirios, Marwan Saleh (ganador de la Capri-Nápoles el año pasado) y a nuestro conocido Jalal Zidam. La participación de ambos puede concretarse en cualquier momento, lo que vendría a agregar un motivo más de atracción a la renombrada competencia de aguas abiertas con puntaje para el certamen mundial de la especialidad.

Nuevo aniversario celebrará el Club Bochas Paiva el 5

Sus 33 años de existencia cumplirá el 5 de enero el Club Bochas Paiva, prestigiosa entidad que ha logrado nombre y firmeza a lo largo de más de tres décadas sirviendo a los aficionados del lugar y zonas vecinas.

Con motivo del acontecimiento, los directivos de la entidad han resuelto celebrar la fecha con una serie de actos que tendrán lugar el 5 en las instalaciones de la entidad, sirviéndose al mediodía un vermouth de honor en el local social del club.

A las 21 será servida una cena criolla a la que asistirán autoridades, asociados, invitados especiales y directivos de las entidades, Chanta El Chico, Chanta Cuatro, Ferroviario, Argentino y Amigos Unidos.

Fue intervenida una institución

BUENOS AIRES, (UPI). — La Confederación Argentina de Deportes intervino a la Federación Argentina de Lucha "en virtud de la anormalidad en que se halla y la inoperancia puesta de manifiesto por las autoridades".

Dispuso la caducidad de las autoridades, designó interventor al señor Aurelio O. Guglielmini como delegado con amplias facultades, ordenó la instrucción de un sumario e inhabilitó al presidente Rodolfo García Prieto, al secretario Hugo Cruz y al tesorero Emilio Mit.

Guillermo Vilas y Ricardo Cano ganaron en Miami

MIAMI (UPI). — Los tenistas argentinos, Guillermo Vilas y Ricardo Cano, de Mar del Plata el primero y de Buenos Aires el segundo, obtuvieron brillantemente el título de campeones de dobles en el campeonato internacional de tenis Orange Bowl para menores, en el que participaron más de 300 jugadores de ambos sexos menores de 18 años, y que son los mejores del mundo en su categoría.

Los argentinos vencieron en el encuentro final a los españoles Antonio Muñoz y Enrique Guerrero por 6-2 y 6-2. La victoria de la pareja sudamericana fue muy festejada por miembros de la colonia sudamericana residente en Miami y que presenciaron el partido.

Por su parte los mexicanos Emilio Montaño y Raúl Ramírez, ganaron la categoría menores de 16 años al imponerse a los norteamericanos Jhon Whitlinger y Phail Joffey por 6-3 y 8-6.

Interesan a Peñarol E. Pavoni y Tarabini

MONTEVIDEO, (UPI). — Peñarol, subcampeón uruguayo de fútbol, por indicación de su técnico, el brasileño Osvaldo Brandao, se ha lanzado en procura de obtener la transferencia de cotizados jugadores para renovar su plantel.

Aprovechando la estada de dirigentes de esta entidad en la capital argentina habrá contactos según trascendió en esferas del propio club uruguayo, con las autoridades de Independiente, para obtener los pases de Ricardo Pavoni, defensor, y Aníbal Tarabini, delantero.

Ambos ya actuaron bajo las órdenes del técnico brasileño quien sería uno de los principales interesados en obtener sus concursos.

El feriado bancario demoró el uso de la nueva moneda

Como se ha venido informando desde estas columnas y por otros medios de difusión, desde el 1o. de año ha entrado en vigor el uso de los nuevos valores del peso argentino.

Sobre el particular, y a pesar de los temores observados en numerosas personas y sectores de la comunidad, no se han notados mayores inconvenientes, sobre todo, por la circunstancia concurrente de los feriados de fin y principio de año.

Por otra parte, el feriado bancario del 31 de diciembre pasado, y el decretado para hoy, han impedido que las nuevas monedas y billetes se hallen ya en circulación. Eso quiere decir que, si recién el 5 del corriente se reanudan las actividades bancarias —si bien no se debe descartar que dicho día se aproveche también por las entidades bancarias para completar el acondicionamiento de las cuestiones internas de las instituciones a las nuevas circunstancias monetarias— sería el caso que recién en dicha fecha o hasta el 7 del actual no comenzarían los bancos a entregar los nuevos billetes, tanto los "resellados", como los recién impresos de un peso de valor.

Se recuerda a la población en general que en la práctica no deben hacerse mayores problemas en el uso y manejo de los nuevos valores pertinentes al "peso argentino". Hay que tener bien en cuenta que tienen valor todas las monedas y billetes que hasta el presente se han venido utilizando. Lo único que hay que recordar es que, los valores acuñados en las monedas o impresos en los billetes, debe reducirse en cien veces su valor.

En la actualidad, y mientras las entidades bancarias no entreguen los nuevos billetes de un peso, los billetes "resellados" y las nuevas monedas de centavos recién acuñadas, habrá que manejarse con la "moneda antigua" que, junto con las mencionadas, permanecerán en circulación hasta que progresivamente los bancos las vayan retirando.

Nadie debe hacerse problemas en el pago y en el cobro con cualquiera de los distintos tipos de moneda a que hicimos referencia, pues todas indistintamente tienen valor.

Como se ha venido indicando, los valores que están comprendidos entre uno y los 99 pesos moneda nacional, integran los centavos correspondientes al nuevo peso argentino. A partir de los cien pesos moneda nacional, entra en función la unidad de pesos argentinos. Por eso, en la actualidad, el Banco Central, además de los billetes nuevos de un peso que se lanzaron al mercado, ha "resellado" los billetes anteriores consignando en el óvalo de la filigrana el nuevo valor en pesos argentinos y que corresponde al valor impreso en pesos moneda nacional.

Es de esperar que, de inmediato que los bancos entren a prestar sus servicios el próximo 5 o el 7, todo...

TRIBUNALES

Se conoce la nómina de magistrados para el período de feria

Con motivo de iniciarse mañana el mes de feria en la administración de justicia de la provincia, la Corte Suprema de Justicia ha dado a conocer la nómina de magistrados, secretarios, demás funcionarios y personal que actuarán durante el mes de enero.

La Corte Suprema de Justicia y la Cámara de Apelaciones de Feria serán atendidas por los vocales Dres. Raúl M. Nievas, Mario A. Podestá y Luis A. Quilici, actuando como secretario de la Corte el Dr. Eduardo Palamedi y como secretario de la Cámara de Apelaciones el escribano Juan Carlos Tomel. Como médico forense actuará el Dr. Armando Orellano y como oficial de justicia el señor Emilio Castro. También durante el mes de feria habrá guardias de personal en la Corte Suprema, biblioteca, cámara de apelaciones, en la oficina de legalizaciones y en la tesorería general.

Como juez a cargo de los fueros de primera instancia en lo civil, comercial, del trabajo, Tribunal Colegiado y Registro Público de Comercio se desempeñará el Dr. Benjamín Washington Recamán y como secretario el Dr. Raúl L. Betemps.

En el fuero del crimen actuará el Dr. Carlos W. Creus a cargo de los juzgados de instrucción, crimen y de menores, secundándolo como secretario de instrucción el escribano Ferrucho Toniollo y en juzgados del crimen el escribano Octavio V. Haeffeli.

Como juez en lo correccional y de faltas se desempeñará el Dr. Juan Iturralde y como secretario el Dr. Alberto S. Bertone.

Como juez de paz letrado de turno actuará el Dr. Ubalo...

En el corriente año harán el combate Monzón c. Benvenutti

BUENOS AIRES, (UPI). — "Tengo un anuncio muy importante que hacerles: nuestro compatriota Carlos Monzón —ubicado 2o. en el ranking de la WBA— peleará por el cetro mundial de los medianos, con su actual titular, Nino Benvenutti", declaró a los periodistas Juan Carlos Lectoure, durante un agasajo que les ofreció con motivo de la finalización del año.

Agregó que el match estaba prácticamente concretado y que se realizará en Italia. "Lecche expondrá por tercera vez su corona, esta vez contra el norteamericano Adolph Pruit en abril próximo", añadió.

También informó que a partir del 14 de enero próximo se reabrirá la temporada de boxeo de verano en el estadio Bristol de Mar del Plata, posiblemente con el encuentro entre Ramón La Cruz y Aníbal Di Lelle.

Aplicó sanciones el Tribunal de Justicia de la A. de Básquet

En la reunión celebrada últimamente por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol se consideraron algunos asuntos que hacen a la marcha de la mencionada entidad.

El Tribunal de Justicia comunicó haber aplicado dos meses de suspensión a los árbitros Tomas y Casals por no haber completado debidamente los informes insertos en la planilla del partido entre los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors llevado a cabo en la cancha del Club Unión. A raíz de los incidentes registrados en ese mismo encuentro, fue suspendido por 16 partidos el jugador Hugo Esquivo de Gimnasia y Esgrima. Por otra parte, el expediente volvió al Tribunal para que se expida sobre los segundos que faltan de juego para completar el match.

En la reunión que el lunes venidero realizará el consejo directivo será integrada la delegación que viajará a Rosario para participar en el torneo intersasociaciones de la provincia.

También se dispuso que el lunes próximo se efectúe el sorteo de los equipos que participarán en los torneos ordinarios Nº 2 y 3. En el último participarán siete equipos pues intervendrán también Colón y Excursionistas Unidos.

El Interasociaciones

Hoy en la sede de la Federación de Básquetbol de la provincia de Santa Fe serán sorteados los equipos que participarán del torneo interasociaciones y serán integradas las zonas en que fue dividido para su disputa.

A este acto asistirá el titular de la Asociación local, escribano Samuel Galperín.

El seleccionado

A partir de hoy y hasta el 7 de enero diariamente practicará el seleccionado de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Se prepara para intervenir en el torneo provincial que se llevará a cabo en Rosario entre los días 9, 10 y 77 de enero.

David Hobbs venció en prueba mecánica corrida en Sebring

SEBRING (Florida (UPI). — El piloto inglés David Hobbs se impuso en el gran premio continental de Fórmula "A" realizado en dos series de 160 kilómetros cada una en el circuito de Sebring.

El vencedor condujo un Chevrolet diseñado por John Surtes y en la oportunidad superó a los mejores volantes del país.

La primera serie lo consagró vencedor derrotando a ... Andretti (Ford Lotus) y a Mark Donahue (Chevrolet Lola), superando en la segunda a Joachin Bonnier por dos décimas de segundo. Su promedio para la primera serie fue de 185,78 kilómetros por hora, en tanto en la segunda su promedio llegó a los 187,48 kilómetros en la hora.

La carrera forma parte de la serie continental de 13, que ganó Tony Adamowicz, de Estados Unidos, aunque corrió solamente 15 vueltas. Pero como llegó a la competencia final con 47 puntos, por 41 de Samuel Posey, que se retiró a las 13 vueltas de la primera sección, por rotura de la caja de velocidad. Ni Adamowicz ni Posey pudieron correr la segunda serie.

El circuito tiene una extensión de 3,5 kilómetros.

Un torneo de golf en Mar del Plata

MAR DEL PLATA (Télam) — En el Santa Teresita Golf Club se llevará a cabo entre el 3 y 5 del corriente el primer torneo de golf "Banco de Crédito Rural Argentino", patrocinado por la Asociación de Profesionales de dicho deporte.

El 3 y 4 se jugará el torneo de 36 hoyos, para profesionales, damas y amateurs con handicap nacional y el 5 se hará la laguneada en dicho torneo, las damas actuarán en dos categorías y los caballeros en tres.

FUNEBRES

Sepelios

† VICTORIO BORDIGNON (q.e.p.d.). — Falleció el 31 de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. La Comunidad del Colegio Ntra. Sra. del Huerto participa el fallecimiento e invitan a acompañar sus restos que serán inhumados hoy a las 9, en el cementerio municipal. Casa mortuoria: 9 de Julio 4179. 47482v2

† AIDA GALUZZI de DE FILIPPIS (q.e.p.d.). — Falleció el 1º de enero de 1970, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Eduardo A. De Filippis; hijos: Esmeralda D. F. de Benderaña, Aurelio F., Angel E., Ogilvie D. F. de Pozzo y Delia D. F. de Novarese; hermanos: Emma, Pedro y Nilo Galuzzi; hijos políticos: Pedro Bendecaña, Ilda O. Mines, Teresa Lagier, Armando Pozzo y Eduardo Novarese; nietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a acompañar los restos al cementerio municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: San Jerónimo 3413. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. Cochería Santa Fe. 61705v2

† HECTOR RUBEN RIOS (q.e.p.d.). — Falleció el 1º de enero de 1970, c.a.s.r. y b.p. Madre: Josefa Benita Peralta Vda. de Ríos; hermanos: Beatriz R. de Arizaga, María Esther, Félix Alejandro, Luis Angel, Eleonora, Nilda Gladis y José Peralta; hermanos políticos: Juan Carlos Arizaga, María Elena Zapata de Ríos y Antonio Mangold; primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento e invitan a acompañar los restos al cementerio municipal hoy a las 16. Casa mortuoria: Javier de la Rosa 3731. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 61702v2

† HECTOR RUBEN RIOS (q.e.p.d.). — Falleció el 1º de enero de 1970, c.a.s.r. y b.p. La Asociación Cooperadora, Club de Madres, ex alumnos, personal directivo, docente y alumnos de la escuela Sargento Cabral, participan el fallecimiento de su ex alumno y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 8.30. Casa de duelo: Javier de la Rosa 3771.

† TERESA SANPEDRO de VEGETTI (q.e.p.d.). — Falleció en San Justo (Santa Fe) el 1º de enero de 1970, a los 91 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Rosa V. de Ferrero, Pascualina V. de Ferrero, Angel, Antonio y Julio; hijos políticos: Cuinta Sola y Delia Denis; hermana: María Sanpedro de Schiavelli; nietos, bisnietos, tataranietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al sepelio de sus restos que se efectuará hoy a las 17.30 en el cementerio municipal de San Justo (Santa Fe). Casa mortuoria: Urquiza y Estanislao López. Servicio: Cochería Oliva. San Justo. 61701v2

Participaciones

† ESTER LUISA MARIANI de GONZALEZ (q.e.p.d.) Falleció el 30 de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Gaspar Alfredo González; hijos: Esther Ana González de Macedo y Nélida Beatriz González de Falbrini; hijos políticos: Leopoldo Víctor Macedo y Juan Carlos Falbrini; hermanos: María M. de Almada y Santina D. Mariani; nietos: Víctor M., Graciela E., Laura B., Silvia N., Patricia N. y Alfredo J. Macedo y Claudia B. Falbrini, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal. Casa de duelo: Alberdi 3800. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. "Cochería Santa Fe". 61634v31

† CARLOS EMILIO HECHT (q.e.p.d.). — Falleció el 30 de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. Madre: Beatriz G. de Hecht; hermanos: Jorge A. y Lilian Hecht; madrina: Carmen Fuentes; hermana política: Teresita Fioravanti; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 31 de diciembre de 1969 a las 18 horas en el cementerio municipal. Casa de duelo: Pasaje Raúl Rodríguez 4482. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 61703v2

† DOMINGA NUÑEZ de MARZOCCHI (q.e.p.d.). — Falleció el 31 de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Catalina, Lucio V., Domingo A., Pedro, Cayetano y Teodoro Horacio; hijas políticas: Elda Romero, Josefina Dealberti, Graciela Dezeefa, Candelaria Soler y Emilia Fleita; nietos, bisnietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 10, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Maipú 1240. Servicio: "Española", Rivaira y Cía. S.R.L. Sucursal. Agte. "Visión" S. A. Cía. Arg. de Seg. 61662v2

† FRANCISCO F. POSSENTINI (q.e.p.d.). — Falleció el 30 de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. Hermanas: María Luisa, María Esther P. de García y Nova; sobrina: Carmen T. de García; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 31 de diciembre de 1969 a las 18 en el cementerio municipal. Casa de duelo: Sala Velatorio Sentir 7º. Suipacha 3158. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 61704v2

† JUAN SEPTIMO ROSSI (q.e.p.d.) Falleció el 31 de diciembre de 1969, a la edad de 77 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Cristina Martinelli de Rossi; hijos: Marino, Germán José, y Rodolfo Rafael Rossi; hija política: Enriqueta Ratage; nietos y demás deudos, participan el fallecimiento y que sus restos fueron sepultados ayer a las 9, en el cementerio de Franck, previa misa de cuerpo presente en la iglesia local. Casa de duelo: Franck. Servicio: Cochería Sattler, San Jerónimo Norte. Prestataria Santa Lucía S. A. 61657v31

Agradecimientos y misas

† SUSANA ANTONINA FERREYRA de CARNELLI SOLARI (q.e.p.d.). — Falleció el 3 de diciembre de 1969. Hijos: José Luis, Juan Carlos, Ricardo Angel, María Esther y Carlos Alberto Carnelli Solari Ferreyra; hijas políticas: Aurora Rodríguez Sager de Carnelli, Zoraida Wedekind de Carnelli y María Angélica Tesli Falco de Carnelli; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a las personas, instituciones y empresas privadas, la asistencia al velatorio, ofrendas florales y notas de pésame, e invitan a la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la capilla del cementerio municipal mañana a las 10, y posterior bendición del sepulcro que guarda sus restos en el panteón familiar. 47235v2

† JUANA CARLOTA SORIA (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de diciembre de 1969, c.a.s.r. y b.p. Su hermano: Juan Soria; hermanas políticas: Aurora A. de Soria y María S. de Soria; sobrinos: Osvaldo Tramontina Soria, Lucía R., Margarita, Oscar, Juan Agustín, Clotilde y Olga Soria, Sabina Zorila y Sara T. de Ayala, sobrinos políticos, sobrinos segundos, primos y demás deudos, agradecen íntimamente a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma han hecho llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales, así como también la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos, y a la misa que para rogar por el eterno descanso de su alma se rezó ayer por la tarde en la iglesia del Huerto (Costanera). 61649v31

Homenaje

✡ CECILIA L. de BRAILOVSKI (q.e.p.d.). — Falleció el 9 de enero de 1969. Sus familiares invitan al homenaje que se realizará a su memoria con motivo de descubrirse una lápida sobre la tumba que guarda sus restos el domingo 4 de enero de 1970 a las 10, en el cementerio israelita. 47330v2

Misa

† RENE MARIO RIVAS (q.e.p.d.). — Falleció en Rosario (Santa Fe) el 3 de enero de 1969, c.a.s.r. y b.p. Sus familiares invitan a las misas que se rezarán simultáneamente el 3 de enero de 1970 a las 19 en las iglesias parroquiales San Juan Bautista, de Vera, y Ntra. Sra. del Carmen, de Rosario, al cumplirse el aniversario de su desaparición. 61653v2



AVISOS AGRUPADOS

Otro aniversario del Pacto Federal de 1831 es recordado

La Junta Provincial de Estudios Históricos, en reciente sesión de su comisión directiva, conmemoró el Pacto Federal del 4 de enero de 1831, del que pasado mañana se cumplirá otro aniversario.

Señala la Junta que ese tratado fue suscripto en esta capital por los comisionados de Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos, luego por el de Corrientes y, después de derrotada la Liga Unitaria, por todas las provincias argentinas. Fue declarado "acuerdo fundamental" en el acuerdo de gobernadores de San Nicolás de los Arroyos y es uno de los pactos preexistentes a que alude el preámbulo de la Constitución de 1853.

Finalmente se recuerda que el Dr. Emilio Ravignani y otros historiadores lo consideran un "pacto constitutivo", ya que, según sus bases, se realizó la definitiva organización nacional.

Cuadernos de Santa Fe

La Dirección General de Cultura provincial ha editado durante el año una serie de folletos denominados "Cuadernos Santa Fe" que comprenden "Crónica de un trienio"; "La poesía de José Cibils", por Nora González Gandiaga; "Francisco Javier de la Rosa", por María Betania Calla; "La imaginación creadora", de Cleres Kant; "El cuento literario en Santa Fe", por Edgardo Pesante; "Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales" y "Santa Fe, topónimo hispanoamericano".

Rige durante el día de hoy el feriado bancario

Rige durante el día de hoy el feriado bancario dispuesto por el decreto 8274 del Poder Ejecutivo Nacional, con el propósito de que las entidades financieras ajusten sus registros y organización interna a la nueva unidad monetaria.

En consecuencia los bancos volverán a atender al público el próximo lunes, 5 del corriente mes.

Asumirá funciones el nuevo prefecto del Gran Rosario

El gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, pondrá hoy en funciones al prefecto de la Prefectura del Gran Rosario, Arq. Oscar Enrique Mengsfeld.

La designación del nuevo funcionario se hizo conocer por medio de un decreto originado en el Ministerio de Gobierno, fechado el 30 de diciembre.

El acto de hoy se cumplirá en el salón blanco de la Jefatura de Policía de Rosario, oportunidad en que el mandatario provincial pronunciará palabras al respecto.

Cursos intensivos de actualización dedicados a docentes

El Centro de Orientación y el Instituto Superior Docente de Enseñanza Diferenciada, han organizado cursos intensivos de actualización docente para maestros de enseñanza diferenciada y normal —preescolar y primaria.

El ciclo comprende aspectos psicológicos y pedagógicos que capacitarán al docente para el manejo del niño con problemas de aprendizaje o de conducta. Abarcará entre otros los siguientes temas: psicometría para maestros; psicología diferencial del deficiente mental; psicología del niño sordo; metodología específica para problemas de lenguaje; educación perceptual y psicomotricidad; psicopatología; maduración neurológica y genética para maestros.

Estos cursos se desarrollarán desde el 19 al 30 del actual y se repetirán del 2 al 13 y del 16 al 27 de febrero.

La inscripción se efectuará hasta el 14 en Charcas 2733, teléfono 82-9229, Buenos Aires.

Visitó el barrio Candioti el Dr. Conrado J. Puccio

En compañía del secretario de Obras Públicas, Ing. Eduardo Campagna, realizó una recorrida por el barrio Candioti el intendente municipal, Dr. Conrado Puccio.

Primeramente efectuó una visita a la sede de la vecinal del barrio y su zona sur donde se le informó sobre diversos problemas que aquejan al mismo principalmente el creado en las bocas de tormenta con motivo de la construcción del zanjón Caseros y así mismo se le hizo notar que próximamente funcionará en la entidad una escuela de alfabetización para adultos.

Posteriormente los funcionarios recorrieron las obras públicas que se realizan en la poular barriada.

Colocarán una plataforma en el balneario de Rincón

Prosiguiendo con el plan de mejoramiento de los balnearios de la zona, la Municipalidad de Santa Fe ha dispuesto que en el balneario del vecino distrito de San José del Rincón, sea colocada una plataforma de 3 x 6 metros que servirá para la ubicación del bañero con el fin de dar mayor seguridad al numeroso público concurrente a dicha playa.



Para dar la bienvenida a los nuevos directores, habló el presidente de la Casa Santa Fe del Banco Provincial, Sr. Juan Salinas Goñi

Asumieron sus cargos nuevos directivos del Banco Provincial, casa Santa Fe

En la presidencia del Banco Provincial de Santa Fe, se realizó un acto en el transcurso del cual asumieron sus nuevos cargos como directores de la mencionada entidad los Sres. Romeo Prono y Juan Carlos Armando, quienes cubren las vacantes producidas por el cese del mandato de los anteriores vocales, Sres. Francisco Iturraspe, José M. Sodiro y Fernando Tejedor. Al acto asistieron el ministro de Hacienda y Economías, Dr. Carlos Correa Avila; los subsecretarios de Hacienda y Economía, Dres. Luis Esteban Coronado y Valentín H. W. Jones, respectivamente; directores del Banco Provincial y altos funcionarios.

Palabras del Sr. Salinas Goñi

En su calidad de presidente del Banco Provincial, Casa Santa Fe, el Sr. Juan Carlos Salinas Goñi, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del directorio. En la oportunidad se expresó en los conceptos que se transcriben.

"Nos corresponde, en esta circunstancia, al alto privilegio de dar la más cordial bienvenida a los señores Romeo Prono y Juan Carlos Armando con motivo de su ingreso a este Banco, ya casi centenario, donde por disposición del Gobierno de la Provincia, ejercitarán los responsables cargos de directores de la institución.

Se ha dicho y con razón, que los directores de los bancos son los verdaderos edificadores de su grandeza.

Para ello, el Poder Ejecutivo Provincial ha designado a ustedes, dándoles sin temor los medios para que puedan desarrollar su obra, no tanto en vista de lo que cada uno pueda tener, sino más bien, en relación con lo que son capaces de hacer en beneficio de la entidad y por sobre ella, de la comunidad a la que sirve y para la que ha sido creada.

Los directores, en función de sostenedores del bien ganado prestigio de este Banco, no podemos dejar de interesarnos profundamente en el éxito de la gestión, compenetrándonos profundamente del delicado y sensible mecanismo que mueve articuladamente la operatoria bancaria.

El trabajo para el que se nos ha convocado, no es una actividad particular ni una obra que se construye en la soledad. A cada uno nos corresponde hacer una parte de ella, pero todos debemos realizarla teniendo en cuenta el conjunto; coordinando esfuerzos y armonizando voluntades para conseguir una óptima labor de bien común.

No debemos olvidar que como Banco del Estado, la misión que compete al nuestro es la de participar en los mismos fines de aquél. Es decir, de promover, incitar, estimular, controlar y vigilar el crecimiento económico y social de la provincia. Todo esto, que es fin esencial e irremplazable de la función del Estado, es también lo que determina la función del Banco. Si este fin no se cumple, mal puede el Banco ser un instrumento idóneo para el progreso de la provincia.

Si bien el momento no resulta muy oportuno, tampoco deja de ser incitante para destacar algunas cosas y remarcar otras, a fin de ordenarnos en la gran tarea que debemos relizar, para que el Banco entre en la década del 70, fortalecido en su potencia operativa, no como un fin para sí, sino como un medio para brindar una más amplia y mejor asistencia en su campo específico de actividad.

Existen planes concretos tendientes a mejorar la acción del Banco en todos los planos de actuación. Sin dudas, con el concurso de vuestra capacidad, ellos serán perfeccionados o mejorados. Todos tienden a hacer que nuestro Banco, antes de que cumpla cien años, sea un Banco nuevo. Nuevo en la modernidad de sus sistemas y de sus métodos; en la capacidad de sus empleados y en la imaginación y comprensión de sus funcionarios, sin que por ello pierda aquellos rasgos tan esenciales como son los de la vejez en su experiencia; en su unidad con la provincia; en su tradición histórica y en su vinculación permanente con el pueblo a quien se ha esmerado por servir más y mejor".

Nómina de jueces y personal que actuará en la feria judicial

La Corte Suprema de Justicia ha dado a conocer la nómina de los jueces y del personal que actuará durante la feria judicial del mes de enero en curso en los tribunales de Santa Fe, Rafaela y Vera y en los juzgados departamentales de toda la provincia.

La lista es la siguiente:

Corte Suprema de Justicia y Cámara de Apelaciones: vocales: Dres. Raúl Nievas, Mario A. Podestá y Luis A. Quilici; secretario de la Corte: Dr. Eduardo Palamedi; secretario de la Cámara, Escno. Juan C. Tomei; médico forense: Dr. Armando Orellano.

Juzgados en lo Civil y Comercial del Trabajo, Tribunal Colegiado de Primera Instancia en lo Civil y Registro Pco. de Comercio: juez Dr. Benjamín W. Recamán; secretario: Dr. Raúl L. Betemps.

Juzgados de Instrucción, Crimen y Menores: juez: Dr. Carlos W. Creus; secretario Juzgado de Instrucción: Escno. Ferrucho Toniollo; secretario Juzgado del Crimen: Escno. Octavio V. Haeffeli.

Juzgados en lo Correccional y de Faltas: Juez: Dr. Norberto Juan Iturralde. Secretario: Dr. Alberto S. Bertone.

Juzgados de paz letrados: Juez: Dr. Ubaldo Sánchez Guerra. Secretario: Sr. César Ferrer.

Ministerios públicos: Agente Fiscal: Dr. Roberto Büsser. Personal: Hernán Gonzalez y Julio de Olazábal. Defensora general: Dr. María A. Abasto de Torres.

Archivo general: Dirección a.c. del Dr. Raúl L. Betemps. Subdirección: Sr. Mario Beney.

Tribunales de Rafaela: Juez: Dr. Arnaldo P. E. Mognaschi. Secretario: Dr. Selenio J. Lubatti.

Ministerios públicos: Agente fiscal: Dr. Néstor N. Latorre. Defensor general: Dr. Mirko Bonetto.

Tribunales de Vera: Juez: Dr. Juan A. Elías. Secretario: Escno. Carlos J. Radosevich.

Ministerios públicos: Agente fiscal: Dr. Ramón Díaz. Defensor general: Dr. Oscar Gómez.

JUZGADOS DE PAZ DEPARTAMENTALES

Actuarán durante la feria del mes de enero en curso, desde su sede jurisdiccional:

Yermanos, María T. de, con asiento en Villa Ocampo, en los Departamentos General Obligado y Vera. **Dentesani, Gerardo**: con asiento en Tostado, en los Departamentos 9 de Julio y San Cristóbal. **Medina, Carlos**: con asiento en Santo Tomé, en los Departamentos La Capital y San Justo. **Vaudagna, Vidal**: con asiento en Helvecia, en los Departamentos Garay y San Javier. **Texier, Julio A.**: con asiento en Sunchales, en el Departamento Castellanos. **Henny, Cira**: con asiento en San Carlos Centro, en el Departamento Las Colonias. **Piaggio, Eduardo**, con asiento en San Jorge, en los Departamentos San Martín y S. Jerónimo. **Depetris, María R. de**: con asiento en Las Rosas, en los Departamentos Belgrano, Caseros e Iriondo. **Cassini, Luis**: con asiento en Venado Tuerto, en el Departamento General López. **Peyrone, Pablo N.**, con asiento en Villa Gobernador Gálvez, en los Departamentos Rosario, San Lorenzo y Constitución.

Los jueces citados precedentemente tendrán la feria compensatorio durante el mes de febrero y sus respectivas jurisdicciones serán atendidas de la siguiente forma: Villa Ocampo por Reconquista, desde su sede jurisdiccional. Tostado por Ceres, desde su sede jurisdiccional. Santo Tomé por Laguna Paiva, desde su sede jurisdiccional. Helvecia por San Javier, desde su sede jurisdiccional. Sunchales por Rafaela, desde su sede jurisdiccional. S. Carlos Centro por Esperanza, desde su sede jurisdiccional. San Jorge por Sastre, desde su sede jurisdiccional. Las Rosas por Cañada de Gómez, desde su sede jurisdiccional. Venado Tuerto por Melincué, desde su sede jurisdiccional. Villa Gob. Gálvez por Arroyo Seco, desde su sede jurisdiccional.

Crean otra cámara del tabaco en la provincia de Salta

SALTA (UPI). — La grieta abierta entre los productores tabacaleros y el gobierno de la provincia se ensanchó al decidirse en una áspera asamblea, a la que concurrió el gobernador doctor Ponce Martínez, la creación de una nueva entidad que nucleará a los productores y que será dirigida por los integrantes de la comisión de la intervenida Cámara del Tabaco.

La nueva entidad se denominará Cámara Tabacalera Independiente según lo resolvieron por unanimidad los 300 productores que asistieron a la asamblea, después de rechazar las explicaciones del mandatario provincial sobre las razones que lo decidieron a disponer la intervención.

El doctor Ponce Martínez justificó la intervención a la cámara tabacalera, señalando que se trata de una entidad con personería jurídica que maneja recursos del Fondo Especial del Tabaco y aportes de los asociados y que por ello el gobierno ejerce sobre ella poder de policía.

Las explicaciones del gobernador fueron rechazadas por varios oradores, entre los que se destacaron los ex titulares de la entidad intervenida, Teodoro Cornejo Becker y Miguel A. Martínez Saravia, quienes criticaron duramente la gestión oficial en torno a este espinoso asunto.

El gobernador concurrió a la asamblea acompañado por varios funcionarios y de un vecino de la Confederación General Económica.

Viaje de egresadas. - Regresó de un viaje a Mar del Plata y San Carlos de Bariloche, un grupo de egresadas del 5o. año de la Escuela Juana del Pino de Rivadavia. La nota gráfica muestra a las noveles peritos mercantiles, señoritas Mirta S. Breitman, Nélida S. Cardo, Marta Ciro, Graciela Fanjul, Marta Figueroa, Stella Francesconi, Felicitas Gasparetti, Mirta N. González, Patricia B. González, Alicia M. Fernández, Mabel C. López, Mónica G. López, Carmen L. Nagahama, María E. Ramírez, Edith Reinstein, Ursula Salcedo, Mirta N. Sosa, Lilian Toloza y Edith L. Umansky.

El feriado bancario demoró el uso de la nueva moneda

Como se ha venido informando desde estas columnas y por otros medios de difusión, desde el 1o. de año ha entrado en vigor el uso de los nuevos valores del peso argentino.

Sobre el particular, y a pesar de los temores observados en numerosas personas y sectores de la comunidad, no se han notados mayores inconvenientes, sobre todo, por la circunstancia concurrente de los feriados de fin y principio de año.

Por otra parte, el feriado bancario del 31 de diciembre pasado, y el decretado para hoy, han impedido que las nuevas monedas y billetes se hallen ya en circulación. Eso quiere decir que, si recién el 5 del corriente se reanudan las actividades bancarias —si bien no se debe descartar que dicho día se aproveche también por las entidades bancarias para completar el acondicionamiento de las cuestiones internas de las instituciones a las nuevas circunstancias monetarias— sería el caso que recién en dicha fecha o hasta el 7 del actual no comenzarían los bancos a entregar los nuevos billetes, tanto los "resellados", como los recién impresos de un peso de valor.

Se recuerda a la población en general que en la práctica no deben hacerse mayores problemas en el uso y manejo de los nuevos valores pertinentes al "peso argentino". Hay que tener bien en cuenta que tienen valor todas las monedas y billetes que hasta el presente se han venido utilizando. Lo único que hay que recordar es que, los valores acuñados en las monedas o impresos en los billetes, debe reducirse en cien veces su valor.

En la actualidad, y mientras las entidades bancarias no entreguen los nuevos billetes de un peso, los billetes "resellados" y las nuevas monedas de centavos recién acuñadas, habrá que manejarse con la "moneda antigua" que, junto con las mencionadas, permanecerán en circulación hasta que progresivamente los bancos las vayan retirando.

Nadie debe hacerse problemas en el pago y en el cobro con cualquiera de los distintos tipos de moneda a que hicimos referencia, pues todas indistintamente tienen valor.

Como se ha venido indicando, los valores que están comprendidos entre uno y los 99 pesos moneda nacional, integran los centavos correspondientes al nuevo peso argentino. A partir de los cien pesos moneda nacional, entra en función la unidad de pesos argentinos. Por eso, en la actualidad, el Banco Central, además de los billetes nuevos de un peso que se lanzaron al mercado, ha "resellado" los billetes anteriores consignando en el óvalo de la filigrana el nuevo valor en pesos argentinos y que corresponde al valor impreso en pesos moneda nacional.

Es de esperar que, de inmediato que los bancos entren a prestar sus servicios el próximo 5 el 7, podamos entrar en el manejo de los tres tipos de billetes de que hemos venido hablando: los antiguos, el nuevo de un peso argentino y los "resellados"; lo mismo en lo concerniente a las monedas de centavo que se han acuñado, es decir, las de 1, 5, 10, 20 y 50 centavos; siendo las dos primeras de color plateado y las restantes de color dorado.

TRIBUNALES

Se conoce la nómina de magistrados para el período de feria

Con motivo de iniciarse mañana el mes de feria en la administración de justicia de la provincia, la Corte Suprema de Justicia ha dado a conocer la nómina de magistrados, secretarios, demás funcionarios y personal que actuarán durante el mes de enero.

La Corte Suprema de Justicia y la Cámara de Apelaciones de Feria serán atendidas por los vocales Dres. Raúl M. Nievas, Mario A. Podestá y Luis A. Quilici, actuando como secretario de la Corte el Dr. Eduardo Palamedi y como secretario de la Cámara de Apelaciones el escribano Juan Carlos Tomei. Como médico forense actuará el Dr. Armando Orellano y como oficial de justicia el señor Emilio Castro. También durante el mes de feria habrá guardias de personal en la Corte Suprema, biblioteca, cámara de apelaciones, en la oficina de legalizaciones y en la tesorería general.

Como juez a cargo de los fueros de primera instancia en lo civil, comercial, del trabajo, Tribunal Colegiado y Registro Público de Comercio se desempeñará el Dr. Benjamín Washington Recamán y como secretario el Dr. Raúl L. Betemps.

En el fuero del crimen actuará el Dr. Carlos W. Creus a cargo de los juzgados de instrucción, crimen y de menores, secundándolo como secretario de instrucción el escribano Ferrucho Toniollo y en juzgados del crimen el escribano Octavio V. Haeffeli. Como juez en lo correccional y de faltas se desempeñará el Dr Juan Iturralde y como secretario el Dr. Alberto S. Bertone.

Como juez de paz letrado de turno actuará el Dr. Ubaldo Sánchez Guerra y como secretario el señor César Ferrer. Fiscal de turno será el Dr Roberto Büsser y defensora general la Dra. María A. Abasto de Torres.

Asimismo actuará una dotación reducida en el Archivo General y otra en el Registro General en sus distintas secciones.

En Vera y Rafaela

En los tribunales seccionales de Vera se ha dispuesto que actúe como juez durante el mes de feria el Dr. Juan A Elías como secretario el escribano Carlos J. Radosevich, como agente fiscal el Dr. Ramón Díaz y como defensor general el Dr. Oscar Gómez.

En Rafaela actuará como juez en el mes de enero el Dr. Arnaldo P.E Mognaschi, como secretario el Dr. Selenio J. Lubatti, como agente fiscal el Dr. Néstor N. Latorre y como defensor general el Dr. Mirko Bonetto.

1 panel, 2 muestras y 2 certámenes...

UN cuando la temporada en actos culturales de la Biblioteca Popular Mariano Moreno no ha tenido la frecuencia de otros años —se efectuaron dos exposiciones, una con obras de Ernesto Fertonani y otra con pinturas y dibujos de Oscar Esteban Luna, Ana María Paris, Artemio Alisio y Beatriz Martin— y un solo panel sobre "El acceso al tercer milenio", a cargo del Dr. Lorenzo A. García, Arturo Lomello y Miguel Angel Zanelli, es destacable el primer Concurso de Decoración de Barriletes para los alumnos de clubes de Niños Pintores de Santa Fe y, sobre todo, el 2º Concurso de Murales. El último certamen de carácter interprovincial- llamado "Despertar de Santa Fe", se realizó en la avenida Freyre, entre bulevar Pellegrini y Gral. López, en adhesión a la Semana del Túnel, con premios por valor de 150.000 pesos.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Provincial de Vialidad

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública a efectos de contratar la construcción de un pavimento flexible en la Ruta Provincial No. 64-S, tramo María Luisa-Providencia.

APERTURA DE LAS OFERTAS el 29 de enero de 1970 a las 13 horas, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuera, en el despacho del suscripto, Palacio Municipal, piso 10° Santa Fe.

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n. 211.038.214.-

PRECIO DEL LEGAJO: m$n. 18.500

DOCUMENTACION E INFORMES: Palacio Municipal, piso 8°, Santa Fe; 25 de Diciembre 878, Rosario, y 25 de Mayo 358, 8° piso, Buenos Aires.

... Obras Públicas y contar con una capacidad de construcción anual no inferior a m$n. 168.000.000.-

El Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad

61659v2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Inscripción de Operadores Técnicos:

Con el fin de contratar servicios de profesionales ... en:

— RELEVAMIENTO Y ESTUDIOS EN CAMPAÑA
— COMPUTO DE OBRAS BASICAS Y ANALISIS DE PRECIOS
— PROYECTO Y DIBUJO DE OBRAS VIALES

Las presentaciones —que deberán incluir el correspondiente ...— se recepcionarán hasta el 16 de enero de 1970 en la Secretaría General del Organismo sita en el Palacio Municipal, 10 piso Santa Fe; Dependencia que a su vez suministrará toda información al respecto.

El Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad

61360v2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Inscripción de Profesionales Especialistas

Con el fin de contratar los servicios de profesionales, se encuentra abierta la inscripción de especialistas en:

— PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION VIAL
— ESTUDIO Y PROYECTO DE OBRAS BASICAS
— PROYECTO DE PAVIMENTOS
— ESTUDIO Y PROYECTO DE OBRAS DE ARTE

Las presentaciones —que deberán incluir el correspondiente "curriculum vitae"— se recepcionarán hasta el 16 de enero de 1970 en la Secretaría General del Organismo sita en el Palacio Municipal —10° piso— Santa Fe; Dependencia que a su vez suministrará toda información al respecto.

El Administrador General de la Dirección Provincial de Vialidad

Empresas de Transportes de Entre Ríos

OMNIBUS

Empresa Transportes ENTRE RIOS S.R.L.

Línea Paraná - Bs. Aires

Línea Paraná - Concordia

EMPRESA "CIUDAD DE PARANA"

Chajarí

Paraná sale 12.15
Chajarí sale 23

EMPRESA SAN ...

Línea Paraná - Crespo

... 15.55, 17.25.
No corre domingos y feriados.

Línea Paraná - Nogoyá - C. del Uruguay

Paraná sale 4 y 12 hs.
C. del Uruguay sale 6.30 y 11 horas.

Línea Paraná - Villaguay - Colón - C. del Uruguay

Paraná sale 15.15

Línea Paraná - Nogoyá - Gualeguaychú

Empresa "CONCORDIA" S.R.L.

Línea Paraná - Concordia

Paraná sale ... 13.30 hs.

Línea Paraná - Villaguay

Paraná sale: 6, 6.15, 12.15, 13.30, 15.15, 15.45 y 17.45
Villaguay sale: 3.40, 5.5, 6.5, 6.45, 9.20, 11.45, 16.20.

JOSE S.R.L.

Línea Paraná - Villaguay - Gualeguaychú

Paraná sale 15.45

Línea Paraná - Nogoyá

Paraná sale: 15.30,
Nogoyá sale: 6.30.

Línea Paraná - Viale - Tabossi

Paraná sale 17,
Tabossi sale: 5.10.

Línea Paraná - Viale

Paraná sale 7.15, 9.45, 11 ... 17 y 19

Pte 180

OBREROS EMPLEADOS PROFESIONALES

DESDE MAÑANA

EN VENTA PARTICULAR OFRECEMOS

98 LOTES DE TERRENO 98

CASI SOBRE EL PAVIMENTO Y **RIO CORONDA** A UNA CUADRA DE LA PLAZA, COMUNA E IGLESIA JUNTO A SU COMERCIO

Frente 61 norte sobre la calle Buenos Aires y prolongación de las calles Las Heras, Rosario y Urquiza, con luz eléctrica

NO ES CAMPO

en "SAUCE VIEJO"

SOLO 20 KILOMETROS DE ESTA CIUDAD DE SANTA FE. CON PERMANENTE SERVICIO DE OMNIBUS ...

EN 32 CUOTAS MENSUALES

SIN ENTREGA INICIAL Y SIN INTERES

Casas Hipotecas **Juan A. Yódice** Terrenos Loteos

El jinete C. Salem renunció al título

BUENOS AIRES, (UPI). — El jinete César Salem, que el domingo último se adjudicó ... campeonato argentino de saltos, renunció a su título, por medio de una nota dirigida al presidente de ... Ecuestre ... nacional, la banda otorgada a su caballo Play Boy, la bandeja premio "La Prensa-La Nación", una copa instituida por una empresa comercial y un cheque por 70.000 pesos.

La decisión de Salem es consecuencia de la situación registrada en la ... con 12 faltas acumuladas. El desempate se efectuó manteniendo las vallas a 1.60 metros, sin tiempo acordado y con un solo recorrido.

... sin faltas, empleando 33 4/5, pero fue penado con dos puntos, por habérsele caído el cubrecabeza tras sortear una de las vallas. Se presentó al jurado de apelación, reclamando la decisión del jurado técnico, revocando ... el fallo.

Dijo Salem que al corrérsele el casco hacia adelante, impidiéndole la visual, sacudió la cabeza para acomodarlo, pero se le cayó.

En la nota por la que renuncia al título, expresa Salem su discrepancia con el reglamento, la decisión del ... Llambí que apeló.

Un torneo libre de fútbol organiza el Club F. C. Santa Fe

... se disputará a partir del próximo 3 de enero, un torneo libre de ... reservado para equipos ... siete jugadores titulares y tres suplentes.

La inscripción para participar en el mismo estará abierta hasta el 2 de enero, ... 21, en ... de la entidad ubicado en calle Mariano Comas 3057.

Los organizadores del certamen ... que estarán en disputa, interesantes premios.

FERROCARRILES ARGENTINOS

Ferrocarril Gral Belgrano

Llámase a Licitación Pública Expte Nº 15165/69, para la ejecución de los ... de la zona de vía en la línea C en los sectores de km. 276.000 al km. 294.800 y de km. 311.000 al km. 329.000, en la línea C, y en el sector de km. 453.000 al km. 483.000 en las Provincias de Santa Fe y del Chaco. La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de enero de 1970 a las 15 hs en la Administración ... Oficina 35 Capital Federal. Consultas en la Administración, Oficina Nº 431, en los Distritos ... Santa Fe ... calle San Luis Nº 2950, Santa Fe, y Resistencia, calle Carlos Pellegrini Nº 802, Resistencia, en horas de oficina. Precio del pliego: m$n. 2.500.-

LA ADMINISTRACION

61604v2

Secretaría de Transporte

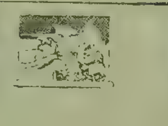
FERROCARRIL Gral BELGRANO

Llamado a licitación

Para contratar la limpieza y desinfección de coches de pasajeros dormitorios, furgones, etc. en estación Resistencia. Apertura de las ofertas el día ... 1970 ... Retirar pliegos de condiciones ...

EL DETALLE QUE FALTABA







PEPITA Y LORENZO



EL LITORAL

San Martín 2659 T. 20101

AGENTES

ESPERANZA: Aroca Castellanos 1633 Tel 1326
PARANA: España 60, Tel 17642 y 12205.
RAFAELA: San Martín 484. Tel. 2298
RECONQUISTA: Iriondo 551 Tel. 1364
ROSARIO: Galería Rosario, San Martín 852 Local 148 Teléfono 2...
BUENOS AIRES: Agencia Olivé S. A. Av. Roque Sáenz Peña 832 1er piso Tel 45-2355.
CORDOBA: Ituzaingó 1320
SANTO TOME: 25 de Mayo 1758 Teléf 6.

Guía de profesionales

ANALISIS

Dr. BRUSA. Atenc. pta. Bv. Pellegrini 3091 Tel. 32601 y 43661. Pte. 31

APARATO DIGESTIVO

Dr. V. A. DILLON. Esófago, estómago, intestinos, hígado. H. Yrigoyen 2712 T. 30437 y 26520

CLINICA

Dr. JULIA. Maipú 716. Tel 38311. Atiende nuevamente. 61538v2

NERVIOSAS

Dr. PEREZ PARACHU. Nerviosas. Córdoba 763 Tel 34274. Pte. 25

ODONTOLOGOS

Dr. PABLO KRIVOY. Odontólogo ...

Dres. PEGASSANO. Prótesis fin medista. San Jerónimo 2878 Pte. 34

INST. Priv. de Odontología Dr. Eduardo Luis Mas. Niños. Turnos. 9 de Julio 2145 T. 45631

PARTERAS

C. C. de LLANOVSKI. Atenc. el día S. Lorenzo ...

PIEL Y VENEREAS

Dr. JUAN BLANK ... Pte 170

SEÑORAS

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. S. Jerónimo 3472 Santa Fe Tel. 30246 Enfermedades de señoras, Estudios radio...

Dr. DALMIRO SALCO ...

Dr. TISCORNIA ...

VENEREAS

Dr. MIRACCHIO ...

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 124 P 69

12.1.70 a las 15 horas. Por ... servicio de ... en las ciudades de Rosario, Santa Fe, Corrientes, Resistencia, Posadas y Córdoba, desde el 1.3.70 al 31.12.72.

Valor del pliego $ 4.000. Pago, retiro de la documentación e informes: en Av. La Plata 1340 Piso 3º Capital Federal, de 7.30 a 18.30 hs. y en nuestras Of. ... Corrientes ... Resistencia, J. B. Justo esq. J. M. Paz, Posadas, Colón 131 y Córdoba Av. Colón 210. 6.604v2

CLASIFICADOS

1 ALQUILERES de CASAS

2 AUTOS y CAMIONES

3 CAMPOS y TERRENOS

4 CAPITALES DINERO HIPOTECAS

5 CASAS y LOCALES

... $ 660.000 y cuotas de $ 20.000 mens., Balcarce al 2200, Dpto. 2 dorm. y dep. T. $ 2.300.000. Pte. 133

GONZALEZ, Tucumán 2943 Tel ... cocina, moderna, b. comp. agua cte. baño Total $ 1.700.000, muchas fac. Pte

$ 900.000 y $ 25.000 por mes ...

6 COMPRAS y VENTAS VARIAS

CARPA vendo 3 x 2.85 mts. como nueva. Avenida 3372.

7 CONSTRUCCIONES

CORTINAS americ., aéreas, cintas plást., puertas pleg., todos ... 25 de Mayo 2320 T. 33731 60454v17 1/70

CORTINAS ... Catamarca 2460 Tel 44265. Pte 17

FABRICA de aberturas de madera. Urquiza 3241. 4521...

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Techos CELERLOSA

COMODOS CREDITOS

MARTINO, BARETTA y Cía.

BAZAR CARLITOS

Facundo Zuviría 4665

SANTA FE y Sto. TOME

61828v20-A

Mezcla REFORZADA

CAPON HILAS

Gral. Paz 4731 T. 40758

VDO. ladrillos, granza de contrapiso y escombro. Tel. 60968. 47018v7 1/70

SANITARIOS

CLOAQUISTA, limpieza de cloacas, albañales y cám. sépticas. Tel. 20...

PLOMERIA: Instalaciones, reparaciones. Instal. modernas. Teléf. 30174. 52687v9 1/70

PLOMERO matriculado repara, ... limp. cloacas Tel. 40257.

8 EMPLEADOS OFRECIDOS

9 Enseñanzas

10 MOTOS y MOTONETAS

COMPRO motoneta sin entrega ...

12 PIEZAS y PENSIONES

13 SERVICIO DOMESTICO PEDIDOS

14 RADIO TV

15 OCUPACIONES UTILES

16 VARIOS

DIVULGUELO

HACE 50 AÑOS QUE UN COMERCIO EN WALLER, TEXAS, GANA DINERO SIN PONER PRECIO A LA MERCADERIA. SOLO FIGURA EL PRECIO DE COSTO Y LOS CLIENTES, QUE SE SIRVEN SOLOS, PAGAN LO QUE LES PARECE UNA GANANCIA RAZONABLE.



SERVICIOS DE PASAJEROS

AEROLINEAS ARGENTINAS, sucursal SANTA FE, informa que por restricción de aviones Avro.748, se suprime ... semanales con Bs. Aires, una frecuencia con ... Juan ... y una frecuencia con Resistencia y Santa Fe ...

Horarios vigentes a partir del día lunes ... de diciembre de 1969

Lunes: vuelo AR-348, Córdoba, San J... sale de Santa Fe ...

Santa Fe — Buenos Aires

ALA (Aerotransporte Litoral Argentino) Sucursal Santa Fe, Tucumán 2659 Teléfono 4173...

Lunes, miércoles y viernes sale de Aeroparque ... a Santa Fe a las 19.40. Sale de Santa Fe a las 20 ... Buenos Aires a las 20.56.

Todos los días: sale de Aeroparque a las 8.10, llega a Santa Fe a las 8.50. Sale de Santa Fe a las 9.40, llega a Buenos Aires a las 10.20.

SANTA FE — PARANA (Servicio de colectivos)

Salidas de Paraná: 3, 4, 5, 6, 6.15, 7, 8, 8.15, ... 12, 12.15, 13, 14, 14.15, 15, 16, 17, 17.15, 18, 19, 19 ... 22, 23 y 24

Líneas aéreas procedentes de ENTRE RIOS ... Teléfono 27486

Salidas diarias desde Paraná ...

... de ferrocarril de Terrero.

FARMACIA "EL INCA"

de AMANDA P. de DEL BARCO (farmacéutica)

SERVICIO NOCTURNO VOLUNTARIO

— DE 22 A 6.30 HORAS —

SAN MARTIN 2255 — Teléfs. ...

FARMACIA PELLEGRINI

Hoy de turno las 24 horas

Farmacéutica Teresa R. de Cuelar

BULEVAR PELLEGRINI 3137 — TELEFONO 4.745



TERCER TURNO: Día 2 abierto de 8 a 22. Servicio ... a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 del día 3

EL INCA, San Martín 2255 ...
DURANDO, 25 de Mayo ...
SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López ...
PELLEGRINI, Bv. Pellegrini 3137 ...
MOUTON ANDREU, M. Candioti ...
ASTRAL, General Paz 6440, Tel. ...
DEL NORTE, Aristóbulo del Valle 6370, Tel. 62358
LEIVA, Chacabuco y Necochea, Tel. 26482
CASIS, L. y Planes 4701, Tel. 5.69...

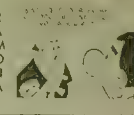
SERVICIO NOCTURNO — Con atención permanente voluntaria desde las 22 a 8

CAN ROSO, Av. Freyre ..., abierto las 24 hs.
EL INCA, San Martín 2255, Tel. ..., desde las 22 a 6.30
IRIGOYEN, San Martín 1698, ..., de 22 a 24 hs.
EL CONDOR, S. Martín 2471, Tel. 4.452 ..., desde las 22 a ...
PICCONE, Av. Freyre 1900, Tel. 42...., desde las 22 a 6.30
VALABELLA, Ituzaingó 2642, Tel. 25..., desde las 22 a 6 ...
EZCURRA, J. de Garay y S. Jerónimo, Tel. 42615

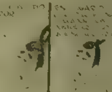
CUARTO TURNO — Día 3 abierto de 8 a 22. Servicio ... a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 del día 4

CORTI, San Jerónimo 2373, Tel. 4...
MODERNA, B. ... Cortez y Moreno ...
SANTA FE, Saavedra y Moreno, Tel. ...
IRUPE, Francia y Sgo. del Estero. Tel. 2...
ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2639, Tel. 23603
RECALDE, Roque Sáenz Peña 3464, Tel. 23...
GUEMES, Mendoza 2740, Tel. 41470
LAS FLORES, Las Heras 6593, Tel. ...
FAGALDE, Gral. Paz 5801, Tel. 4...

RAMONA









MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

CONCURSO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION

... requerido, secundario

Cierre de inscripción, 16/1/70 — 12 horas

Inscripción: Dirección de Relaciones Laborales 1er piso, Palacio Municipal

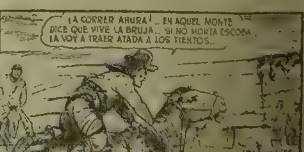
61239v2 A

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

... MULTAS Y RECARGOS ...

LINDOR COVAS





EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.690 — 12 páginas — Precio: $ 0.20 — SANTA FE, VIERNES 2 DE ENERO DE 1970 — Dirección y administración: San Martín 2651/69 — Tel. 20101

OTRO PRESTAMO A NUESTRO PAIS APROBO EL BID

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El directorio del Banco Interamericano de Desarrollo aprobó por unanimidad un préstamo a la Argentina de 23,3 millones de dólares, con destino a la financiación de los gastos que demande la apertura de un canal en el río Paraná de las Palmas.

El Ministerio de Economía y Trabajo informó oficialmente que se recibió un cable de Washington en el sentido indicado, con lo cual, los préstamos que el BID concedió a la Argentina durante el año 1969 ascendieron a 113,9 millones de dólares, la cifra más elevada de préstamos logrados por este país de organismos internacionales.

El presidente recibió hoy al Gral. A. Lanusse

No se informó sobre los temas tratados

BUENOS AIRES, 2 (UPI)— Luego del paréntesis impuesto a sus actividades oficiales, el presidente de la Nación reanudó esta mañana a las 7.45 su labor en la Casa de Gobierno, analizando con sus colaboradores inmediatos distintos asuntos pendientes de aprobación del Poder Ejecutivo.

A las 10 el primer magistrado concedió la primera audiencia de la jornada, oportunidad en que ingresó a su despacho el comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanusse.

A pesar de que no se suministro información oficial sobre el motivo de la entrevista, trascendió que se trataron temas vinculados con las actividades del Ejército en el año actual.

Posteriormente el teniente general Onganía recibió al secretario de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Dr. Santiago M. de Estrada.

Preside el jefe del Estado una reunión conjunta

BUENOS AIRES, 2 (UPI)— En las últimas horas de la tarde se reanudarán las deliberaciones conjuntas de los consejos nacionales de Seguridad (CONASE), de Desarrollo (CONADE) y de Ciencia y Técnica (CONACYT).

Como en las dos oportunidades anteriores de esta serie de reuniones en las que se analizan las políticas de seguridad y desarrollo, la de hoy será presidida también por el jefe del Estado, teniente general Onganía, y asistirán los siete ministro del Poder Ejecutivo y los titulares de los organismos mencionados.

Se inició hoy el pago de sueldos en la administración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se inició hoy el pago de los sueldos de enero al personal de la administración pública nacional, según lo informó la Tesorería General de la Nación.

La tarea, en razón del feriado bancario, es muy restringida, pero el lunes continuará a ritmo normal, estimándose que en el curso de la semana quedará finalizada la labor para la cual han sido afectados fondos del orden de los 28.000 millones de pesos.

EL PAPA FORMULO UNA ADVERTENCIA

Dijo que existe un peligro creciente de una nueva conflagración mundial. Oración en favor de la paz

ROMA, 2 (UPI). — El Papa Paulo VI inició el nuevo año con la advertencia de que existe un peligro creciente de una conflagración mundial que, afirmó, podría significar la destrucción del ser humano.

En un discurso con motivo del tercer día anual de la paz, el Santo Padre también denunció a las naciones poderosas que, según dijo, venden armas a naciones pobres carentes de arados, escuelas y hospitales.

El Papa pronunció su discurso en la iglesia de Jesús, de esta capital, después de oficiar una misa de paz. En otro mensaje ante 25.000 personas congregadas en la plaza de San Pedro, el Papa manifestó que sentía "gran pesar" porque la paz está comprometida por los conflictos de Vietnam, Africa y el Medio Oriente.

La paz, declaró anoche, no es una utopía. Ella "es exigida por la evolución de la civilización y por la espada de Damocles de un terror cada vez más serio y cada vez más posible que se cierne sobre nuestras cabezas", afirmó.

"La civilización debe alcanzar la abolición de la guerra... El peligro terriblemente creciente de una conflagración mundial lo exige".

A continuación el Sumo Pontífice recitó una oración a favor de la paz.

"Señor, estamos hoy más fuertemente armados que en todos los siglos anteriores y tenemos así los instrumentos de muerte que podrían en un solo instante incendiar el mundo y acaso destruir a la humanidad", dijo.

Muchas industrias, afirmó, se basan en la producción de armas destinadas a la matanza y el exterminio de hombres.

"Así hemos establecido cruelmente la estabilidad económica de tantas poderosas naciones sobre el comercio de armas con naciones pobres carentes de arados, escuelas y hospitales", agregó.

El Papa dijo que el hombre también ha permitido la resurgencia de ideologías que siembran la enemistad. Explicó éstas como el fanatismo revolucionario, el odio de las masas, el nacionalismo, los problemas raciales, la rivalidad tribeña, el egoísmo comercial y el individualismo.

"Señor, apenados e impotentes escuchamos a diario las noticias de tres guerras que todavía conmueven al mundo. No estamos en el debido sendero", declaró, para agregar: "Hay sobre todo tantas tumbas que destrozan nuestros corazones, familias divididas por las guerras, conflictos y la represión mortal, mujeres bañadas en lágrimas, niños que mueren, refugiados y prisioneros aplastados por el peso de la soledad y el sufrimiento.

"Y hay mucha gente joven en pie de rebeldía para que la justicia sea alentada y la armonía sea el derecho de las generaciones venideras".

El Papa proclamó el 1o. de enero como el Día Mundial de Paz en 1968 y desde entonces ha hecho de la fecha una ocasión especial para la Iglesia Católica.

Anteriormente, ante los fieles congregados en la plaza de San Pedro, el Pontífice dio lectura de una oración que afirmó haber redactado para el caso: "Recordad, Padre misericordioso ,a todos aquellos que padecen, que sufren y mueren para alcanzar un mundo mas fraternal. Que tu reino de justicia, paz y amor venga a los hombres de todas las razas y lenguas y que la tierra se colme de tu gloria".

Jornada por la paz mundial

Monseñor Juan C. Aramburu pronunció una homilía

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — Con la asistencia de autoridades eclesiásticas católicas encabezadas por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, y el nuncio apostólico, monseñor Lino Zanini, y representantes de diversas confesiones religiosas cristianas, se realizó en el salón de conferencias del teatro "General San Martín" el acto ecuménico central de la jornada Mundial de la Paz 1970, en cuyo transcurso pronunció una homilía el arzobispo coadjutor de Buenos Aires monseñor Juan Carlos Aramburu, que preside el comité ejecutivo de la Comisión Argentina de Justicia y Paz.

En primer término fue interpretada la "Canción de la amistad", que estuvo a cargo de los coros Buenos Aires, de la Iglesia Evangélica Metodista de Liniers, del Sindicato de Luz y Fuerza, San Agustín y de la Asociación Coral "Lorenzo Perosi".

Después que el cardenal Caggiano efectuó el saludo inicial de la celebración, representantes de las confesiones participantes leyeron pasajes bíblicos y, por último monseñor Aramburu pronunció la homilía en la que después de destacar que al igual que en todo el orbe, se hallaban reunidos "procurando un fraternal encuentro de fuerzas espirituales de diversos credos religiosos o de simple buena voluntad para buscar y dar vigencia, dentro de los valores humanos, lo que acortando distancia lleva a la unión", expresó.

"Pensemos en la debilidad del pobre y del desamparado, en el obrero no reconocido como colaborador, en la indiscriminada hostilidad hacia las fuentes de producción en la irresponsabilidad de los graves atentados al derecho a la vida, a la buena fama o a la propiedad: pensemos en tantos países débiles no amparados por los más desarrollados: en empresas instituciones o grupos inclinados más al aprovechamiento que la cooperación — ecuánime promoción del conjunto social y comprobaremos que los valores de la dignidad humana están seriamente deteriorados".

Dijo luego que "es necesario y urgente colaborar para la educación de la opinión pública en el cabal e integro concepto de la paz" y que "la familia, los colegios, universidades e instituciones deben asumir este importante compromiso".

Finalmente pidió orar a Dios por "los grandes bienes de la paz para nuestra patria y para toda la humanidad", lo que así hicieron los fieles. Se rezó por las intenciones pronunciadas por un clérigo, un matrimonio una maestra, una anciana, un obrero, un profesional un joven y un niño.

Sobre iniciación de la década de 1970

LONDRES, 2 (UPI).— El Real Observatorio de Greenwich informó hoy que técnicamente la década de 1970 no empieza antes del primero de enero de 1971.

Esto se debe a que el calendario cristiano no se inició con el año cero sino con el año 1, por lo tanto, la década comienza con el año uno también, según un vocero de la entidad.

Murió el paciente al que se le injertaron corazón y pulmones

NUEVA YORK, 2 (UPI) — Falleció esta madrugada el paciente operado el día de Navidad para injertarle el corazón y los dos pulmones de una mujer que había muerto de una hemorragia cerebral.

Edward Falk, receptor del doble trasplante, dejó de existir a causa de que su organismo rechazó los tejidos de los pulmones foráneos.

Falk, que sufría de enfisema incurable y trastornos cardíacos, fue intervenido quirúrgicamente en el hospital general de Nueva York. Su caso es el primero en que un enfermo de enfisema es tratado de esta manera.

Los médicos que realizaron la operación afirmaron que el corazón traspantado funcionó bien, pero desde anteayer los pulmones empezaron a fallar. Se presentaron síntomas de rechazo del tejido y la naturaleza consumó su obra sin que lo pudiera remediar la aplicación de un pulmón artificial al paciente.

Hasta que surgió la complicación, Falk, que tenía 43 años y era oriundo de Nueva Jersey, estaba restableciéndose satisfactoriamente de la operación.

La donante de los órganos tenía 30 años.

La distribución del nuevo papel oro han iniciado

WASHINGTON, 2 (EFE) — El Fondo Monetario Internacional procedió a la primera distribución de la nueva moneda creada en octubre y conocida como los derechos especiales de giro (papel oro).

El Fondo distribuyó ayer 3.500 millones de dólares entre 105 de sus 115 miembros, que son los que hasta la fecha han firmado el acuerdo de creación del nuevo papel oro.

La distribución se hace de acuerdo con la cuota que cada nación mantiene en el Fondo. Los Estados Unidos, por ejemplo, recibieron el equivalente a 850 millones de dólares en derechos especiales de giro.

Los países miembros del Fondo Monetario Internacional acordaron en octubre pasado crear el equivalente a 9.500 millones de dólares durante los próximos tres años de la nueva moneda.

Aunque el nuevo dinero es invisible y no puede ser usado por el ciudadano de la calle o por los empresarios, sin embargo será útil a las naciones para comprar bienes y servicios de otras naciones, y servirá principalmente para nivelar las balanzas de pagos de los países cuando éstas reflejen déficit o exceso de beneficios.

Se encuentra en Pekín el Sr. Kuznetsov

Serán reanudadas las tratativas ruso-chinas

MOSCU, 2 (UPI). — La Unión Soviética envió de nuevo a Pekín al primer viceministro de Relaciones Exteriores Vasili Kuznetsov para reanudar las conversaciones con China comunista sobre conflictos fronterizos entre los dos países.

Kuznetsov, que regresó a Moscú a mediados de diciembre último para asistir a la reunión del Soviet Supremo (Parlamento) llegó hoy a la capital china, pero la segunda etapa de las negociaciones no debe comenzar hasta la semana próxima, según dijeron fuentes autorizadas.

La agencia oficial de noticias Tass anunció, en despacho fechado en Pekín, que Kuznetsov había sido recibido allá en el aeropuerto por funcionarios de la embajada soviética y el subjefe de la delegación china a las charlas, Tsai Chien-ven.

HAY TENSION ENTRE FRANCIA E ISRAEL

El gobierno de París pidió el retiro del agregado naval israelí, a raíz del caso de las cañoneras



El almirante israelí, Mordechai Limon, que fue expulsado por el gobierno francés a consecuencia del caso de las cinco cañoneras (Radiofoto UPI)

PARIS, 2 (UPI). — Las relaciones entre Francia e Israel han descendido a su nivel más bajo en los últimos 12 meses luego del pedido hecho por el gobierno de París al Estado judío para que retire al almirante Mordechai Limon, de su cargo de consejero en la embajada israelí.

La solicitud para que se llame de regreso a Limon fue presentada ayer por el ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Schumann, al embajador de Israel, Walter Eytan, en una entrevista de diez minutos.

Fuentes diplomáticas consideran que esta actitud pudiera irritar al gobierno israelí y mantener vigente la tensión producida por el incidente de las cinco cañoneras que fueron sacadas audazmente del puerto de Cherburgo y llevadas a Israel.

El retiro del almirante Limon obedece a la suposición de que él firmó los documentos en que su país renunció a todos los derechos sobre las cinco naves fondeadas en el citado puerto con el fin de que pudieran ser vendidas por Francia a la compañía petrolera Star boat, radicada en Panamá.

Los barcos, al salir el día de Navidad de Cherburgo, con tripulaciones israelíes, se dirigieron al Estado judío.

A extremistas se detuvo en Bolivia

Por Reynaldo García

LA PAZ, 2 (UPI). — Los servicios de inteligencia bolivianos desbarataron parcialmente, en una acción espectacular, una organización extremista que preparaba el surgimiento de "nuevos" grupos de guerrillas en el país.

Durante un allanamiento efectuado por agentes de la policía de inteligencia del Ministerio de Gobierno se produjo un nutrido tiroteo en que murió un miembro del Frente de Liberación Nacional y un policía.

En medios policiales se creía que éste podía ser el intento más serio de crear nuevos grupos guerrilleros en Bolivia desde el fracaso de la banda encabezada por el revolucionario comunista Ernesto "Che" Guevara, quien finalmente murió a manos de las tropas bolivianas.

Las autoridades rodearon la casa ocupada por los extremistas, sosteniendo un prolongado tiroteo que culminó con la rendición de los insurgentes y el hallazgo de grandes cantidades de material de guerra en el interior de la vivienda.

El ministro de gobierno, Juan Ayoroa, dijo que se trata de "un grupo demasiado importante" y que está dirigido por elementos extranjeros, aunque no reveló la nacionalidad de los líderes de la organización subversiva.

Las autoridades dijeron que el grupo se hallaba en la faz preparatoria de una nueva aventura guerrillera y que los insurgentes habían instalado en una casa del barrio de Miraflores un taller para fabricar mochilas y depositar armas.

La policía exhibió más de 30 armazones de hierro para confeccionar las mochilas y armas cortas y pesadas de diversos tipos, así como grandes cantidades de cueros y lonas.

Libróse un combate entre fuerzas de Israel y Jordania

AMMAN, 2 (UPI). — Tropas jordanas libraron una batalla de media hora con una patrulla israelí que trató de cruzar el río Jordán hacia la región meridional del valle del mismo nombre, según dijeron hoy portavoces militares.

Añadieron los informantes que el combate comenzó anoche a las 19.30, diez kilómetros al norte del mar Muerto, y que se utilizaron morteros y ametralladoras en su desarrollo. No hubo bajas por parte de Jordania, pero se confirmó que los soldados de Israel tuvieron algunas.

Fue perpetrado un atentado en Catania

CATANIA, (Italia) 2 (UPI) — Una bomba de fabricación casera, que la policía declaró fue lanzada desde un automóvil en marcha, estalló aquí frente a un comercio y destrozó los escaparates del mismo.

No hubo heridos como resultado de la explosión.

El propietario del establecimiento Biago Mannino declaró que no conoce razón alguna que justifique el ataque en esta localidad de Sicilia.

EN TAIPEH SE ENCUENTRA EL Sr. S. AGNEW

TAIPEH, 2 (UPI). — El vicepresidente de Estados Unidos, Spiro T. Agnew, aseguró hoy al llegar a la capital de China nacionalista que sus conversaciones con gobernantes de Vietnam del Sur lo habían convencido de que Estados Unidos sigue una política correcta en el sudeste de Asia.

El vicepresidente primer ministro, C. K. Yen, dio la bienvenida a Agnew, que cumple aquí la segunda escala oficial de su gira de 23 días por el Oriente. El visitante partirá mañana rumbo a Tailandia, tras haberse entrevistado con el generalísimo Chan Kai chek.

Theodor Reik, un discípulo de Freud, murió en N. York

NUEVA YORK, 2 (UPI). — Uno de los primeros discípulos de Sigmund Freud y una personalidad clave en el desarrollo del psicoanálisis, el Dr. Theodor Reik, falleció a los 81 años de edad en el hospital Montefiore.

Reik falleció 60 años después de haber conocido en Viena al padre del psicoanálisis, cuando este último era catedrático de neurología en la Universidad de la capital austríaca, prolongándose su amistad hasta la muerte del sabio en 1939.

Reik fue el autor de medio centenar de libros. El más conocido es "Escuchando con el tercer oído".

Su labor de hombre de ciencia contribuyó grandemente a la constitución del psicoanálisis, especialmente en los dominios de la teoría, técnica, uso de la intuición en el análisis, el papel desempeñado por el masoquismo y la relación del amor con la actividad sexual.

Una de sus teorías más "sui generis" se refiere a que los mártires cristianos primitivos fueron en realidad masoquistas que querían el sufrimiento para "lograr la victoria a través de la derrota".

Hizo un paralelo entre la victoria de los mártires y "la necesidad de ser amado".

Freud hizo a Reik miembro de la Sociedad Psicoanalítica de Viena, donde este último ejerció durante 10 años, de 1918 a 1928, trasladándose ese año a Berlín. La llegada del régimen nazi en Alemania le obligó a instalarse en La Haya, pero en 1938 partió nuevamente para Estados Unidos —Nueva York— con sólo ocho dólares en el bolsillo. Fue friamente recibido por los psicoanalistas de esa ciudad, puesto que no era doctor en medicina.

Reik estableció su propia organización después de no haber sido recibido por la Sociedad Psicoanalítica de Nueva York a la que le dio el nombre de Asociación Psicológica Nacional para el Psicoanálisis.

Dirigió su propia clínica en Murray Hill en la isla de Manhattan y vivió en relativa obscuridad en el West Side. En los últimos 15 años estaba ya casi retirado.

Ataque rojo en el delta del Mekong

SAIGON, 2 (UPI). — Fuerzas comunistas atacaron un puesto avanzado del ejército survietnamita en el delta del Mekong y trabaron combate con una patrulla norteamericana al noroeste de la capital en las horas que siguieron al fin de la tregua observada con motivo del Año Nuevo.

Fuentes militares dijeron hoy que las tropas aliadas mataron a 32 guerrilleros en los dos encuentros, sin que las unidades de Estados Unidos sufrieran bajas. Los soldado del gobierno de Saigón tuvieron solo ligeras pérdidas.

Alrededor de hora y media después de haber terminado el alto el fuego del Vietcong, los guerrilleros, apoyados por fuego de morteros, lanzaron un ataque terrestre contra el puesto militar de la unidad de caballería blindada survietnamita cerca del distrito de Triton, unos 200 kilmetros al sudoeste de Saigón.

Los defensores dieron muerte a 16 comunistas al rechazar el ataque y se apoderaron de seis armas pequeñas y tres lanzadores de granadas. El choque ocurrió cerca del monte Nuicoto, donde se refugiaron las unidades norvietnamitas que han estado operando en el delta, desde el mes de julio último.

Las fuerzas norteamericanas reanudaron los ataques con los bombarderos B-52 al terminar la tregua aliada. Los gigantescos aviones dejaron caer por lo menos 540 toneladas de bombas sobre diferentes objetivos de la provincia de Tayninh, unos 97 kilómetros al noroeste de Saigón, en las primeras horas de hoy.



El vicepresidente de Estados Unidos, Spiro Agnew, revista a efectivos militares durante su visita a Saigón (Radiofoto UPI)

Serio revés de los marxistas en Chile

SANTIAGO (Chile), 2 (UPI). — Los partidos marxistas y promarxistas sufrieron un serio revés en los esfuerzos por llegar unidos a la elección presidencial de setiembre próximo.

Juan Tuma, representante social demócrata, anunció que pedirá a su partido que retire de la mesa redonda de la izquierda a su candidato, Rafael Tarud, y lo inscriba en forma separada para los comicios presidenciales.

Tarud, apoyado por los social demócratas y la Acción Popular Independiente, forma parte del abanico de nombre para elegir el abanderado común de la llamada unidad popular.

Los restantes son Salvador Allende, socialista; Pablo Neruda, comunista, y Salvador Baltra, radical promarxista.

El quinto precandidato, Jacques Chonchol, del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), grupo promarxista que se separó de la democracia cristiana, se retiró en un esfuerzo por acelerar el proceso unitario. El MAPU sigue participando en las negociaciones.

Los delegados de la unidad popular habían anunciado su intención de dar a conocer el nombre del abanderado común antes que finalizara 1969, pero las reuniones se suspendieron anteanoche, anunciándose que proseguirán el próximo lunes. Juan Tuma al anunciar la posible separación de Tarud, hizo violentas críticas a los restantes negociadores. "Esto —dijo— es un juego sucio. Las reuniones debieron llevarse a cabo en un terreno recto y no en el de las componendas y zancadillas".

Momentos antes los partidos de la unidad popular habían entregado una breve declaración en la que reconocieron la existencia de dificultades, pero indicaron al mismo tiempo la disposición a superarlas. La mesa redonda de la izquierda fue convocada en un esfuerzo por conseguir un candidato único para enfrentar a Radomiro Tomic, del Partido Demócrata Cristiano, de gobierno y al ex presidente de la república, Jorge Alessandri, independiente de izquierda, ambos ya proclamados.

Chilenización de minas

SANTIAGO (Chile), 2 (Reuter). — Las grandes minas de cobre de Chuquicamata y El Salvador quedaron definitivamente incluidas en el proceso de chilenización, al firmarse las actas mediante las cuales el Estado chileno adquiere el 51 por ciento de sus acciones.

En una ceremonia llevada a cabo en presencia del ministro de Minería, Alejandro Hales, fueron suscriptos por los presidentes de ambas sociedades mixtas las escrituras de aporte, en virtud de las cuales Chile Exploration Company y Andes Coopper Mining Company, subsidiarias de Anaconda Co, de Estados Unidos, aportan respectivamente a cada una de las sociedades, todos sus bienes activos y pasivos, derechos y obligaciones al 31 de diciembre de 1969.

El capital social de la compañía de cobre de Chuquicamata Sociedad Anónima, asciende a la suma de 275.480.000 dólares y el de la compañía de cobre de El Salvador a 66.637.000 dólares.

La Corporación del Cobre adquirió el 51 por ciento de las acciones de cada una de las sociedades. En Chuquicamata la suma asciende a 140.494.800 dólares y El Salvador a 33.984.870.

Chile tiene un plazo de 12 años para pagar estas sumas. La nacionalización por etapas de las minas podrá completarse cuando a contar del 1o. de enero de 1972 Chile adquiera el 49 por ciento de las acciones restantes.

A la visita de Onganía se refirió el Dr. E. Frei

SANTIAGO, (Chile), 2 (Reuter). — "La relación del gobierno de Chile con el gobierno de la Argentina es importante y fundamental", expresó el presidente Dr. Eduardo Frei, refiriéndose a la visita de dos días que realizará el presidente Juan Carlos Onganía durante la cual participará en la inauguración de una carretera que unirá al puerto de Valparaíso y la ciudad de Mendoza y celebrará conversiones con el jefe del Estado chileno en el palacio de Cerro Castillo, en el balneario costero de Viña del Mar.

En declaraciones que hizo a los periodistas, Frei manifestó que "la visita del presidente Onganía es sumamente importante". Dijo luego: "Se ha establecido en las relaciones del gobierno de Chile un principio muy claro: nosotros no sólo tenemos la doctrina de la no intervención, que siempre la hemos sostenido, sino que sostenemos que en la familia latinoamericana cada país se expresa según su propia determinación. Los países tienen relaciones permanentes e intereses permanentes", agregó.

El presidente Onganía llegará acompañado por su esposa el próximo jueves al aeropuerto de Pudahuel donde será recibido por el primer mandatario chileno.

Desde ese lugar se dirigirán inmediatamente en helicóptero a la ciudad de Los Andes, a 88 kilómetros al noreste de Santiago, donde procederán a inaugurar un tramo carretero internacional.

Luego de la inauguración los presidentes serán transportados por la misma vía a la ciudad de Viña del Mar, a 140 kilómetros al nordeste de Santiago, donde Onganía permanecerá hasta el día sábado, para luego regresar a Santiago desde donde se dirigirá de regreso a su país.

Refiriéndose a la ceremonio de inauguración, Frei agregó que "es la principal ruta histórica entre Chile y Argentina, es una ruta de integración física de enorme importancia entre ambas naciones y que simboliza un proceso de acercamiento a una integración económica más amplia.

La mencionada obra de ingeniería permitirá el paso diario de 10 mil personas que viajen en automóviles u ómnibus entre los dos países.

Por el lado chileno el costo de la obra alcanza a 32 millones de dólares.

El cuarenta y cinco por ciento de los gastos proviene de un préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo.



Despedida de 1969. - Como es tradicional los empleados de las oficinas céntricas despiden el año arrojando por la ventana todo tipo de recortes de papel. Es una manera jubilosa de adherirse a la fiesta. Los barrenderos no piensan lo mismo cuando deben levantar del suelo los colchones de papel que quedan como testimonio del año que pasó (Radiofoto UPI)

Estudios de virus en relación con el cáncer

BOGOTA, (UPI). — El virus puro que los investigadores colombianos lograron aislar recientemente de las glándulas linfáticas puede tener tanta relación con el cáncer como con la "enfermedad del beso".

Los estudios de inmunología realizados sobre este virus lo asocian con la mononucleosis infecciosa, una enfermedad que el vulgo denomina "del beso", porque con frecuencia se transmite por tal contacto cuando una de las personas está enferma.

El Dr. Julio E. Ospina declaró que se está investigando precisamente si este virus aislado de glándulas cancerosas es realmente el que produce alguna forma de cáncer.

Ospina, de sólo 33 años, es el jefe del grupo de investigadores que aislaron recientemente el virus en el Instituto Nacional de Cancerología de Bogotá. Ospina es el primero que se apresura a aclarar que su sistema de aislar el virus no es único en el mundo. Virus impuros han sido aislados en Europa, Japón, Estados Unidos y, anteriormente, también en Colombia por el Dr. Pelayo Correa, jefe del Departamento de Patología de la Universidad del Valle, en Cali.

Sin embargo, Ospina advirtió: "Creemos que nuestro sistema es el mejor, porque nos permite obtener el virus vivo aún, en actividad biológica y, por lo tanto, todavía infeccioso. Además, lo importante es que el virus aislado en Colombia es puro".

El investigador colombiano explicó que se han empleado varios sistemas de purificación del virus, pero que la mayoría ha buscado una alta concentración del mismo, lo cual da como producto final una composición del mismo virus y fragmentos celulares de diversa índole. Lo que se logró en Colombia fue sin aislamiento total, sin fragmentos celulares.

Este proceso de purificación permitirá a los científicos establecer la relación que hay entre el virus y el cáncer. Por esta razón la investigación de una posible curación o del descubrimiento de una vacuna contra el cáncer está apenas en sus comienzos.

"La lucha contra el cáncer no tiene plazo fijo, dijo Ospina. Aún la vacuna contra el cáncer es algo que puede tomar un año o cien".

El director del instituto donde se está realizando la investigación científica, Dr. Mario Gaitán Yanguas, explicó que una complicación consiste en que el cáncer no solamente se manifiesta en diversas formas, sino que también cambia de acuerdo con la parte del cuerpo en donde se presenta. Por ejemplo, una vacuna contra un cáncer producido por virus en Colombia, podría no tener absolutamente ningún valor contra un cáncer producido por un virus diferente en Francia, o por la misma enfermedad que se presente en un paciente en los Estados Unidos por otras causas etiológicas, como el cigarrillo.

Probablemente uno de los aspectos más importantes del descubrimiento es que el doctor Ospina se ha colocado a la vanguardia de los científicos que están luchando contra la terrible enfermedad. El hecho de que lo haya logrado a los 33 años de edad es aún más notable.

El propio doctor Ospina dice: "Para mí lo importante es demostrar que en Colombia existen el personal y la capacidad técnica para esta clase de investigaciones".

El joven patólogo colombiano recibió su primer entrenamiento médico en el hospital de San Juan de Dios en Bogotá. Se especializó en patología en la Universidad del Brasil, en Río de Janeiro. Entre 1964 y 1968 estudió virología bioquímica y el manejo de microscopio electrónico en el Roswell Park Memorial Institute, de Buffalo (Estados Unidos).

Sus investigaciones comenzaron en Buffalo y continuaron hace aproximadamente un año, cuando regresó a Bogotá y se asoció con los doctores Efraín Botero Ruiz, Ary Constain y Humberto Forero Laverde y el técnico José Orlando Franco.

DECISION DEL P. E. DE ENTRE RIOS

Es para solventar los gastos por las obras del túnel subfluvial

PARANA. — El gobierno de la provincia de Entre Ríos sancionó el decreto ley 2947 con el objeto de solventar los gastos provenientes de las obras del túnel subfluvial "Hernandarias" y sus planes de obras. Con el eventual remanente, financiará la construcción de viviendas, obras viales, producción azucarera, citrícola, obras energéticas y públicas.

De allí que el ejecutivo solicitará a la comunidad ese aporte para cumplir conjuntamente con las obligaciones creadas por esa monumental obra.

Desde la fecha de sanción (26 de diciembre de 1969), la recaudación ha sido de 2.280 millones de pesos, cantidad que no alcanza a cubrir el 50 por ciento de la inversión realizada por el gobierno entrerriano, o sea el 10 por ciento del costo de la obra.

Además, la provincia debe afrontar aún la deuda por la construcción del túnel que supera los 2.600 millones de pesos.

No obstante ello el gobierno a efectos de aliviar la presión fiscal derogó a partir del 1º de enero la ley 4769 y exhorta a los contribuyentes a que los fondos con los cuales habría de contribuir merced a sus esfuerzos y voluntad de trabajo, se vean invertidos en efectivos resortes de cambio para lograr el lanzamiento económico de la provincia, en base a una vigorosa acción privada.

Resolución sobre estacionamiento

PARANA. — Una resolución dictó la municipalidad, con motivo de los inconvenientes que se registraban en el tránsito a raíz de la prohibición de estacionar en lugares denominados "zonas de seguridad bancaria".

Ahora el horario de prohibición de estacionamiento en zonas bancarias es de 8.30 a 15 y en consecuencia fuera del referido lapso está autorizado el estacionamiento de vehículos cuando otras normas del tránsito así no lo prohíban.

Prohibición para productos a base de pescado

PARANA. — Se ha hecho saber que por razones de seguridad y al haberse constatado casos de intoxicación en distintas localidades de la provincia, está terminantemente prohibida la venta de productos de pizzerías y confiterías que contengan anchoas o conservas de pescado en cualquier forma de preparación o tipo.

Modificaciones a los trámites de excepción militar

BUENOS AIRES (UPI).— Fue modificada parcialmente la ley de servicio militar en lo que hace al trámite de excepción al servicio de conscripción.

La ley 18.488 difundida establece que el párrafo segundo del artículo 34 de la ley de servicio militar 17.531, quedará redactado de la siguiente forma: "Si la petición fuera denegada a nivel de la autoridad militar competente, podrá apelarse, excepto los comprendidos en el inciso del artículo 32, por ante la instancia jerárquica superior, dentro de los seis días hábiles de notificada la resolución".

"El trámite —se añade— en el ámbito militar, tendrá una duración máxima de un año. Contra la denegatoria de la instancia jerárquica superior, sólo procederá el recurso de inaplicabilidad de ley o doctrina legal, a interponerse dentro de los diez días de notificada dicha denegatoria, por ante la cámara federal de apelaciones de la jurisdicción del distrito militar que inició el trámite".

"En la sustanciación del recurso —agregó— se dará intervención al Ejército que será representado [illegible]mente con arreglo a las previsiones de la ley número 17.516. La sustanciación tendrá un plazo máximo de seis meses, siendo de aplicación, en su caso —finaliza— a los integrantes de la cámara respectiva, las disposiciones pertinentes del decreto ley.

Conectan otra vez el servicio telefónico a la comisaría de Pilar

CORDOBA (UPI). — Las fuerzas vivas de la localidad de Pilar se hicieron cargo de la deuda que mantenía el gobierno con la empresa estatal de teléfonos por el servicio telefónico de la comisaría local y fue reanudado el mismo que había sido cortado por ENTel ante la falta de pago.

Las comisiones vecinales empresarias contaron con la colaboración de sus similares de Río Segundo para oblar la deuda de 80.000 pesos que adeudaba la provincia, cuya administración dejó de pagar, sin dar las razones de esa suspensión.

Los esfuerzos para la integración americana

Por Héctor Menoni

MONTEVIDEO (UPI). — América latina está caminando hacia la integración económica y la década que finaliza estuvo signada por los esfuerzos que en tal sentido se realizaron.

El trayecto, sin embargo, será lento y difícil, como lo han demostrado fehacientemente los altibajos de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que con sus 11 países miembros y 200 millones de habitantes puede eventualmente llegar a conformar un formidable bloque económico.

Integran la ALALC la Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El Mercado Común Centro Americano (MCCA), ya más adelantado en su aspiración integracionista, tuvo y tiene un desarrollo más armónico, ya que sus producciones semejantes y sus reducidas dimensiones geográficas lo hicieron factible. No obstante la guerra relámpago entre dos de sus adherentes (El Salvador y Honduras) no parece haber probabilidades inmediatas de que el MCCA pueda sufrir un serio quebranto.

Un tercer organismo integracionista está funcionando en el Caribe, donde actúa la asociación de libre comercio conocida por la sigla CARIFTA (Caribbean Free Trade Association). La insularidad y la reducida dimensión geográfica de algunos de los territorios y naciones adheridas a CARIFTA han hecho difícil un avance sustancial y también parece lejano el momento de una convergencia con los restantes sistemas.

Finalmente, ha entrado en escena, por primera vez, una especie de apéndice de la ALALC al formarse el llamado Grupo Subregional Andino, integrado por Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. En julio último se le reconoció como compatible con los fines de ALALC, y sólo ahora comenzó a dar sus primeros pasos.

La ALALC, cuya sede se encuentra en esta capital, donde se instituyó en 1961, atravesó por momentos cruciales, especialmente a mediados de 1968, cuando no pocas voces vaticinaron su desaparición.

Privó, al fin, el espíritu integracionista puesto de manifiesto reiteradamente no sólo por declaraciones de los delegados permanentes sino por las más altas autoridades de prácticamente todos los países. Se oyó entonces que sería suicida abandonar "el único gran foro netamente latinoamericano" como lo definió un delegado.

Sin embargo, la crisis de 1968 perdura, aunque en menor grado, ya que se alcanzaron fórmulas conciliatorias, ampliando el plazo hasta 1980 para el perfeccionamiento de la zona de libre comercio, originalmente fijado para 1973.

La reciente conferencia negociadora de la ALALC, celebrada en Caracas, dio la pauta de las dificultades subsistentes para armonizar posiciones en pugna. Algunos países, entre ellos los llamados "grandes", como la Argentina, Brasil y México, propugnan por seguir perfeccionando la zona de libre comercio, en tanto que la mayoría de los restantes prefiere iniciar ya la marcha hacia el ansiado mercado común la[illegible].

Los partidarios de la ALALC defienden a la institución diciendo que una muestra evidente de lo que puede significar en el futuro, se tiene ya por el hecho de que en ocho años de funcionamiento efectivo el comercio intrazonal aumentó de 959 millones de dólares a más de 1.500 millones. El comercio global de la región con relación a los negocios con el resto del mundo se modificó de un seis a casi un 11 por ciento en el mismo lapso.

El Mercado Común Centro Americano, por su parte también aumentó sustancialmente su comercio intrarregional, con un total aproximado a 300 millones de dólares al fin de esta década, contra solamente 33 millones en 1960.

La ALALC y el MCCA, respondiendo a las directivas de los presidentes de América reunidos en abril de 1967 en Punta del Este, realizaron ya dos reuniones conjuntas en busca de la convergencia de los dos sistemas regionales. La tercera que debió realizarse este año fue aplazada hasta 1970.

Los presidentes fijaron como meta para que el mercado común latinoamericano estuviera "sustancialmente" en funcionamiento un plazo no mayor de 15 años a partir de 1970, disponiendo que el objetivo se alcance por el perfeccionamiento de la ALALC y el MCCA, organismos que además deben promover la incorporación de los restantes países no miembros.

De acuerdo con un lento y engorroso proceso integracionista, evidentemente no se pueden esperar progresos espectaculares en el decenio próximo, pero sí puede aseverarse que América latina no quiere permanecer estática y que tiene conciencia de los enormes recursos potenciales que posee y que en su momento aprovechará al máximo.

Serán equiparados los sueldos de los docentes

En un plazo de 5 años los maestros provinciales recibirán igual remuneración que los nacionales

BUENOS AIRES, (UPI). — El gobierno dispuso por ley equiparar los sueldos del personal docente en todo el país. Establece que en un plazo de cinco años los docentes provinciales recibirán iguales remuneraciones a las que rijan para los dependientes del gobierno nacional.

En el mensaje que acompañó a la ley el Ministerio de Educación sostiene que la uniformidad entre los sueldos docentes nacionales y provinciales "será alcanzada en un plazo de cinco años, teniendo en cuenta las posibilidades financieras del tesoro nacional y de las respectivas provincias".

"No obstante ello —añade— se fija como remuneración mínima inicial del maestro de grado de un turno de escuela común la suma de 24.000 pesos, por considerarse el mínimo compatible con la función que corresponde a dicho cargo.

"Los gobiernos provinciales deberán adecuar los estatutos y regímenes escalafonarios locales en la medida que resulte necesario para lograr la uniformidad que se pretende", finaliza.

La ley, en la parte resolutiva dispone:

—Autorízase al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con las provincias a efectos de equiparar en un plazo no mayor de cinco años las remuneraciones del personal docente provincial a las que rijan para el dependiente del gobierno nacional.

—Dichos convenios determinarán una remuneración inicial que para el maestro de grado de un turno de escuela común, incluyendo asignación por estado docente y adicional por dedicación total a la docencia, no podrá ser inferior en 1970 a doscientos cuarenta pesos mensuales.

—La equiparación a que se refiere el artículo primero de la presente ley deberá convenirse unificándose las normas que rigen el desempeño de la función y los conceptos remunerativos con que se retribuyen.

Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente ley, serán atendidas de la siguiente forma:

—Mínimo establecido para el ejercicio 1970: El tesoro nacional contribuirá con las sumas que los gobiernos provinciales demuestren no estar en condiciones de financiar.

—El ejercicio 1971 en adelante: Los gobiernos provinciales ajustarán sus respectivos presupuestos y el tesoro nacional sólo tendrá a su cargo el apoyo financiero que se determine en cada ejercicio presupuestario, con carácter de excepción, para las provincias que hubieran adoptado las medidas de saneamiento financiero y reducción de gastos públicos".

Obligaciones previsionales

Aplican un régimen de emergencia en la provincia de San Juan

BUENOS AIRES (UPI). — Un régimen de emergencia para el cumplimiento de las obligaciones con las cajas nacionales de previsión, destinado a los empleadores y trabajadores autónomos de la provincia de San Juan, dictó el Poder Ejecutivo nacional mediante una ley promulgada con el número 18.466.

"Los saldos deudores por todo concepto —establece la ley— incluidas las cuotas de moratoria, que los obligados registraren al 31 de diciembre de 1970, serán consolidados a esa fecha, condonándose intereses, multas y recargos devengados hasta ese momento.

"Quedan excluidos de esta disposición los aportes personales de los trabajadores con relación de dependencias correspondientes a 1970, los que deberán ser retenidos e ingresados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

"La deuda consolidada podrá abonarse al contado o hasta en doce cuotas mensuales iguales y consecutivas, sin intereses; en 24 cuotas mensuales, iguales y consecutivas con el seis por ciento de interés anual; en 36 cuotas con el 8 por ciento de interés anual; en sesenta cuotas mensuales con el 12 por ciento de interés anual y en 72 cuotas mensuales, iguales y consecutiva con el 14 por ciento de interés anual.

"Los intereses comenzarán a devengarse a partir del 1º de enero de 1971 y para gozar de los beneficios de esta ley, los responsables u obligados deberán presentar una declaración jurada del estado de sus saldos deudores al 31 de diciembre de 1970 y acreditar el ingreso de los aportes de los trabajadores en relación de dependencia correspondientes al citado año".

Simultáneamente, se dio a conocer la reglamentación de la ley, por la cual se establece que "la declaración jurada deberá presentarse hasta el 31 de marzo de 1971 y que el pago de la primera cuota del plan por el cual se opte, se efectuará hasta el 15 de abril de 1971, excepto en el caso de los trabajadores autónomos, que deberán satisfacer esa cuota hasta el 15 de mayo del mismo año".

La ley comprende también a los responsables u obligados que, habiendo sido denunciados, observados inspeccionados o intimados, den cumplimiento a sus disposiciones, las cuales, en ningún caso, darán lugar a la devolución de las multas recargos o intereses ya satisfechos.

Están comprendidos en el régimen de emergencia dispuesto los empleadores y trabajadores que hubieren desarrollado o desarrollen actividades dentro de la provincia de San Juan, exclusivamente por las obligaciones derivadas de tales actividades.

En los fundamentos se destaca que "la consolidación de los saldos deudores y la condonación de intereses multas y recargos de ese sector, constituyen de por sí una medida de gobierno que ha de permitir un sensible alivio a la economía de San Juan".

Reunión de los dirigentes del radicalismo

ALTA GRACIA, (Córdoba) (UPI). — Se realizó en esta ciudad una reunión de dirigentes del Radicalismo del Pueblo a la que asistieron 54 delegados seccionales de la provincia.

Posteriormente, en un comunicado se informó que se ha resuelto mantener la acción partidaria y agregó que "el partido, en lucha permanente por el restablecimiento de la democracia en ese país, que efectúa sólo o con otras fuerzas políticas y gremiales debe fortalecerse y remarca su individualidad de nuestra fuerza política partidaria, poniendo especial énfasis en su pensamiento claro y en su historial intachable".

Por último consigna que se hará llegar a las autoridades de la agrupación "las razones por las cuales se interpreta la urgente necesidad de realizar una investigación de causas y hechos determinantes de la actual situación partidaria".

EL PROCESO DE EXPANSION DEL B. DE LA NACION

BUENOS AIRES, (UPI). — El proceso de expansión del Banco Nación, durante 1969 fue el mayor que registra en los últimos sesenta años, según se destacó en una información difundida por la entidad crediticia, donde se señala que en los últimos doce meses se habilitaron 18 nuevas filiales.

El total de oficinas, sucursales, agencias y delegaciones alcanza en la actualidad a 422, incluyendo las nueve representaciones en el exterior.

Las sucursales habilitadas durante el año recién fenecido fueron dos en esta capital, 7 en la provincia de Buenos Aires, 2 en Córdoba, 1 en Entre Ríos, 1 en Mendoza, 1 en Villa El Chocón (Neuquén), 1 en Santa Fe y 1 en Salta.

Modifican importes asignados a varios ingenios azucareros

BUENOS AIRES (UPI). — Como consecuencia de haber sido disminuidas las cantidades indisponibles e intervenidas de azúcar, la Secretaría de Industria y Comercio Interior, dictó una resolución por la que se modifican los importes asignados a los ingenios San Pablo, La Providencia, Leales y Ñuñorco en concepto de contribución para la amortización de gastos originados por los excedentes.

Beneficio para contribuyentes que edifiquen

BUENOS AIRES (UPI).— Los contribuyentes que edifiquen unidades de viviendas o amplíen la propia podrán deducir del impuesto a los réditos parte de lo gastado en la construcción.

Así lo informó el secretario de Estado de Vivienda, Ing. Esteban Guaia quien dijo que mediante la ley 18.511 se ha modificado el artículo cuarto de la ley de impuesto a los réditos para fomentar la construcción de unidades habitacionales con destino a vivienda propia o renta.

Una amnistía para detenidos pidió la A. de Madres Católicas

BUENOS AIRES, (UPI). — La Asociación de Madres Católicas solicitó al presidente de la Nación una nueva amnistía.

En un despacho telegráfico le piden que la misma alcance a "jóvenes argentinos que se encuentran aún privados de la libertad por delitos que si bien fueron sustanciados por jueces comunes, fueron cometidos con un afán político, por un anhelo de justicia".

Cierta política del P.E. critican

Confederaciones Rurales Argentinas ha dado a conocer un comunicado

BUENOS AIRES, (UPI). — La comisión directiva de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), criticó "la política errónea en fomentar industrias que dificultan la exportación". Se refirió también en un comunicado a "la baja rentabilidad de la actividad ganadera" y censuró "que a esta altura del año no se conozca aún el régimen impositivo para 1970".

El presidente de la CRA, Dr. Manuel Ortiz Basualdo expresó en rueda de prensa que el agro "no puede brindar todo su potencial al país por una política errónea consistente en fomentar industrias, a veces artificiales, determinando de esta forma el aumento de los costos de producción que crecen día a día, factor que incide asimismo en la posibilidad de exportar a precios competitivos en el mercado mundial".

El vicepresidente de la entidad, Dr. Juan Antonio Pirán dijo que "un estudio hecho por la Secretaría de Agricultura y Ganadería contiene datos que ratifican y aun superan los informes presentados por los productores sobre la rentabilidad de la actividad que desarrollan".

El miembro de la comisión directiva, Dr. Horacio Bernardo, destacó "que de ninguna manera se pueden solucionar los problemas por medio de un impuesto único, similar al de la tierra, que incidiría en el factor precios y no aportaría ninguna solución".

Acerca de la demora en informar sobre el régimen impositivo para 1970, comentó que "no se puede proyectar nada en el futuro por existir un total desconocimiento sobre el particular".

"Los productores se encuentran alarmados ante la perspectiva de que se continúe aplicando un año más el impuesto a la tierra", añadió.

El Dr. Jorge Zarraguieta abogó por la total eliminación del gravamen a las exportaciones. Destacó la "importante función de la Junta Nacional de Carnes, gracias a la cual se ha hecho una adecuada tipificación de carnes". Insistió, por último, en que deben cubrirse los dos cargos que corresponden a la CRA en el Servicio de Lucha Sanitaria (SELSA).

Por medidas en la lucha contra la aftosa protestan

BUENOS AIRES, (UPI). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), solicitó por nota al secretario de Agricultura y Ganadería, que "se deje sin efecto la resolución por la cual los animales con aftosa o síntomas de esa fiebre al llegar a la planta industrializadora, sean sacrificados y liquidados al remitente a razón de un peso el kilogramo vivo".

Hace referencia a la generalizada inquietud reinante entre los productores ganaderos por el problema creado en torno a la erradicación de la fiebre aftosa y a las últimas alternativas sobrevenidas en la vacunación obligatoria, razón por la cual formula el pedido mencionado.

Añade que por nota cursada el 15 del corriente, solicitaron a la Secretaría de Agricultura y Ganadería el texto de esa resolución, pero "no habiéndola recibido todavía y tratándose de una disposición que causa ingente perjuicio a los productores y no se ajusta a normas equitativas en caso de aplicación, nos anticipamos a su conocimiento formal fundándonos en las informaciones que nos han sido transmitidas en la última reunión de nuestro consejo directivo".

Sostiene luego que "el sacrificio de tales animales bajo esas condiciones importa en realidad expropiar la res, medida que no procede si no se indemniza al productor en el precio que merezca el resto de la tropa" y concluye: "En caso contrario estimamos que debería aceptarse el cambio de destino del animal según lo indique el propietario dentro de los recaudos sanitarios pertinentes, pero en ningún caso darlo prácticamente por perdida por éste".

YPF desmiente una información periodística

BUENOS AIRES (UPI).— Yacimientos Petrolíferos Fiscales desmintió en un comunicado la versión periodística difundida el 29 del corriente en un vespertino local, según el cual "en San Pedro de Jujuy se iba a instalar una planta destiladora de la empresa y que se trasladarían alrededor de 200 fa[illegible] para radicarse en esa población".

Dice YPF que "tal noticia no ha sido suministrada por la empresa, ya que los estudios técnicos-económicos que actualmente está realizando, con motivo del descubrimiento de un importante yacimiento de petróleo en la localidad de Caimancito, provincia de Jujuy, no contempla en ninguna de sus alternativas la construcción de dicha planta de elaboración, ni el traslado de personal de la empresa a la ciudad de San Pedro, Jujuy".

La circulación de la nueva moneda

BUENOS AIRES (UPI). — Los bancos cerraron sus puertas y no volverán a reabrirlas hasta el lunes en que comenzarán a circular los pesos reducidos en dos ceros, paro que servirá para hacer balances y reajustar saldos con el fin de acondicionarlos a la vigencia de los pesos ley 18.188 que el 5 de enero víspera de Reyes, se incorporarán a la corriente monetaria.

A partir del lunes comenzarán a ser lanzados a la circulación los nuevos billetes de un peso con la efigie de Manuel Belgrano en una cantidad estimada de tres a cuatro millones de pesos (399 o cuatrocientos millones al valor actual) y los billetes de la vieja emisión reseñalados, en mucha mayor cantidad.

El ejercicio matemático y de manipuleo necesario para enfrentar la variedad monetaria dará lugar inicialmente a complicadas situaciones.

Así una persona en su billetera podrá tener pesos moneda nacional de los actuales, pesos moneda nacional resellados y pesos ley 18.188. Coexistirán las monedas de 25, 10 y 5 pesos actuales con las nuevas de uno, cinco, diez, veinte y cincuenta centavos. Las primeras serán también centavos.

En los cheques, antes de poner la cantidad en letras deberá escribirse la leyenda "pesos ley 18.188" y en la parte destinada a los números no deberá tacharse donde dice "m$n".

En recibos y pagarés habrá que redoblar el cuidado de que las cantidades se expresen en cifras equivalentes a la nueva moneda y aclarar que se trata de "pesos ley 18.188".

El presidente del Banco Central Egidio Ianella reiteró que "todos los billetes seguirán teniendo igual valor y no habrá límite para canjearlos. Su sustitución se irá haciendo como en las emisiones normales, sustituyéndolos cuando estén deteriorados".

Insistió también en que "no se intentará ningún control o verificación de los billetes. Los mismos podrán ser usados y canjeados libremente".

De todos modos, pese a la insistencia oficial en los bancos hubo colas inusitadas en las secciones destinadas al cambio de divisas. Mucha gente seguía influenciada por la versión de una supuesta devaluación del [illegible]. Desde el lunes un dólar será equivalente a tres pesos con 50 centavos. Varias veces los miembros del equipo económico y un vocero de la Secretaría de Hacienda manifestó: "Si se buscara una devaluación, lo que no está en los planes del gobierno, no se justifica emprender una operación de esa envergadura para una medida que otras veces se aplicó por medio de un decreto", justificó.

Pero el impacto psicológico será fuerte, para los millonarios que dejarán de serlo al desaparecer dos ceros a la derecha de sus saldos y, sobre todo para el asalariado cuando vea una liquidación, a fines de enero con trescientos o cuatrocientos pesos, en lugar de los 30 mil o los 40 mil.

Las computadoras electrónicas deberán ser actualizadas y habrá que reactualizar también las máquinas de contabilidad, registradoras y sumadoras en muchas de las cuales se había eliminado los centavos.

Las amas de casa enfrentadas a las compras diarias al menudeo y quizá no muy duchas en operaciones matemáticas, tendrán una diaria lucha con los proveedores, al adquirir fracciones de kilos de productos valuados en pesos y centavos y pagar y recibir vueltos en monedas y billetes diversos.

Por su parte el gobierno deberá controlar exhaustivamente las traslaciones de precios para evitar los redondeos de precios.

El comercio comenzó a cumplir con la ley que impone exhibir los precios de las mercaderías mencionando el valor antiguo y el de la nueva moneda.

Fueron ajustadas al nuevo peso las apuestas del casino

MAR DEL PLATA, (UPI). — A partir de hoy las apuestas en los casinos locales se ajustan al nuevo valor del signo monetario establecido por la ley nacional 18.188.

Lo recuerda la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos en un comunicado destacando que durante enero, febrero y Semana Santa, tendrán los siguientes valores expresados en pesos ley número 18.188:

—Casino Central: (sala común) mínimo y máximo en ruleta. A pleno 5 y 10 pesos, a chance doble 20 pesos y 300. A chance simple 10 pesos y 600. Carteado: Punto y banca: 10 y 600 pesos. La postura a banca y casilla totaliza 1.200 pesos. Treinta y cuarenta: 10 pesos y 600.

—Casino anexo II: Ruleta a pleno 5 pesos y 20. A chance doble 20 y 300 y a chance simple 20 y 1.000.

Se aclara asimismo que a efectos de simplificar y agilizar las partidas, se aceptarán apuestas de 50 y 100 pesos a medios plenos y cuadros, respectivamente.

Censo de población

Participarán en esas labores unas 500.000 personas

BUENOS AIRES, (Télam). — Unas 500.000 personas serán movilizadas, entre fines de setiembre y principios de octubre próximos, para participar en las labores del censo nacional de población, mediante el cual serán completados los datos obtenidos en 1960. Será este el cuarto censo en 50 años que se cumple en nuestro medio, pues los anteriores fueron, además del de 1960, los de 1947 y 1914. El Instituto Nacional de Estadística y Censos tomará a su cargo la organización, ejecución y procesamiento de los datos que sean obtenidos de los 5.000.000 de familias que, según se calcula, existen en el país, con el agregado de los requerimientos estadísticos sobre vivienda y familia. La ejecución quedará a cargo de las provincias y del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, pero antes del 31 de enero de 1970, quedará constituído el comité del censo nacional de población, familia y viviendas, que tomará a su cargo las tareas de relevamiento.

El Instituto de Estadística ha preparado a su personal para esta experiencia mediante un muestreo piloto en la localidad de Belén, en la provincia de Catamarca, y un censo experimental en la zona de influencia de Comodoro Rivadavia, complementado posteriormente con labores similares en Posadas, Santa Rosa y Colonia Catriel.

Las autoridades estiman que la labor de este año arrojará diferencias evidentes con los resultados de 1960, en virtud de que los agentes censales actuarán en esta oportunidad directamente junto a cada familia, aspecto que fue descuidado entonces. En el conjunto de esta operación serán invertidos 1.500 millones de pesos, aproximadamente 0,15 dólares por persona lo que se estima un costo internacional bajo. Los datos serán procesados con tanta celeridad que en 3 meses serán conocidos en su totalidad.

Censo agropecuario

En la misma oportunidad se informó que han quedado concluidas virtualmente las operaciones relacionadas con el censo agropecuario, cumplido al norte del río Colorado el 30 de setiembre pasado. Las cifras generales indican que han sido censados en esa área 527.314 establecimientos agropecuarios (451.211 existían en 1960), cifra inferior a los 800.000 calculados por la DGI en oportunidad de promulgar el impuesto potencial a la tierra apta para el cultivo. Esa suma representa un incremento del 16,9 por ciento; en tanto el personal ocupado alcanza a 1.462.262 (1.419.863 en 1960) con un aumento porcentual del 3,0 por ciento.

DESACUERDO DE LA FATAP SOBRE TARIFAS

BUENOS AIRES (UPI). — La Federación Argentina del Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP, consigna en un comunicado su desacuerdo "de fondo y forma" con la resolución oficial concediendo aumentos de tarifas.

Afirman que "los porcentajes de incrementos tarifarios no llenan las necesidades económicas del importante servicio público que prestan nuestras empresas que carecen totalmente de ayuda estatal".

Tras otras consideraciones expresa que FATAP "requiere de las autoridades de la conducción económica nacional una amplia explicación de los fundamentos técnico-económicos tenidos en cuenta para arribar a las conclusiones anunciadas".

Fue rechazada una protesta de abogados

LA PLATA (UPI). — El subsecretario de Justicia, Dr. Wagner Gustavo Mitchell, rechazó una protesta del Colegio de Abogados de la provincia de Buenos Aires que había objetado algunos procedimientos seguidos para la designación de funcionarios judiciales.

En la comunicación al colegio declara que es inexacto lo que en la mayoría de los casos los nombramientos judiciales hayan recaído en letrados no pertenecientes ni a la magistratura ni al foro de la provincia.

Agregó Mitchell que de 15 designaciones efectuadas doce recayeron en otros tantos magistrados y funcionarios y dos en ex miembros del Poder Judicial bonaerense, que se reincorporaron así a los cuadros de la justicia provincial.

"La única restante —prosiguió— es la de un distinguido funcionario de la justicia nacional, cuyos merecimientos para el cargo satisfacen con gran holgura los requerimientos de la excepción prevista en la reciente acordada de la Suprema Corte de Justicia".

Consigna también que los funcionarios designados se domicilian también en territorio provincial, con lo que resulta igualmente inexacto el cargo de que tengan domicilio en la capital federal.

Los quebrantos comerciales

Las cifras del año que terminó fueron superiores al precedente. Los juicios

BUENOS AIRES (UPI). — Las cifras de los quebrantos comerciales y civiles del año que terminó fueron superiores al precedente. En 1969 el pasivo total ascendió a 37.157.404.011 m/n, contra 27.217.312.701 m/n, de 1968, o sea 9.940.091.310 m/n, más, según informa la revista "Veritas". El número de nuevos juicios en todo este año fue de 3.157. Contra 2.450 de 1968, esto es, 707 más. En cuanto a diciembre el pasivo ascendió a 3.313.440.756 m/n, contra 4.496.778.480 de igual mes del año precedente, o sean 1.183.337.724 menos, aunque el número de nuevos juicios fue superior 330 contra 218, o sean 112 más.

Comercio exterior

BUENOS AIRES (Télam). — Por segunda vez en el año, fue negativo el saldo del comercio exterior argentino. Ello trasciende del anticipo que dió a conocer el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos con los datos correspondientes al mes de setiembre pasado, el cual continua la tendencia negativa advertida en agosto, por vez primera en tres años.

SEGBA rebajó las tarifas de las industrias

BUENOS AIRES (UPI). — En un 4,5 por ciento fueron rebajadas las tarifas eléctricas para la industria por parte de las Empresas SEGBA (Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires) y CIAE (Compañía Italo Argentina de Electricidad).

Así lo informó el secretario de Energía, Ing. Juan Pedro Thibaud, destacando que las reducciones se aplicarán en las tarifas de 1970. Además afirmó que "no hay modificaciones en los servicios domiciliarios ni tampoco en las tarifas vigentes en cada provincia".

UN CONVENIO DE PERMUTAS DOCENTES

BUENOS AIRES (UPI). — El Poder Ejecutivo aprobó el convenio de permutas docentes suscripto entre la ex Secretaría de Educación y Cultura y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.

En los considerandos de la ley, que lleva el número 18.486, se expresa que la necesidad de este acto surge "en virtud de que la ley 14.473 —estatuto del docente— no contempla el derecho de los docentes que actúan en esas jurisdicciones de solicitar por permuta el cambio recíproco de destino en cargos del mismo nivel y modalidad, análoga jerarquía y función".

Recomendación de Aerolíneas a sus usuarios

BUENOS AIRES (UPI). — La empresa Aerolíneas Argentinas recomienda a los usuarios de sus servicios de cabotaje y países limítrofes, que a partir del primero de enero confirmen en los lugares de expendio de los pasajes, sus reservas y horas de salida de los vuelos correspondientes.

El problema de los jubilados

Ha sido considerado en la Presidencia. Trascendido

BUENOS AIRES (UPI). — El ministro de Bienestar Social, y el secretario de Seguridad Social, consideraron con el presidente de la Nación, el problema de los jubilados, según confirmaron fuentes oficiosas de la Casa de Gobierno.

El ministro Carlos Consigli y el secretario Fernando Tomasi, fueron recibidos por el teniente general Onganía y, de acuerdo a lo trascendido, se conversó sobre modificaciones al sistema previsional que aseguren en el futuro la liquidación de beneficios a la clase pasiva.

El problema inmediato radica en la asignación de los fondos necesarios y la cuestión ya ha sido debatida recientemente por los secretarios de Hacienda y de Seguridad Social.

Las demoras y postergaciones de fechas de pago anunciadas este mes culminaron con el alejamiento de Alfredo Cousido en medio de crecientes críticas de las asociaciones de jubilados y pensionados.

Estos afirmaron que el Estado no cumplía con sus obligaciones para con el sistema previsional y que además por medio de un decreto reservado, habían sido transferidos 40 mil millones de pesos para liquidar beneficios a retirados militares y de organismos de seguridad.

El nuevo secretario de Seguridad Social, busca, ahora solucionar el problema de los fondos y según se anticipó está preparando un proyecto de modificación integral del sistema jubilatorio.

Este comenzaría por la aplicación gradual de los aportes que se hacen a los organismos de previsión y dispondría además que en 1970 los descuentos jubilatorios se hagan sobre la totalidad del salario que perciben los agentes del Estado, en lugar de computar únicamente la asignación básica.

Solicitud de artistas al Gral. Ovando

BUENOS AIRES (UPI). — La Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, solicitó al presidente de Bolivia, general Ovando Candia, que "revea el caso de nuestro compatriota y colega Ciro Roberto Bustos, condenado a 30 años de prisión por tribunales bolivianos".

El petitorio, suscripto por 59 artistas, entre los que figuran Antonio Berni, Córdoba Iturburu, Enrique Molina y Libero Badi, fue entregado al embajador de Bolivia y en él se expresa entre otras cosas:

"No abrimos juicio sobre la posición política de Ciro Roberto Bustos pues los que firmamos podemos discrepar con respecto a la misma, pero coincidimos en respetar la probidad y honestidad intelectual de una persona que, en defensa de sus ideales, lleva hasta sus últimas consecuencias su actitud comprometiéndose en forma personal y completa.

"Bustos —concluye la nota— es un valioso artista argentino que, de cumplir la totalidad de su condena, perderá en la cárcel los años más fecundos de su vida, privándonos a todos de sus necesidades y valiosas producciones".

Otra situación en el Banco Sindical

Actitud de afiliados del interior del gremio mercantil

BUENOS AIRES (UPI). — Las filiales del interior de la Confederación General de Empleados de Comercio, cuyos representantes hicieron abandono de la asamblea realizada el día 22 del corriente en el Banco Sindical, formularon imputaciones a Tomás Uncal, presidente de la entidad bancaria afirmando que "está complicado en las irregularidades de la gestión del Sr. Armando March al frente del gremio y del banco".

Explican que el abandono de la reunión se debió a "la anormalidad de su desarrollo y la discrecionabilidad con que actuaba el presidente de la misma".

Entre otros, figuran en el "frente del interior": Florencio Carranza, del Centro de Empleados de Comercio de la zona norte, con sede en San Fernando; Ezequiel Crisol, de la Asociación Empleados de Comercio de Bahía Blanca; Manuel Pereira, del Centro de Empleados de Comercio de Mercedes y Namir Fatala, de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba.

Por su parte, el dirigente Crisol, acusó a Uncal de haber "consumado una maniobra al declarar aprobado el balance".

En la asamblea de accionistas del día 22, se dio por aprobado la memoria y el balance, luego de haberse retirado de la misma el inspector de justicia y la mayoría de los delegados del interior. Esto motivó que la inspección de justicia anulara el acto y convocara a otra reunión.

Agrega Crisol que "Uncal confesó descaradamente que no asistió a ninguna de las 26 asambleas realizadas en el banco en un año, ni firmó ni tenía autorización de firma. No obstante cobró sueldos por tres millones de pesos".

Sostiene que la Secretaría de Trabajo, en el caso March, "actuó correctamente, al investigar y elevar actuaciones a la justicia".

Expresiones en las 62 organizaciones

BUENOS AIRES (UPI). — "Perón condicionó la permanencia de la representación de las 62 organizaciones en la comisión normalizadora de la CGT, a la presentación al gobierno de un plan de exigencias mínimas a corto plazo", según afirmó un portavoz del referido nucleamiento.

Tales manifestaciones, según el informante fueron hechas por el secretario general del movimiento justicialista, Jorge Daniel Paladino y los siete dirigentes que recientemente retornaron de Madrid donde entrevistaron a Perón y a quienes les impartió instrucciones sobre la actitud que deberán adoptar respecto de la central obrera, las que serán analizadas en el curso de un plenario nacional del referido nucleamiento.

Habría expresado también Perón, que los nueve representantes de las "62" en la comisión de la CGT, "no debían ser sancionados pero sí aislados, si persisten en su posición (blanda) frente al gobierno".

Salario para el trabajador sin carga de familia

BUENOS AIRES (UPI). — La Secretaría de Trabajo reiteró que a partir del primero de enero próximo el salario mínimo será de 22 mil pesos mensuales para el trabajador sin carga de familia.

La medida, de acuerdo con el artículo 10 de la ley 18337 establece asimismo, una remuneración de 880 pesos y 110 pesos para los trabajadores que cumplan tarea por día o por hora respectivamente.

Resolución del M. de Educación

Es para alumnos del segundo año del magisterio

BUENOS AIRES (UPI). — Los alumnos del ciclo del magisterio que hubiesen cursado segundo año en 1969 y no hallan aprobado tres o más materias, incluso previas, después de la época de exámenes de febrero de 1970, podrán rendir en condiciones de regular.

Una resolución del Ministerio de Cultura y Educación, autoriza a los directores o rectores de establecimientos en los que funcionó el ciclo del magisterio de nivel medio a tomar exámenes en esas condiciones.

La recepción de los mismos se ajustará a estas normas: a) rendirán en la época de abril los alumnos que adeuden hasta dos materias; b) rendirán en la época de julio los alumnos que adeuden hasta tres materias; c) rendirán en la época de diciembre los alumnos que adeudan más de tres materias; d) rendirán en la época de febrero-marzo de 1971 las asignaturas que no hubiesen aprobado, hasta completar el ciclo del magisterio.

También se faculta a los directores o rectores de dichos establecimientos, a inscribir durante el mes de marzo próximo, en la asignatura "práctica de la enseñanza" a los alumnos que no hubiesen aprobado esa materia en el curso escolar de 1969, los cuales, en marzo de 1970 deberán dictar en el departamento de aplicación del establecimiento, durante el primer cuatrimestre, un número de clases de práctica no menor de treinta.

El alumno que no aprobase dicha asignatura en el primer cuatrimestre podrá inscribirse en el segundo y aprobará la materia si cumple con los requisitos fijados precedentemente.

Clausuran por tres días una fábrica de textiles en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — El gobierno de la provincia dispuso clausurar por tres días la fábrica textil que funciona en el ex ingenio Los Ralos por no haber hecho efectivos los pagos de los sueldos atrasados a sus trabajadores, no obstante haber recibido un crédito oficial.

La medida fue comunicada por el gobernador interino, doctor Juan Ramón de Estrada a miembros de la CGT regional. La empresa está en conflicto con el personal desde hace dos meses a raíz de despidos masivos y recientemente el gobierno provincial pagó por cuenta de ella con un crédito oficial salarios adeudados por un millón de pesos.

EL LITORAL

Viernes 2 de enero de 1970

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

TEMORES EXCESIVOS PERO FUNDADOS

No deja de ser curiosa la circunstancia, diariamente puesta de manifiesto, de que los regímenes sociales y políticos considerados fuertes, que proclaman enfáticamente su invulnerabilidad, vivan por otra parte bajo un permanente temor. Sus dirigentes ven enemigos agazapados por todas partes, amenazas de invasión o de contrarrevolución anunciados con tales voces que más se dirían fantasías del espíritu asustadizo que pronósticos fundados en datos relativamente ciertos. Invocando tales amenazas, ora reales ora supuestas, pero por lo general más supuestas que reales, los llamados regímenes fuertes justifican sus prácticas policiales y terroristas implacables contra los propios ciudadanos sospechados de complicidad con el consabido enemigo externo interesado en destruir o desprestigiar al presunto rival.

Esta historia tan fácil de inventar y de hacer creer a los incautos siempre dispuestos a ver fantasmas donde no los hay, es de larga data. Pero el uso milenario no ha podido todavía deteriorar su eficacia, su manifiesta utilidad y, naturalmente, su prestigio.

Esta vieja historia sería demasiado monótona si no acusase de tanto en tanto alguna pequeña variante. En el cada día más heterogéneo y abundante repertorio mundial de Estados fuertes los hay de distinto tamaño. Están los gigantes y los enanos. Claro que la fuerza de los gigantes se garantiza por sí misma. Pero la de los enanos se conserva a la sombra de los grandes y es una fuerza que no trasciende los límites del pequeño Estado, mientras que la de los gigantes abarca grandes extensiones geográficas. En un principio había una admirable solidaridad sentimental y práctica entre los nuevos idólatras del culto de la fuerza; culto con su doctrina y su dogma seductores. Pero el tiempo todo lo deteriora, inclusive las emociones y los dogmas.

No es el caso de recordar una vez más cómo la pequeña pero fuerte Albania vino a caer en desgracia ante los ojos del gigantesco hermano soviético. Y cómo, para defenderse del monstruo vecino, apeló a la ayuda de otro gigantón de la misma familia ideal, pero muy lejano: el fuerte Estado chino.

Claro que la mano protectora de China está demasiado lejos; mientras la amenaza soviética está demasiado cerca para la tranquilidad de los albanos.

¿Pero por qué había de amenazar el poderoso vecino al pequeño hermano en doctrina y métodos políticos? ¿Es que la política sigue siendo también para los apóstoles de la humanidad y promotores de liberaciones urbi et orbi una actividad de lobos y de zorros, como decía el astuto secretario florentino? El porqué de los temores, y de las agresiones en que se fundan estos temores, es tema demasiado complejo para plantearlo así a la ligera. Lo que llamará la atención del lector desprevenido es que Albania, país que rinde culto a la fuerza dictatorial para uso interno, por boca de uno de sus jefes de mayor jerarquía acusa abiertamente a Moscú diciendo que "los rusos no ocultan sus planes ni su intención de atacar a Yugoslavia y Albania". Se dirá que ningún Estado se atreve a tanto porque sí, sin razones muy fundadas. Menos un Estado que hace de la prédica antiimperialista fundamento de su armamentismo.

Pero albanos y yugoslavos tienen la misma sangre comunista y les sobran razones para conocerse recíprocamente con los soviéticos. Además, con motivo de la penetración en Praga, los rusos inventaron la novedosa teoría de la soberanía "limitada" con respecto —menos mal— a los gobiernos del mundo comunista siempre amenazado, al parecer, por las insidias del imperialismo y la contrarrevolución. Esta teoría de la limitación fue puesta en práctica de tal modo que albaneses, yugoslavos, polacos y rumanos creen llegada la hora de poner las barbas en remojo. Y hacen lo menos que se puede hacer cuando invade el miedo: poner el grito en el cielo para curarse en salud, que es una manera de previsión no del todo ridícula.

Los temores albaneses parecen excesivos; pero no carecen de algún fundamento. La experiencia alecciona. Sólo que estos temores insistentes y proclamados no condicen con la naturaleza de quienes los expresan, pues tienen fama de ser gobiernos fuertes.

El concepto de fuertes, aplicado a ciertos regímenes políticos, es bien relativo. Son fuertes con respecto a la debilidad de quienes los padecen en el interior; pero dejan de ser fuertes cuando otro más vigoroso aplica en el orden de la política internacional los mismos métodos que imponen en la política nacional tanto los grandes como los pequeños, en esto solidarios.

Será gobernador interino el Dr. Leoncio Gianello

Con el propósito de tomarse un descanso, el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vázquez viajará el próximo lunes hacia la ciudad de Mar del Plata, donde permanecerá hasta fines del corriente mes.

Conforme es norma en esta provincia, en ausencia del gobernador, ejerce sus funciones el ministro de Gobierno, por lo cual el contralmirante Vázquez delegará el mando en el Dr. Leoncio Gianello, quien en consecuencia quedará durante este mes al frente de la administración provincial.

Ha sido designado nuevo subsecretario de Acción Comunal

Por intermedio del Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha emitido el decreto respectivo, que lleva fecha 30 de diciembre, por el cual se designa para el cargo de subsecretario de Acción Comunal, recientemente creado, al Dr. René Berraz Montyn, quien se desempeñaba como director general de Relaciones Públicas y Ceremonial de la Gobernación.

El próximo miércoles, a las 11, en el despacho del ministro de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello, asumirá su cargo el Dr. Berraz Montyn, en ceremonia que presidirá el titular de la cartera.

Crearon en Rosario el Centro Portuario y de la Navegación

El Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, ha aprobado el proyecto elaborado por dicho servicio, solicitando la transformación de la escuela de capacitación para conductores y motoristas navales No. 28 de Rosario en Centro de Instrucción Portuario y de la Navegación Fluvial.

Por el mismo decreto fueron aprobados los planes de estudio correspondientes a maquinistas navales (4 años de duración); personal de estiba (un año); apuntadores y encargados (2 años), y capataces de estiba (2 años).

Designan titular de la comuna de El Trébol al Sr. Eligio Bartorelli

Ha sido designado presidente de la comuna de El Trébol, departamento San Martín, el Sr. Eligio Bartorelli, quien —de acuerdo con el decreto respectivo— ha reunido los principios de idoneidad y capacidad para el desempeño de esas tareas.

Por otro decreto del Poder Ejecutivo provincial, originado en el Ministerio de Gobierno, se aceptó la renuncia a ese cargo elevada oportunamente por el Sr. David Miguel Miles.

Resumen de un ciclo cultural

En la ciudad de Rosario la Dirección General de Cultura de la provincia organizó una serie de actos iniciados el 19 de abril con la intervención de Perla Prat de Rivas, Beatriz Vittori, Eduardo Dughera y Fernando Barbé, quienes presentaron un espectáculo audiovisual titulado "Arte argentino en imagen y sonido", que a partir de esa fecha fue presentado en entidades, clubes y establecimientos educativos de esa ciudad. Colaboró el Dpto. de Extensión Cultural de la Universidad Nacional de Rosario.

El 27 de mayo, en la Esc. de Artes Visuales Gral. Belgrano, G. C. Phillips, agregado cultural de la embajada de Australia, habló sobre "Aspectos cambiantes de Australia", y el 4 de junio, en la misma escuela, Eduardo A. Serón disertó acerca de "La pintura y algunos museos de Europa".

En agosto, el 8, en el Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc", el Dr. Leoncio Gianello habló sobre "Fundación de las ciudades de Buenos Aires y Santa Fe", para, en octubre, el 14, realizarse un cursillo en el teatro El Círculo acerca de "Conservación y restauración de museos. Protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado", que organizó el Museo "Dr. Julio Marc".

Las conferencias terminaron con las efectuadas en el museo "Dr. Angel Gallardo" por Pascual Maciá, quien, durante los días 16, 23 y 30 de noviembre y 7 de diciembre, refirióse a "Aspectos interesantes de la vida y conducta animal".



Monseñor Vicente Zaspe, arzobispo de Santa Fe, leyendo su homilía en la Catedral Metropolitana

Ceremonias en adhesión a la Jornada Mundial de la Paz inició el Arzobispado

Con motivo de la iniciación de la Jornada Mundial de la Paz, establecida por el Santo Padre en 1967, y que este año tiene como tema especial "Educarse para: la paz a través de la reconciliación", monseñor Vicente Zaspe, arzobispo de Santa Fe, ofició una misa en la Catedral Metropolitana, estando a su cargo también la homilía sobre la paz.

La denominó "Nada hay imposible para Dios" (Génesis 18 - 14) y expresa:

"Como siempre, es la Fe en la Palabra del Señor la que distingue ficción de realidad; posibilidad de utopía.

"¿Pedir la paz; trabajar por la paz? Biafra, Medio Oriente, Honduras, El Salvador.

"¿Esperar la paz; educar para la paz? Asaltos, homicidios, drogas, huelgas, revueltas.

"¿Son palabras? ¿Sueños? ¿Mentiras?

"Sin Dios, la paz es mentira; sin cambios profundos, la paz es utopía; sin conversión de personas y comunidades, la paz es sueño y ficción.

"La paz es fruto de una visión nueva del mundo.

"La paz es resultante de revelaciones nuevas.

"La paz exige hombres nuevos; familias nuevas; educación nueva.

"La paz es don de Dios y esfuerzo del hombre.

"Como don, debe pedirse; como esfuerzo debe conquistarse.

"Se construye o aborta en los corazones; se manifiesta o niega en las relaciones; se consolida o se posterga en las estructuras.

"Cualquier injusticia la hiere; cualquier violación la asfixia.

"La paz es problema de Nigeria, de Israel y de la Argentina.

"La paz es problema de cada hogar y de cada hombre.

"Puede destruirse en un internacional y dimensión vecinal; social y personal.

"Puede destruirse en un campo de batalla y en un contrato injusto; con una palabra y con un silencio".

"La paz no exige llegar a una nivelación de uniformidad sino a la meta de una fraternidad.

"No es tanto problema de iguales, sino problemas de hermanos.

"Impide la paz: el que legitima la injusticia; el que no reconoce un derecho; el que no concede un perdón; el que retiene un rencor; el clasista; el insensible; el que preconiza la violencia como sistema, para pedir y el que la utiliza como sistema, para reprimir.

"Trabaja por la paz el patrón que mira como hermano a su obrero y a su peón y el peón que quiere como hermano a su patrón; la señora que facilita la alfabetización de su sirvienta y la sirvienta que ama a su patrona; el gobernante que sirve a toda la comunidad y los ciudadanos que respetan a sus gobernantes; los padres que sensibilizan a sus hijos y los hijos que veneran a sus padres; el que ama intensamente a los pobres, sin odiar a los que no lo son.

"La paz no tiene un campo simple y reducido: hay una paz con Dios; una paz familiar; una paz social; una paz laboral; una paz económica; una paz que exige a otros y una paz que exige a la propia persona.

"La paz será esfuerzo de todos —creyentes e incrédulos— pero al cristiano le corresponde estar en la avanzada del esfuerzo, porque Cristo lo estableció como ley especialmente suya:

"Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque a ellos le corresponde el reino de los Cielos. Así sea".

Declaración de sacerdotes del tercer mundo sobre el "Día Mundial de la Paz"

Firmado por representantes del Movimiento de sacerdotes del tercer mundo de Santa Fe, se ha dado a publicidad un comunicado sobre el significado del "Día mundial de la paz" determinado por el Papa Paulo VI, bajo el epígrafe: "Llamado de sacerdotes para el tercer mundo —Santa Fe— en el Día de la Paz", cuyo contenido es el siguiente:

"El Movimiento de sacerdotes para el Tercer Mundo (Santa Fe) adhiere a la Jornada Mundial de la Paz, proclamada por el Papa Paulo VI, haciendo propio los términos de su mensaje.

"Advertimos, con el Papa, el peligro de que su llamado a la paz sea instrumentalizado y desvirtuado, convirtiéndolo en "un inmovilismo mortificante y egoísta" o en "una ideología soporífera", que posibilite que todo siga igual en beneficio de los que detentan el poder económico, social y político.

"Queremos que este llamado a la paz no se convierta, como tantas veces ha sucedido, en un llamado a la resignación de los oprimidos, sino por el contrario en una permanente e intensa lucha por la justicia social, único fundamento de la paz evangélica.

¿Qué es la paz?

"Reafirmamos con Paulo VI: "la paz no es propiamente una posición estática que puede adquirirse de una vez para siempre, no es una tranquilidad inmóvil. Se entendería mal la célebre definición agustiniana que llama a la paz "la tranquilidad del orden", si del orden tuviésemos un concepto abstracto y no supiésemos que el orden humano es una acción más que un estado ... Y para ser en verdad orden humano ha de perfeccionarse siempre, es decir ha de engendrarse y evolucionar constantemente". (Mensaje para la Jornada de la Paz, 1970).

"Por tanto la paz es orden, pero un "orden en el que los hombres no sean objetos sino agentes de su propia historia. Allí pues donde existen injustas desigualdades entre hombres y naciones, se atenta contra la paz" (Medellín, Paz 2.1.1).

"Es decir, no puede darse la paz entre opresores y oprimidos, entre amos y esclavos, entre ricos y pobres, cuando la riqueza de algunos engendra como consecuencia la pobreza de muchos.

¿Qué es la reconciliación?

"Llamar a la "paz por la reconciliación", (como lo ha hecho el Papa), no es una invitación a mantener una situación de injusticia que, por su prolongada duración e institucionalización, puede aparecer como de "orden y paz".

"En Cristo, Dios reconcilió a los hombres entre sí, pero "derribando el muro que los separaba, la enemistad... para crear un sólo Hombre Nuevo (Efesios 2,14-15). Ese muro, esa enemistad que separa a los hombres y a los pueblos lo constituye el pecado, o sea el egoísmo del hombre que lo cierra sobre sí mismo y le impide realizarse en la donación a Dios y a los demás.

Consecuencia de ese pecado son entre nosotros: a) La falta de viviendas dignas para inmensos sectores de nuestra población con su acompañamiento de falta de agua, luz, higiene y salubridad; b) los salarios injustos, a lo que se suma la desproporción de los aumentos, que para unos (altos jefes militares y administrativos) llegan hasta 50 mil pesos, mientras que para otros (obreros y empleados) alcanza sólo a los 3.000, acentuando así la diferencia de clase; c) la tortura a los detenidos civiles; d) la persecusión ideológica a todos los que trabajan por el cambio económico-social; e) la injusta diferencia que padecen grandes sectores ante los problemas de la salud, que hace imposible el acceso de los enfermos pobres a los centros sanitarios y a los medicamentos; f) la mortandad infantil, que ha alcanzado últimamente, en los barrios pobres de nuestra ciudad capital, índices alarmantes; g) la trágica situación de los pasivos, que ven demorada sus jubilaciones en los últimos días de su existencia, mientras, como lo ha revelado la prensa, se derivan fondos de las cajas civiles para cumplimentar los pasivos militares.

"Estas son sólo algunas de las manifestaciones de esa "estructuración injusta a la que se ha llegado en nuestro país" (Episcopado Argentino, Justicia 3).

La paz es algo activo

"Por tanto, la paz no tenemos que esperarla pasivamente, como esperamos la lluvia, sino activamente ya que Jesús llamó "bienaventurados a los constructores de la paz" (Mateo 5,9).

"El llamado del Papa exige de nosotros una definición.

"Estaremos del lado de los opresores o de los pacificadores en la medida en que luchemos sin descanso para derribar estas injusticias que engendran la violencia.

"Educarse para la paz por la reconciliación significa "trabajar por la liberación total del hombre" (San Miguel, Justicia, 2)".

El magisterio de Rosario se refiere a las anunciadas reformas educativas

La Sociedad Unión del Magisterio, en asamblea extraordinaria llevada a cabo en Rosario, dispuso en relación con la reforma educativa en la provincia, lo siguiente: dirigirse una vez más a las autoridades educativas de la provincia solicitando postergación en su aplicación; comunicar a la Federación Provincial del Magisterio el sentir del magisterio rosarino; apoyar ampliamente todos los actos y gestiones que en ese sentido viene realizando la comisión directiva de la Unión del Magisterio, dando un voto de aplauso y absoluta confianza por lo ya ejecutado; dirigirse a la Federación de Cooperadoras Escolares para solicitar una entrevista a nivel directivo, para esclarecer la verdadera situación educativa de la provincia y emitir el siguiente comunicado, dirigido exclusivamente a los padres, maestros y población en general: "Después del contraste lamentable que hace palidecer la esperanza educativa en el alma del pueblo, la asamblea docente del día 29 nos exhibe ante el país, unidos y fuertes, bregando siempre por el triunfo del ideal sarmientino y en defensa de la ley número 1.420, en cuyas aras van deponiendo sacrificios varias generaciones.

Es riesgoso confiar en creaciones repentistas

"La escuela primaria argentina, certeramente centrada desde sus orígenes en resolver el problema de la cultura popular, tiene una robusta estructura bien probada en varias décadas de dura experiencia en todo el país. No obstante, nunca han faltado quienes pretenden desconocer o subestimar las posibilidades reales y la poderosa vitalidad que posee nuestra escuela primaria; pero ni la escuela pública, ni la ley 1.420 que tan sabiamente la organiza, ni el sufrido maestro que la anima, han cedido medularmente a la indiferencia al retaceo o a las oscuras maniobras; y están aquí, en nuestra propia contemporaneidad, vigentes como realidad de incontestable proyección histórica. Partimos de estas afirmaciones, para destacar cuánta serenidad de razonamiento y cuánta responsabilidad son necesarios para resolver reformas o cambios. Estamos en la inteligencia que innovar en enseñanza primaria, sólo puede hacerse partiendo de premisas conocidas, en cuanto ya es reclamo nacional y popular, esto es, en todo aquello que viene proyectado y madurado con sentido positivo en la misma entraña dinámica, viva, de la estructura educativa. Y que por cierto, es riesgoso e inútil confiar en las creaciones repentinas, en las improvisaciones caprichosas, en los "collages" con material prestado, en el cambio, en fin, por el cambio mismo".

Preocupación por dar carácter nacional a la pedagogía

Más adelante prosigue: "Los hombres de la organización nacional, después de la caída de Rosas, educados en la dura escuela del destierro, tuvieron como preocupaciones inmediatas restaurar los ideales de Mayo y crear condiciones que hicieran posible el establecimiento de un régimen democrático. Esto explica su intensa acción educacional tendiente a sacar al país de la semibarbarie en que se encontraba en 1853. Se inspiraron, indiscutiblemente en pedagogía extranjera. Pero no podían hacer otra cosa. Era urgente resolver nuestro problema educacional y lo más factible era recurrir a las soluciones pedagógicas adoptadas por los pueblos más avanzados en la organización de su sistema educativo. La pasión por la difusión de la educación que los caracterizó fue heredada por el normalismo que, desde su creación, se preocupó en mejorar nuestra educación. A pesar de la extraordinaria gravitación de las pedagogías foráneas, en todos los educadores de la segunda mitad del siglo pasado, en todos ellos, se evidenció la preocupación de dar cierto carácter nacional a las soluciones pedagógicas extranjeras, amoldándolas a nuestras peculiaridades.

"Hoy, a más de cien años de aquello se vuelve la mirada hacia otros países y nosotros entendemos que en la actualidad, no nos es imprescindible recurrir a soluciones extranjeras; más aún, es posible la elaboración de soluciones argentinas, en el sentido de que al enfocar nuestros problemas de educación, se tenga en cuenta nuestra naturaleza y nuestra historia, es decir, la realidad de nuestra vida nacional. Pero esas soluciones educativas, para constituir una verdadera pedagogía argentina deberán recoger el patrimonio de la generación de Mayo, teniendo como base y fundamento de su concepción la libertad, idea dominante en la vida argentina. Las modificaciones estructurales de la reforma educativa que se propone en la provincia podría alegar correcta aplicación del principio de armonización de los niveles educativos con los que corresponde al desarrollo psicológico. Pero sólo se trata de adecuación a las soluciones estructurales, ya que en el ámbito político educativo como en el teológico, que forman el "alma" del proyecto, está fuera de toda modernidad, por ser antihistórico, inespacial e intemporal y de una orientación netamente administrativa sin fundamento en las ciencias de la educación. Nuestra ley 1.420 contribuyó al progreso del país y está en condiciones de seguir haciéndolo por el espíritu que la alienta.

Se eleve el espíritu al basamento de la ley 1.420

"Nadie puede oponerse a los cambios de estructuras, pero siempre que ello no signifique sacrificio de los interesados de los factores concurrentes de la educación, como ser la reducción de la obligatoriedad escolar, si se crean privilegios, si reabre debates que, más que unir, divide a los argentinos, si en los fundamentos se aplica una filosofía de un determinado sector social; y estimamos que el que se nos presenta está lleno de anticualidades, con lo cual parece confirmarse la tesis de que la estructura proyectada es un elemento prestado que poco o nada tiene que ver con nuestra idiosincrasia. Nuestra entidad enjuició en varias oportunidades el contenido, alcance y peculiares matices de la reforma educativa santafesina, que no encaja en las tradiciones del país, ya que los conceptos de gratuito y obligatorio en la enseñanza aparecen seriamente deteriorados; se desconoce el esfuerzo docente provincial en constante y real modernización, al ajustar todas las iniciativas educacionales a un sistema nacional de educación, rompiendo evidentemente con los fundamentos del federalismo; es una educación clasista que alejará a los sectores menos pudientes de los beneficios de la educación; proclive al refuerzo de la escuela privada; favorecedora de la deserción escolar por su desarticulada estructura; no concordante con el interés nacional por la brevedad del nivel primario; porque, además, entraña una amenaza contra las conquistas de la docencia y por vía de amparo a la enseñanza no estatal, le abre cauce a los abusos y a la insuficiencia; desconoce el aporte vivificante de la colaboración popular al no reconocer atribuciones a las asociaciones cooperadoras, las que serán sólo instrumento de apoyo en cada escuela; uso discrecional de autoridad al permitir designaciones y otros tipos de movimientos económicos - administrativos al no estar previamente regulados dentro de las tradicionales normas de la organización escolar. Por todo lo expuesto en esta oportunidad, reiteramos nuestra petición de que se suspenda este tipo de legislación educativa y si, se eleve el pensamiento, el espíritu y la acción en los basamentos históricos de la visión de Sarmiento y en la ley 1.420".

El contralmirante Eladio M. Vázquez dirigió un mensaje con motivo de la terminación del año

El gobernador, contralmirante Eladio M. Vázquez, dirigió un mensaje a la ciudadanía con motivo de la terminación del año.

Su palabra fue difundida por los canales de televisión 3, 5 y 13, y las emisoras radiofónicas de Santa Fe y de Rosario.

Estos fueron sus conceptos:

"Tal como en ocasiones anteriores, cuando se aproxima la hora culminante del año, queremos llegar con un cordial mensaje de salutación y de buenos augurios, a todos los santafesinos.

"Y sentimos este deseo de comunicarnos con todos ustedes, casi como una necesidad, porque día a día se va acentuando la íntima compenetración entre pueblo y gobierno, sobre la cual venimos desarrollando nuestra acción.

"Por eso decimos este mensaje con particular alegría, porque como resultado de esa compenetración y de esa comunidad de ideales, de esfuerzos y de objetivos, éste que concluye ha sido un año durante el cual, hemos visto plasmarse muchas de las realizaciones que Santa Fe anheló durante largos tiempo.

"Así, hace muy pocos días, hemos asistido con alborozado júbilo a la inauguración del Túnel Subfluvial Santa Fe - Paraná, obra colosal de la ingeniería moderna, que nos llena de orgullo como santafesinos y como argentinos.

Trabajo fecundo

"En este aspecto, hemos sido testigos del trabajo fecundo realizado por todos, en orden a los ideales y a los objetivos comunes. Y así es que, recientemente, con motivo del auspicioso acontecimiento que constituyó la inauguración del túnel, nuevamente pudimos apreciar de cerca, lo que es posible hacer, cuando se trabaja con sentido solidario, para atender el interés de todos. En efecto, se realizaron grandes esfuerzos para dar una cabal imagen de la pujanza y del adelanto de nuestra provincia, y como todos nos empeñamos por igual en el mismo propósito obtuvimos como resultado una muestra efectivamente demostrativa, del alto grado de perfeccionamiento que hemos alcanzado en todos los órdenes.



El gobernador, Clmte. Eladio M. Vázquez, durante la lectura de su mensaje de fin de año

La participación

"Es que después de casi tres años y medio de gestión gubernativa, percibimos con toda nitidez los frutos de una política coherente, traducida en una acción que, sin pausas y sin ostentaciones, ha venido concretando —sobre la base de la integración y la participación— realidades en beneficio de la comunidad santafesina, porque hemos tratado ansiosamente de satisfacer sus inquietudes y necesidades en plenitud.

"Este es el resultado de la acción de todo un pueblo, que ha descubierto la necesidad de realizar, en paz y en orden, una tarea creadora, con alto sentido de solidaridad, y que hoy trabaja y se afana por colocar a su provincia, en el lugar que le corresponde, dentro del concierto de sus hermanas argentinas; y como consecuencia de todo ello, el gobierno se ha visto permanentemente alentado, por todos aquellos sectores, interesados en el desarrollo y en el progreso santafesino.

"Como gobernador de esta magnífica Santa Fe, estoy plenamente orgulloso y satisfecho de que esto suceda, porque la fecunda y trascendente alegría de observar nuestra marcha hacia un al[illegible], compensa el sacrificio de todos los [illegible].

Paz y concordia

"Numerosas obras jalonan hoy el camino recorrido. He[illegible]sos, con espíritu eminentemente santafesino, sin detenernos en actitudes particularizantes, porque comprendemos que el interés general, debe ser la última meta a perseguir. Ello explica que hayamos continuado con todo entusiasmo, las obras que estaban en marcha, y que hayamos iniciado todas aquellas que creímos fundamentales, para el progreso y el bienestar de nuestra provincia.

"Santafesinos: pronto ya a finalizar 1969, mientras toca la hora intensamente emotiva de la recordación y del reencuentro, quiero dejar a todos ustedes, una palabra cordial de paz y de concordia, que aspira a ser, al propio tiempo, un fervoroso augurio de bienestar, de trabajo y de prosperidad para todos, en el año que se inicia.

"Que Dios presida e ilumine nuestros esfuerzos, para que tales augurios se plasmen en auténtica realidad".

Fue agasajado el contralmirante Vázquez por intendentes municipales

En las instalaciones del Santa Fe Lawn Tennis Club, los intendentes municipales de toda la provincia ofrecieron un agasajo al gobernador, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, como acto de adhesión y reconocimiento a la tarea que se desarrolla en todo el ámbito del territorio santafesino.

A su llegada fue recibido por una comisión integrada por los intendentes de Santa Fe, Rafaela, San Cristóbal, Las Rosas y el ministro de Gobierno, juntamente con los cuales saludó posteriormente al resto de los funcionarios.

Para señalar el apoyo recibido de parte del gobierno hacia la gestión cumplida en las municipalidades habló el Sr. Rodolfo Muriel, intendente de Rafaela.

Especialmente invitados participaron de la reunión, los ministros de Gobierno, Dr. Leoncio Gianello; de Hacienda, Dr. Carlos Correa Avila; de Educación y Cultura, Dr. Leopoldo Chizzini Melo; de Bienestar Social, Dr. Jorge Sandoz; de Obras Públicas, Ing. Jorge Botet, y de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa; el fiscal de Estado, Dr. Carlos Puig, el secretario general de la gobernación, Sr. Agustín Olmedo Santillán.

Al agradecer la demostración, el gobernador destacó que durante su gestión había delegado responsabilidad en todos los sectores de ejecución y en manera especial, en los intendentes, en quienes encontró siempre "la mejor disposición y lo que es más grato puntualizar, la mejor resolución de sus hechos.

"Por eso, les expreso que me siento comprometido por el éxito obtenido en el trabajo realizado a lo largo de este período y puedo manifestarles que ustedes han sido unos extraordinarios colaboradores que se han solidarizado con mis ideas sobre numerosos problemas relacionados con vuestro quehacer al frente de las municipalidades y en ese quehacer común se trabajó por el progreso y el engrandecimiento de nuestra provincia y de la Nación".

Luego de otros conceptos al gobernador formuló un brindis por la continuidad del éxito en la futura labor, expresando sus deseos de felicidad para todos los presentes y sus familias, y el engrandecimiento de la República.

SANTA FE EN LA HISTORIA

2 de enero

1814 Nace en Santa Fe el coronel Martiniano Leguizamón. En 1852 participó en la batalla de Caseros como ayudante del general Urquiza y en Cepeda y Pavón. Más tarde se radica en Entre Ríos, como jefe militar en Concordia y después como comandante militar en Gualeguaychú. Fallece en Concepción del Uruguay en 1881.

1852 Se habilita en Rosario el Banco de Mauá y Cía., de don Irineo Evangelista de Souza, capitalista brasileño.

1874 En Rosario se suscriben acciones del Banco Nacional, operación que se realiza por intermedio de una comisión constituida por Benjamín Lejarza, Florentino Orgaz, Camilo Aldao, Pedro Ramírez y José Machain.

1885 El P. E. queda autorizado para contratar por cuenta de la provincia las líneas férreas de Santa Fe a Reconquista, de Lehmann a Santiago del Estero y San Carlos a Rosario.

1886 No habiéndose aprobado la elección municipal de la ciudad de Rosario, el gobierno da un decreto nombrando una comisión administradora municipal presidida por el coronel Fermín Rodríguez, que ejerció sus funciones hasta el 20 de marzo del mismo año.

1912 Se instala en San Cristóbal una sucursal del Banco de la Nación Argentina, ubicada en las calles Pringles y Maipú.

1966 Fallece en Santa Fe el Dr. Ignacio J. Costa, que fuera presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, subsecretario de Gobierno de la provincia en 1921, diputado nacional en el período 1924-1928 e intendente municipal en nuestra ciudad desde 1928 hasta el 6 de setiembre de 1930.